ONCE MUERTOS Y 9 HERIDOS GRAVES

# TRAGEDIA CAUSO EXPLOSION DE GAS GRISU EN SCHWAGER

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
Año LII — Santiago de Chile, Martes 18 de Junio de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — Nº 18.459

## Iniciado Proceso Contra los Estudiantes del "MIR"





## ASISTENCIA TECNICA DARA CHILE A TUNEZ

## Sería Inminente Intenso Bombardeo Sobre Saigón



## MINISTRO OSSA EN LOS ANGELES

# "TODOS ESTAMOS UNIDOS OBTENIENDO SOLUCIONES EN BENEFICIO DEL PAIS"

—"No queremos limosnas, sino ayuda para seguir "pechando" para salir de la miseria", dijo el presidente de la Población Clara Godoy, de Los Angeles, en una reunión que alrededor de cien dirigentes de una veintena de poblaciones modestas del sector Paillihue, de esa ciudad, celebraron con el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa, durante la reciente gira que hizo a Bío Bío y Malleco, acompañando al Presidente de la República.

**La reunión se efectuó en la sede de la Iglesia Pentecostal del lugar, y durante ella se efectuó un diálogo franco y directo entre pobladores y el Secretario de Estado, sobre la manera de resolver una serie de problemas en las modestas casas y terrenos, como techumbres, pisos, alcantarillado y agua potable.**

Diversos pobladores, como el presidente de la Población Kennedy, José Gutiérrez, agradecieron la ayuda que se les está prestando e indicaron que "queremos resolver nuestros problemas por medio de la autoconstrucción".

**El regidor de Los Angeles, Anselmo Quezada, hizo un bosquejo general de los problemas de las poblaciones, después de lo cual el Ministro indicó que "salgo de Santiago para tener la satisfacción de conocer a ustedes, que son el rostro de las poblaciones".**

Agregó el Ministro que "en Chile se está produciendo un fenómeno nuevo, que es la posibilidad que tiene el pueblo de pedir y conversar con Frei y sus Ministros. Ustedes son autores de una acción de unidad que les da fuerzas. Al llegar al Gobierno encontramos una estructura inadecuada, pero ahora está surgiendo este hecho de que el pueblo empieza a ponerse de pie y a luchar por solucionar sus propios problemas". Les prometió ayuda y gestionar ante los diversos organismos de Gobierno las soluciones respectivas.

**Les anunció la creación del Departamento de Obras con la Comunidad en la Dirección General de Obras Públicas y luego recalcó que todos los Ministros tenían instrucciones de hablar un lenguaje franco y directo con "nuestras gentes" y decirles lo que se puede y no se puede hacer de inmediato. "La tarea de construir, agregó, no es fácil, y ustedes lo saben, como el Gobierno también sabe lo que cuesta conseguir la humilde tabla y las fonolitas para que la familia no pase frío. Sin embargo, todos unidos, estamos obteniendo soluciones y al país le están empezando a crecer las piernas con las cuales deberá caminar mucho más rápido hacia su progreso y ese desarrollo es un trabajo que nos corresponde a todos".**



**Don Pedro Ossandón Aguirre y doña Nena Sánchez de Ossandón cumplieron 50 años de matrimonio. Aparecen en el grabado con sus tres hijos: Guido (ex oficial del Ejército y actual Jefe Administrativo de la Dirección de Deportes del Estado), Carlos (teniente coronel Subdirector de la Escuela Militar) y Hugo (funcionario de Importaciones de IANSA), sus tres nueras y diez nietecitos. El matrimonio Ossandón-Sánchez tuvo cuatro hijos, tres que aparecen en este grabado, y Mario Ossandón, fallecido como guardiamarina de nuestra Armada Nacional en el viaje tradicional del buque escuela "Lautaro". Con motivo de este aniversario, sus hijos y nietos se reunieron en la casa habitación del matrimonio, congratulándolos, posteriormente, sus familiares y amigos en una reunión social en el Club Militar.**



**Se clausuró, después de cuatro días de intenso trabajo, el Congreso Nacional Extraordinario de la Confederación Nacional de Química y Farmacia. Entre las conclusiones aprobadas en este importante torneo, tuvieron especial importancia la oficialización de la Confederación, en la cual se refunden las antiguas federaciones gremiales. Pliego único para el año 1968, que abarca a las empresas de todo el país. Caja de Compensación. Reforzamiento de las relaciones nacionales e internacionales. Formación de una Comisión Tripartita, compuesta de representantes de la Confederación, de la Cámara Patronal y de representantes del Ministerio de Salud, para estudiar el mercado nacional y llegar a la organización del farmulario nacional. Además, se acordó impulsar activamente la integración latinoamericana de la industria farmacéutica. En el acto de clausura se eligió el nuevo Consejo Directivo de la Confederación, que quedó integrado por las siguientes personas: Presidente, Mario Segura; vicepresidente, Oscar Alegría; 2.o vicepresidente, Gioconda de Fellipi; secretario general, Mario Cerda; secretarios de los diferentes Departamentos: Eduardo Fernández, José López Castro, Humberto Villalobos, Amílcar Puente, Emilio Jerde, Rosa Iturra, Jesús García, Teresa Meza, Lisandro Díaz**

# MUNICIPIO DE COLLIPULLI AYUDARA A CONSTRUIR UNA POBLACION EN ESA CIUDAD

El alcal[illegible] de Collipulli, provincia de Malleco, [illegible] H. Risso Barrientos, hizo entre[illegible] a nombre de la Municipalidad de esa comuna de un memorándum al Presidente Frei, durante su reciente gira a esa provincia, y a la de Bío-Bío, en el que le da a conocer los más urgentes problemas que hay que resolver en esa ciudad.

**Desde luego, estima que es necesario construir una población con 200 habitaciones, para lo cual, se dice en el documento "la Municipalidad no escatimará sacrificios ni preocupación", y, "felizmente en Collipulli no existe problema de terrenos, lo que facilita grandemente las posibilidades". Como fundamento de esta petición, se aduce que a Collipulli ha llegado una masa flotante de población, lo que ha venido a descontrolar más la economía y la falta de habitaciones en la ciudad. Una población que se construyó con 84 casas para obreros, se ocupó con los moradores de la población de emergencia "Los Barrancones", que fue improvisada a raíz de los sismos de 1960.**

En materias educacionales, se necesita un edificio para el Liceo Fiscal de esa ciudad, el que se encuentra trabajando provisoriamente en el local de la Escuela Primaria N.o 3, por lo cual se solicita la construcción este año de 800 metros cuadrados, como primera etapa, como lo habían acordado ya el Ministro y el Subsecretario de Educación, según se le dijo a la Municipalidad en entrevistas y oficios. Igualmente se pide una escuela, tipo prefabricado, para la Aldea Campesina Michigan, ya que la que existe en esa localidad tiene que funcionar provisoriamente en la sede social de la población, privando del local a las diversas entidades comunitarias.

En cuanto a caminos, se solicita el arreglo de los principales de la región, como son el a San Andrés por Rahuilmaco, a las Reservas Forestales y Termas de Pemehue por Curaco, y el que conduce a la Reducción de Loloco, por la ladera sur del río Malleco. Estos caminos son fundamentales para el desenvolvimiento agrícola de la región.

**Por último, el memorándum se refiere a medidas que deben adoptarse para mejorar las condiciones sanitarias del agua potable con que se abastece a la ciudad, y a la ampliación de la red de alcantarillado público.**

# GRAN IMPULSO SE DARA AL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE APICULTURA EN ÑUBLE

Un extraordinario impulso a la aplicación del programa de Apicultura del Servicio Agrícola y Ganadero del Ministerio de Agricultura, se dará en la provincia de Ñuble, concentrando para esto todos los esfuerzos, capitales y elementos de los sectores públicos y particulares. Así lo declaró en Chillán el Coordinador Nacional de Apicultura, ingeniero agrónomo Roberto Iglesias Anrique, quien visitó esa ciudad en cumplimiento de una gira por las zonas central y sur del país que realiza en función de su cargo.

**Agregó Iglesias Anrique que el Ministro de Agricultura, Ingeniero Agrónomo Hugo Trivelli, está muy interesado en dar el máximo apoyo a todas las instituciones particulares y organismos fiscales que contribuyan al fomento de la Apicultura, porque este rubro de la producción agropecuaria, además de su valor en la alimentación nacional, es fuente de divisas que puede ser aumentada.**

También señaló el Coordinador Iglesias Anrique el gran interés que comprobó en Chillán por el fomento de la apicultura, como se comprueba con la reunión que el viernes 14 del presente celebró en esa ciudad el Directorio de la Asociación Chilena de Apicultures, en la cual se tomó conocimiento y aprobó la cuenta de los delegados que asistieron al IV Congreso Latinoamericano de Apicultores celebrado en mayo último en Buenos Aires. Se estudió también en esa reunión la organización de la Tercera Jornada Apícola Nacional que se realizará próximamente en Los Angeles, la difusión del cooperativismo apícola en las escuelas primarias agrícolas rurales y asuntos internos.

**Por otra parte, en presencia del Coordinador Iglesias Anrique, se constituyó la Cooperativa de Apicultores de Ñuble, de la que se espera que tenga el mismo éxito que han alcanzado estos sistemas de organización en otros rubros de la producción agropecuaria.**




**CONFERENCIAS**

**Una charla sobre "Organización de Barrios", según Estudio Pre-Inversional en San Antonio", dictará el arquitecto y urbanista Moisés Bedrack, a las 17 horas de hoy, en la sede del Colegio de Arquitectos de Chile, Teatinos 248.**

**El próximo jueves se efectuará en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, a las 19 horas, una disertación que pronunciará la profesora de Historia del Arte, Jeannine Vivi, sobre "Utrillo, Vlamink, Vuillard", continuando con el ciclo de ocho conferencias relacionadas con la exposición titulada "De Cezanne a Miró", que se inaugurará en el Museo de Arte Moderno.**

**Prosiguiendo con el ciclo de charlas sobre "Teoría del Arte Barroco", el profesor José Ricardo Morales, hablará sobre el tema "Adjetividad-Actividad", a las 19 horas de mañana, en el Instituto Cultural de Las Condes, Avenida Apoquindo 6570.**

**CONCIERTO**

**Un concierto de "Sonatas para flauta dulce y clavecín", con música de Haendel, Bach y otros, tendrá lugar, a las 19 horas de hoy, en el Teatro Municipal de Las Condes, Avenida Apoquindo 3384. Juan Carlos Villegas ejecutará el clavecín y Ricardo Salas, flauta dulce.**

**C I N E**

El Instituto Chileno-Francés de Cultura auspicia un ciclo de cine que se inicia a las 19 horas de hoy, en el Museo Nacional de Bellas Artes, con los filmes La Nouvelle Orangerie, Promenade Enchantee, Le Douanier Rosseau y Les Naifs et Van Gogh.

**EXPOSICIONES**

**A las 19 horas de hoy, en el Centro Brasileño de Cultura, Alameda 650, se inaugura una muestra de Cuadros Brasileños Modernos, pertenecientes al pintor George Luiz.**

**Entre los días 20 de junio y 3 de julio, el Instituto Chileno-Alemán de Cultura exhibirá una exposición de "Libros infantiles y juveniles de Alemania". La muestra comprende 150 libros para la infancia y la juventud editados en Alemania.**

Con pleno éxito y gran asistencia de público ha proseguido funcionando en la Casa de la Cultura de la Municipalidad de La Cisterna una exposición de cultura, tallado en madera, repujado en metal, esculpido en piedra, pintura, grabado en metal, cobre martillado, cerámica y juguetería. La muestra se prolongará hasta el 30 del presente y presentan sus obras los siguientes artistas: Vicente Villanueva, Eduardo Baeza, Pedro Leiva, Luis Sáez, Agustín González, José Luis Dinator, Francisco Muñoz, Víctor Riquelme, Corina Troncoso, Ida Coromina, Francisco Comandini y Carlos Baeza.

**Se acaba de inaugurar en la Galería Central de Arte, Moneda 920, subterráneo, un conjunto de trabajos del artista Pierre Epelín.**

**En el Palacio de La Alhambra, Compañía 1340, continúa abierta la exposición retrospectiva del extinto pintor de origen italiano Aristodemo Lattanzi. El artista obtuvo entre sus numerosas recompensas la primera Medalla de Oro del Salón Nacional de Bellas Artes, siendo condecorado por el Gobierno de Chile con la Orden del Mérito en el grado de Caballero en 1942. La exposición se clausurará el 22 del presente.**

# SINTESIS *Noticiosa*

**SIN CARNE ESTA SEMANA**

No habrá carne de vacuno para la venta en el curso de la presente semana. Esta restricción forma parte del programa estatal, destinado a combatir la inflación y lograr la estabilización en algunos precios de artículos esenciales.

En reemplazo de la carne de vacuno, se informó en las esferas oficiales, habrá carne de ave, cerdo y cordero, aparte de una cantidad extraordinaria de productos del mar.

**LLEGAN POLLOS DE UN DIA**

**También se anunció en el Ministerio de Economía que en el curso de la presente semena llegará al país, en un carguero de LAN-Chile, la primera partida de pollos de un día, procedente de los Estados Unidos. La remesa será entregada a los avicultores inscritos, con el fin de que los crien y posteriormente los envíen a los mercados consumidores. La adquisición total alcanza a 800 mil pollitos de un día, a la que se agregan noventa mil huevos para la reproducción. La crianza de los pollos provenientes del exterior tiene por objeto convertirlos en sustitutos, dentro de algunos meses, de la carne de vacuno.**

**MISION CHILENA EN LA URSS**

Por otra parte, en fuentes allegadas al Ministerio de Minería se dijo que en los próximos días arribará al país la delegación chilena que ha permanecido en la Unión Soviética concertando convenios de intercambio comercial. Misión que la preside el titular de esa Cartera, Alejandro Hales, e integran el vicepresidente de la CORFO, Sergio Molina, representantes de empresas públicas y privadas.

**CHARLAS DE ORIENTACION SEXUAL**

**Bajo el auspicio del Consejo Nacional de Orientación Familiar, está en preparación un segundo curso sobre temas sexológicos, destinados a padres, profesores, dirigentes juveniles y novios.**

**Entre los temas a considerarse figuran: Bases biológicas de la sexualidad; endocrinología sexual; desarrollo sexual normal del niño; enfermedades que repercuten en la familia; alcoholismo, neurosis y otros aspectos incidentes. Las inscripciones se reciben en Agustinas 853, oficina 917.**

**3a. COMPAÑIA DE BOMBEROS: LA CISTERNA**

Para el próximo sábado se postergó la celebración del vigésimocuarto aniversario de la Tercera Compañía de Bomberos "Franklin D. Roosevelt", de La Cisterna. El acto se verificará a las 20 horas, en el cuartel ubicado en el Paradero 18 de la Gran Avenida. En la actualidad, la entidad bomberil es presidida por Guillermo Arredondo, en calidad de director. Integran además, la directiva: Oscar Carvajal Ayala, capitán; Julio Muñoz Arangua, teniente 1.o; Baby González López, teniente 2.o; Jorge Turrieta Poblete, secretario; Eduardo Orellana Marabolí, tesorero; Francisco Correa Henríquez, ayudante, y Fernando Mediavilla Medrano, maquinista. Superintendente del Cuerpo de Bomberos de La Cisterna es Ernesto Mouat Etchepare.

**COMERCIALIZACION DE LA PAPA**

**La eliminación de intermediarios, establecimientos de poderes compradores, vigencia de precios adecuados y transporte oportuno, son factores que se pondrán en práctica para incentivar a los productores de papas y de esta forma terminar con la importación de este tubérculo. Los funcionarios del Departamento de Hortalizas de la Empresa de Comercio Agrícola Juan Bustos y Ernesto Edwards se encuentran efectuando una gira por la zona productora de papas, con el fin de dar a conocer a los interesados estas modalidades que están estudiándose para ponerlas en práctica a la brevedad.**

**ASOCIACION CHILENA DE ESCRITORES**

A las 19 horas de hoy se inician los festejos conmemorativos del vigésimocuarto aniversario de la fundación de la Asociación Chilena de Escritores en la Casa del Escritor, ubicada en Almirante Simpson N.o 7. En esta ocasión se rendirá un homenaje a los Premios Municipales 1968. También se verificará un programa con participación de artistas, tanto nacionales como internacionales. Luego, a las 22 horas, tendrá lugar una manifestación en el Círculo de Periodistas.

**ROTARY CLUB DE SANTIAGO**

**Mañana miércoles, a las 12.45 horas, en el cuarto piso del Club de la Unión, celebrará su sesión habitual Rotary Club de Santiago. Reunión-almuerzo que en esta oportunidad servirá para escuchar la cuenta que sobre su período de mandato entregará a los socios el presidente de la institución, Benjamín Holmes. En consecuencia, ésta es la última sesión ordinaria del año rotario.**

**INSTITUTO DE NEUMOTISIOLOGIA**

También mañana miércoles, pero a las 19 horas, se verificará una reunión interhospitalaria que versará sobre 'Mecánica Respiratoria". Esta charla, que tendrá como coordinador al doctor Elías Motles, se realizará en el auditorio central del Hospital del Tórax.

**LA NACION** Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 - Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

# Una Eficaz Campaña Contra la Inflación

El Ministro de Economía convocó a una conferencia de prensa a través de la cual dio a conocer diversas medidas que adoptará el Gobierno con el objeto de reducir el ritmo inflacionario, que, si se deja sin control, puede alcanzar a magnitudes que hasta anulen la gran obra ya realizada en pro del equipamiento productivo y del mejoramiento social de la población.

Declaró el Ministro que se intensificarán los sistemas de fiscalización a fin de impedir burlas en los precios fijados a las mercaderías de primera necesidad. Para cumplir este propósito, además de los inspectores con que cuentan los servicios respectivos, se crearán cuerpos auxiliares integrados por ex miembros de las Fuerzas Armadas, a quienes se pedirá su cooperación para esta campaña de tanto interés nacional.

Sin duda, que es ésta una medida indispensable. La mentalidad inflacionista que se ha formado en el país durante los casi cuatro decenios últimos, en que el proceso apareció como desatado, ha corroído la moral común, llegando a transformar en una cosa aceptada y que hasta se mira como lógica, el que cada uno, mirando sólo su propio interés, pugne por ponerse a salvo de la desvalorización, sin consideración alguna para con los demás.

Los gremios de trabajadores recurren, para ello, a las huelgas; los productores, a la presión ante la autoridad, para que se les otorguen más altos precios de venta, y el comercio, simplemente. echa mano del cómodo recurso de cobrar más de lo debido por las mercaderías que expende. Todas estas actitudes, no llaman prácticamente la atención y es así, como, cada uno en su esfera, vamos todos echando leña en la hoguera inflacionaria, la que, si no se le pone atajo, nos devorará.

Hay, pues, que reaccionar enérgicamente contra estas costumbres. Hacer que se respeten los precios y resoluciones de la autoridad adoptadas en defensas del consumidor y del país, es decir, de aquellos mismos que creen ponerse a cubierto del mal tomando personales disposiciones, que, en definitiva, no los protegen y que, en cambio, a la larga, les resultan todavía más dañinas.

Por supuesto que, como lo advirtió el Ministro, con sólo la coerción oficial es bien poco lo que se logrará; porque, para derrotar el flagelo lo indispensable es crear una conciencia antinflacionaria en la ciudadanía, de modo que todos cooperen, en la medida de sus posibilidades, en la labor de evitar los encarecimientos. Para ello, siguiendo un camino que el Gobierno se ha trazado con claridad y que ha rendido buenos frutos, se pedirá la cooperación popular por intermedio de los centros de madres, las cooperativas, las diversas instituciones sociales y gremiales, los organismos comunitarios.

Este sector, que es sano y limpio, indudablemente, hará un aporte eficaz a la campaña; mediante la educación del consumidor, así lograda, podrán eliminarse del ambiente nacional, los elementos perturbadores de las buenas normas, los agiotistas y especuladores, que no son comerciantes ni productores, sino verdaderos aventureros enquistados en la actividad económica, tras la búsqueda de ganancias fáciles logradas en el río revuelto que significa una inflación descontrolada.

Los productores deberán, también, aportar su cuota de cooperación en la tarea. No se les pide que sacrifiquen posibilidades ni legítimas ganancias; sólo se les solicita que acomoden sus métodos de trabajo a normas que les permitan aumentar la productividad y, por lo tanto, bajar sus costos. Como una de las maneras de alcanzar este objetivo es a través de la modernización de sus equipos, el Gobierno les proporcionará todos los medios razonablemente disponibles, para que puedan cumplir esta remodelación de sus empresas. Créditos, nacionales y exteriores; liberaciones aduaneras, exenciones tributarias; bonificaciones de exportación y diversas otras formas de ayuda, se harán llegar generosamente hasta los que adhieren con efectividad a esta campaña.

Esta forma de asistencia no significa únicamente alinearlos en la acción antinflacionaria; representa algo más y bien importante: colocar a nuestra producción, en especial la manufacturera, en condiciones de producir a precios y en calidades que le abran los mercados del extranjero, singularmente los de América Latina, dentro de los cuales muy pronto tendrán que ir a competir y donde, si son capaces de elaborar sus mercaderías en buenas condiciones, les aguarda un futuro lleno de ciertas y brillantes promesas.

El elemento trabajador no debe extremar, tampoco, sus demandas. En este período crucial del esfuerzo por desarraigar la inflación, debería contentarse con recuperar periódicamente el valor adquisitivo de sueldos y jornales, yendo más allá de tales reajustes, sólo en el caso de que un mayor rendimiento de su esfuerzo eliminara la presión inflacionista que deriva de aumentos de remuneraciones superiores al alza experimentada por el costo de la vida. Es un sacrificio, por lo demás, pasajero, y que será tanto más corto en el tiempo cuanto con mayor sinceridad y voluntad se limiten las demandas a esta renivelación anual —o con otra periodicidad— de los emolumentos.

De esta manera, nuestro país puede encarar su máximo problema, su enfermedad más grave, tan profunda, que pone en peligro todo progreso, ya que en la inestabilidad económica, social y hasta política que resulta de la inflación, es imposible fundamentar nada duradero y consistente.

El Ministro de Economía, hablando a nombre del Gobierno, dejó constancia de esta voluntad decidida del Ejecutivo por cumplir esta tarea de primera prioridad, para la cual se pide la cooperación de todos, que deben posponer egoísmos e incomprensiones, cuyo afloramiento es el más perjudicial de los tropiezos que puede presentarse a una empresa que tienda a sanear la economía nacional, casi inhabilitada por la erosión inflacionaria.

# EXPANSION DEL CREDITO Y FOMENTO DEL AHORRO EN EL SEGUNDO SEMESTRE

El Presidente del Banco Central, Carlos Massad, después de una reunión sostenida al mediodía de ayer con personeros de la Sociedad de Fomento Fabril, en la que se debatió la situación económica y financiera nacional, entregó la siguiente declaración:

En la mañana de hoy el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, encabezado por su presidente, Carlos Massad, recibió a la mesa directiva de la Sociedad de Fomento Fabril, que preside Eugenio Heiremans, la que fue acompañada por el Director del Banco del Estado, y presidente de ASIMET, Sergio Marckmann.

**Durante la reunión, se analizó en detalle la situación actual de la industria nacional y las medidas que podrían adoptarse con el fin de acelerar su desarrollo. Se analizó en primer término, la conveniencia de lograr una ampliación del mercado interno para los productos industriales, de tal manera que se obtuviese el doble objetivo de acelerar el crecimiento de la economía nacional y de aliviar presiones sobre la balanza de pagos. Esta ampliación puede lograrse proyectando hacia el mercado nacional, en la mayor medida posible, las compras gubernamentales como las adquisiciones necesarias para llevar adelante diversos proyectos de inversión.**

Se analizó a continuación la conveniencia de aumentar la captación del ahorro y la posibilidad de establecer nuevos sistemas que permitieran incrementar, en forma no inflacionaria, las facilidades de financiamiento interno. En este campo se consideró la conveniencia de adoptar medidas destinadas a mejorar el rendimiento para el ahorrante de los diversos sistemas de ahorro vigentes.

**Finalmente, se consideró la situación crediticia actual. La Mesa Directiva de la Sociedad de Fomento Fabril señaló la necesidad de ampliar los recursos crediticios disponibles, con el fin de asegurar un financiamiento adecuado a la actividad económica del país. Por su parte, el Comité Ejecutivo del Banco Central informó a los directores de la Sociedad de Fomento Fabril que las condiciones de la economía hacen posible en los próximos meses una expansión del crédito, mayor que la registrada durante el primer semestre del año. Las cifras concretas serán anunciadas periódicamente, reflejando en cada momento, las circunstancias que se van produciendo, de tal modo de evitar rigideces en la definición de la política monetaria y de aprovechar al máximo el incremento de los ahorros nacionales.**

Tanto el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile, como la Mesa Directiva de la Sociedad de Fomento Fabril coincidieron en la conveniencia de mantener contacto regular con el propósito de analizar la situación general de la industria y de cambiar ideas sobre la marcha de los programas de desarrollo y lucha contra la inflación.

### CONFERENCIA EN LA SFF

Por su parte, el Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril entregó una declaración, en la cual analiza una serie de problemas relacionados con la actual situación económica, financiera, monetaria y crediticia del país.

**Manifestó que en el día de hoy se entrevistará con el Ministro de Economía, Juan de Dios Carmona.**

**Expresó que en la industria había preocupación por la situación actual, ya que existe astringencia monetaria y escasez de crédito. Informó que se estaba produciendo en la industria una acumulación de sobre stocks, que estima puede llegar a fin de año a los 150 millones de dólares.**

Criticó la existencia de la ley de inamovilidad y la de las vacaciones progresivas.

Señaló el propósito de impulsar la pronta creación de los bancos de fomento y también el apoyo al pronto funcionamiento de la Subregión Andina, reconoció que esta era una idea positiva que el Gobierno chileno había estado apoyando con mucha decisión.

# PATRICIO ROJAS RECIBIO CABLE CON NOMBRAMIENTO

El Director de la Oficina Nacional de OEA, Ramón Cartrundo, entregó ayer al Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, el cable donde se le comunica su nombramiento oficial como presidente del Comité Ejecutivo del Comité Interamericano Cultural.

El texto del cable, enviado por el Secretario General de OEA, Galo Plaza, dice textualmente:

"Hónrome informarle Consejo OEA en sesión celebrada 14 del presente eligióle presidente Comité Ejecutivo del Comité Interamericano Cultural. Felicítole por distinción y deseóle completo éxito en desempeño tan importante cargo.

Atentamente

Galo Plaza
Secretario General OEA".

# INVESTIGACIONES INICIA FESTEJOS DE ANIVERSARIO

Con dos actos se inician hoy los festejos del "Día del Detective" que culminarán mañana, fecha en que el Servicio de Investigaciones cumple 35 años de existencia como entidad independiente dentro de la rama policial.

A las 10 horas, romería al Cementerio General y colocación de ofrenda floral en el mausoleo de la institución a los mártires caídos en actos del servicio.

Se oficiará una Misa de Requiem, ceremonia litúrgica a cargo de un Capellán de Investigaciones.

Por la tarde, a las 16 horas, los alumnos de la Escuela Pública N.o 8 "Polígono", visitarán el Cuartel Central, donde serán atendidos por funcionarios y jefes.

# COLABORACION DEL SCT A LA REFORMA AGRARIA

El Servicio de Cooperación Técnica aportará especialistas para que colaboren con los programas puestos en práctica para una reforma agraria más efectiva.

Un convenio en este sentido fue suscrito ayer por los personeros de la Corporación de la Reforma Agraria y dicho Servicio de Cooperación Técnica.

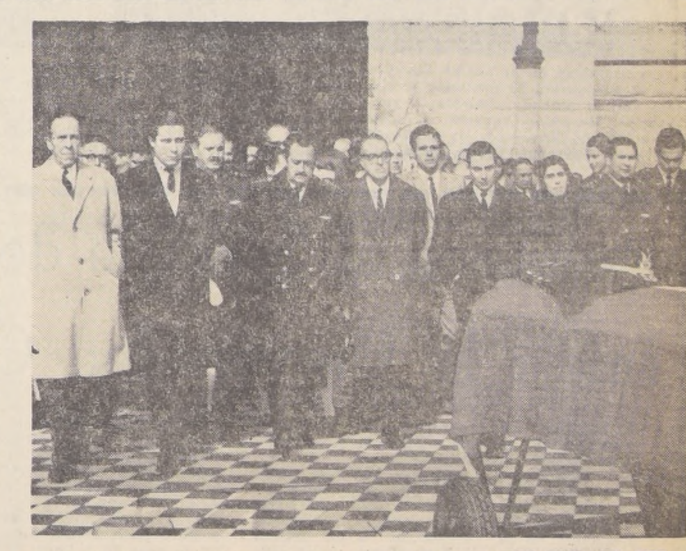
El texto de este acuerdo establece, entre otras materias, que su ejecución tiene por objeto contribuir a resolver los problemas estructurales y de operación de CORA para lo cual el SCT contribuirá con los elementos humanos necesarios.

Los expertos del SCT considerarán y resolverán materias relacionadas con Administración General, lo que comprenderá el análisis y el diseño en conjunto de la línea ejecutiva de las siguientes actividades:

a) Control y análisis de presupuesto.
b) Contabilidad, administración del personal; y
c) Análisis de procedimientos generales sobre auditoría, archivos y oficina de partes.

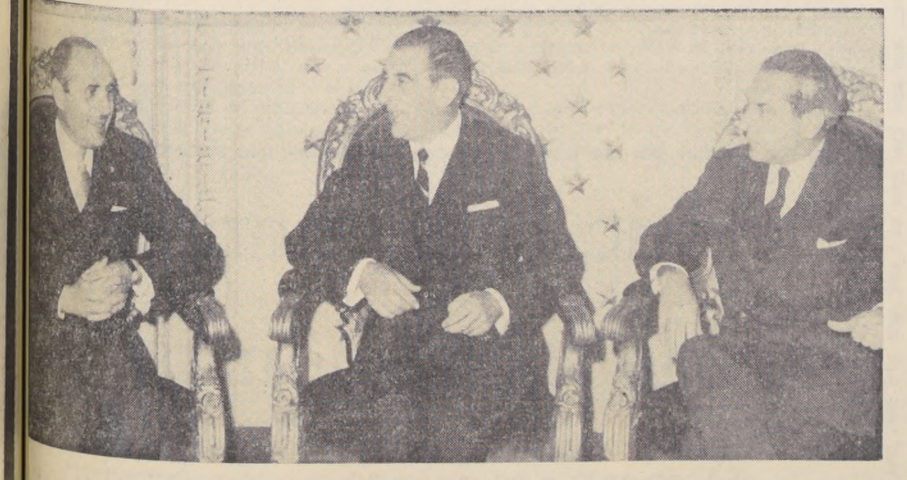
Se anunció que el SCT cumplirá con los puntos señalados en un plazo máximo de cuatro meses calendario, a contar desde la fecha de la firma. Se agregó también que cualquier otro aspecto de asesoría no contemplado en este programa dará como resultado la firma de un nuevo acuerdo.

Por su parte, CORA aportará ingenieros consultores, colaborará con la Asesoría del S. C. T., facilitando informaciones, medios materiales humanos y transportes, además de todos aquellos elementos necesarios para el cumplimiento normal del programa suscrito.



**Con asistencia del Ministro de Defensa Nacional, General Tulio Marambio, y jefes de las Fuerzas Armadas, entre ellos el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, se efectuaron los funerales del General Armando Cortínez, pionero de la aviación chilena, cuyo deceso se produjo el sábado último. El General Cortínez cruzó por primera vez la cordillera de los Andes el 5 de abril de 1919 en ambos sentidos, hazaña cumplida en un "Bristol" de sólo 110 HP. Después de esta jornada fue comisionado por el Gobierno para viajar a Europa para perfeccionar sus conocimientos y cumplió posteriormente valiosos servicios en favor del desarrollo de la aviación chilena. En el grabado un aspecto de sus funerales.**

# ASISTENCIA TECNICA DARA CHILE A TUNEZ



**Cordial entrevista con el Presidente Frei, sostuvo en la mañana de ayer el Ministro de Relaciones de Túnez, Habib Bourguiba. Conversación en la que también estuvo presente el Ministro de Relaciones de Chile, Gabriel Valdés.**

Durante una hora y diez minutos permaneció reunido con el Presidente Frei el Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez, Habib Bourguiba.

**El Ministro tunecino trató numerosos puntos con el Jefe del Estado y en esta oportunidad entregó al Presidente chileno una alfombra hecha a mano en Túnez, un tambor y seis muñecas que representaban a las seis provincias de su país.**

Posteriormente, en compañía de su colega chileno Gabriel Valdés y altos funcionarios de la Cancillería, asistió a un almuerzo en la Portada Colonial.

### INTENSA LABOR

**Un día de gran actividad fue ayer para Bourguiba. A las 10.30 horas, depositó una ofrenda floral ante el monumento al General Bernardo O'Higgins, acto al cual fue acompañado del Ministro de Defensa, general Tulio Marambio.**

A las 11.30 horas, adhirió a la Campaña Nacional de Forestación, plantando un árbol en el Parque de las Naciones Unidas. En esta oportunidad fue acompañado del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

**Finalmente, a las 16 horas, concurrió a la Reunión de Trabajo programada en la Cancillería, donde firmó el Convenio de Supresión de visas turísticas entre Chile y Túnez.**

### HOY SE VA

El Ministro Bourguiba dejará, poco después del mediodía, nuestro país. Viajará con destino a Caracas. En Pudahuel será despedido por el Ministro de Relaciones Exteriores chileno, Gabriel Valdés.

### COMUNICADO

La Cancillería entregó en la tarde de ayer el siguiente comunicado, sobre la supresión de visas para turistas entre Túnez y Chile:

**"En el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores, se firmó con fecha 17 de junio en curso, un cambio de notas entre nuestro Gobierno y la República de Túnez sobre supresión de visas para turistas.**

"Por medio de este cambio de notas, el Gobierno de Túnez concede a los ciudadanos chilenos el derecho a ingresar a dicho país como turistas con pasaporte sin visación.

**"De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Chile, los ciudadanos extranjeros de cualquier nacionalidad pueden ingresar a nuestro país con pasaporte sin visación o con documentos de identidad en vigencia.**

"Suscribieron el documento aludido, o sea las notas anteriormente indicadas, los señores Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y de la República de Túnez".

### ASISTENCIA TECNICA

**También en la tarde de ayer quedó firmado un Convenio Básico sobre la Cooperación Técnica que Chile prestará a Túnez.**

**El acuerdo cumple el propósito de que Chile y Túnez se ayuden y colaboren recíprocamente en el dominio de la ciencia y la tecnología.**

El Gobierno de nuestro país se compromete en el acuerdo a facilitar al de Túnez, "dentro del marco de los Acuerdos Complementarios o Especiales que se suscriban oportunamente respecto a proyectos concretos los expertos, técnicos o instructores que requiera dicha nación. Asimismo, se compromete a otorgarle becas de estudios, de capacitación y de especialización en Chile para estudiantes seleccionados de común acuerdo".

**Por su parte, Túnez otorgará las facilidades pertinentes para la instalación de los expertos, técnicos, instructores y consultores chilenos, como también el de sus familiares, quienes gozarán del adecuado régimen de exenciones durante su estada en Túnez.**

También se estipula en el Convenio, que para mejor ejecución del mismo, ambos gobiernos crean una Comisión Mixta de Cooperación, compuesta por representantes de los dos países y que tendrá su sede en Túnez. Deberá reunirse por lo menos una vez al año. Dicha comisión deberá estudiar y establecer los programas de cooperación técnica, así como proponer a la aprobación de las dos partes las medidas que estime oportunas aplicar.

**El Convenio firmado ayer entrará en vigencia tan pronto como se intercambien los instrumentos de ratificación y tendrá una validez de cinco años, renovándose por períodos de dos años.**

### ACERCAMIENTO

Esta medida exterioriza una política de efectivo acercamiento de nuestro país con las naciones en desarrollo de otros continentes. Está destinada a cumplir el objetivo de otorgar nuestras experiencias, recogidas en los campos tecnológicos, como un medio de cooperar a su desenvolvimiento económico, estrechando aún más los vínculos de amistad que nos unen.

## EN VALPARAISO:

# DRAMATICO SUSPENSO POR TRASPLANTE DE CORAZON

VALPARAISO.— (Corresponsal).— En medio de un ambiente de expectación, se aguarda en Valparaíso la realización de la primera operación de trasplante cardíaco que se efectuará en el país. Un equipo de médicos, al frente de los cuales se encuentra el cirujano Jorge Kaplan, se encuentra a la espera de realizar esta intervención médica que ha provocado revuelo en todos los círculos.

**Una joven de 24 años, que dramáticamente desconoce la experiencia a la que será sometida, está siendo en estos instantes preparada al tratamiento requerido por su enfermedad, una valvulopatía congénita, que la hará morir de todas formas, en caso de que no se presente la posibilidad de injertarle un nuevo corazón. Todo se encuentra preparado para efectuar el trasplante en que participarán prestigiosos cardiólogos del primer puerto, entre ellos, el doctor Jorge Alvayay.**

**HERMETICO AISLAMIENTO**

El Hospital Naval "Almirante Neff" de Playa Ancha, se encuentra por otra parte, rodeado de una verdadera "cortina de hierro". Es absolutamente imposible penetrar a él, si se posee la calidad periodística que en estos momentos debe estrellarse contra la cerrada muralla que interpone la ciencia médica.

**No se responden preguntas ni se admite ningún tipo de exploración. Los periodistas deben contentarse con mirar la imponente estructura del centro médico enclavado en Avenida Gran Bretaña, que, sin embargo, ahora parece dispuesto a ceder ante la infatigable presión periodística.**

**CONFERENCIA DE PRENSA**

Se ha anunciado que hoy martes a las 9 de la mañana, los médicos que intervendrán en la histórica operación de trasplante cardíaco, ofrecerán una conferencia de prensa en la Escuela de Sanidad Naval, que se encuentra en el mismo cuerpo de edificios del hospital, pero por calle Almirante Señoret. En la actualidad es el único punto de acceso y bajo estricta vigilancia previa identificación.

**CONDICIONES PARA EL TRASPLANTE**

**No es tan fácil encontrar un donante apto para litar su corazón ya que él debe estar completamente y la muerte ser provocada por causas determinadas. esta razón la que determinó precisamente el fracaso la operación que estuvo a punto de ser realizada en Valparaíso. Así declaró con pesar a "LA NACION" un médico viñamarino: "Estaba todo listo, no un sólo detalle, la enferma había sido preparada hacía pensar que el hecho se frustraría por una cación de último momento y que nadie esperaba. La jer, cuyo corazón sano iba a ser trasplantado en el cho de la joven de 24 años, internada actualmente Hospital Naval, sufrió un intempestivo infarto que inutilizada la operación. Realmente lamentable. Ella nía un tumor en el cerebro y estaba posibilitada para útil en este caso".**

También se requiere que el corazón pertenezca a persona de edad compatible con la de la enferma y preferencia se precisa de un corazón joven.

---

# SE NORMALIZAN ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Paulatinamente se reintegran a sus clases los estudiantes de la Universidad de Chile, que mantuvieron un movimiento de 24 días de duración.

**En el día de ayer, algunas Facultades universitarias reanudaron sus actividades docentes y académicas en forma normal. Entre ellas están la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; la Facultad de Ciencias Económicas; la de Ciencias Jurídicas y Sociales; la Facultad de Ciencias y las Escuelas de Medicina Veterinaria y Ciencias Políticas y Administrativas.**

Según informaron dirigentes de FECH, se espera que en el día de hoy se reintegren nuevas Facultades, y que la Universidad pueda funcionar normalmente en los próximos días.

Asimismo, se espera que la Federación de Estudiantes entregue mañana la Casa Central de la Universidad.

**MANIFESTACIONES**

**A las 15 horas de ayer, un grupo de estudiantes socialistas, comunistas y miristas de la Facultad de Filosofía y Educación, se dirigió a las calles céntricas en una manifestación callejera de repudio ante los sucesos ocurridos en el Canal 9 de Televisión.**

Los manifestantes se detuvieron frente a la sede de la Casa Central, profiriendo consignas contrarias a la FECH y demás organizaciones estudiantiles. Desde el interior de la misma, contestaban los jóvenes que están manteniendo la ocupación de la Casa Central, produciéndose una batalla verbas entre esos grupos.

"Estamos extrañados por la actitud asumida por los dirigentes comunistas —manifestaron los delegados de FECH—. A pesar que se han mantenido junto a nosotros en nuestra plataforma de lucha estudiantil, apenas se encuentran en sus respectivas Escuelas o Facultades presentan otro rostro a sus bases, y profieren epítetos contra la FECH".

**A pesar de estos sucesos, los delegados de FECH hacen un llamado a todos los estudiantes para que se reintegren a sus clases, y que formen las diversas comisiones de estudio en sus respectivas Escuelas, las que deberán abocarse a la redacción de un Nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad.**



El Ministro de Relaciones Exteriores de Túnez, Habib Bourguiba, hijo del Presidente del mismo nombre, adhirió ayer a la campaña forestal que en la actualidad impulsa el Gobierno. El Canciller tunecino se encuentra de visita en Santiago. La plantación se efectuó en el Parque de la Naciones Unidas, en Vitacura. En el grabado, el Ministro de Relaciones de Túnez, ayudado por el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, procede a plantar un canelo.

Con una asamblea en el Teatro Ducal, el Servicio de Seguro Social celebró sus 43 años de existencia, ocasión en que se entregaron 83 medallas de oro a los funcionarios de la institución que han cumplido 30 años de trabajo. En el grabado, aparece la mesa que presidió el acto, en la que se encuentran la Directora General del Servico, Mercedes Ezquerra; el Subsecretario de Previsión Social, Alvaro Covarrubias; la consejera en representación del Presidente de la República, Julia Gutiérrez; el consejero del Sector Obrero, Fernando Vega; el del Sector Patronal, Manlio Santini; el presidente de la Asociación Nacional de Empleados del SSS, César Fuentes, y otros dirigentes.

---

# VIGILANCIA ESPECIAL SE ESTABLECERA EN LOS AEROPUERTOS

Sergio Ossa Pretot, Ministro de Obras Públicas y Transportes, calificó de graves los últimos hechos ocurridos con el personal de la Línea Aérea Nacional, algunos de cuyos miembros se tomaron un avión Boeing 707; otros han efectuado agresiones a funcionarios que concurren normalmente a sus labores, y además se ha apedreado el domicilio particular de un ingeniero de vuelo.

**Recalcó que los aeropuertos son recintos militares, y en adelante se tomarán todas las medidas de seguridad interna, que sean necesarias, para garantizar la propiedad, instalaciones y aviones, como asimismo la seguridad de las personas que concurren a trabajar.**

Desmintió terminantemente la versión de que se hubieren contratado ingenieros norteamericanos de vuelo, para reanudar los diversos itinerarios que cumple LAN. Admitió, eso sí, la existencia de tres profesionales de la firma Boeing, los cuales están adiestrando personal chileno, que sirve a los aviones de dicha marca que ha adquirido la empresa. En cuanto al vuelo que efectuó LAN ayer a Nueva York, señaló que se realizó totalmente con personal chileno.

**Agregó que siguen las conversaciones para llegar a un arreglo, con el presidente del PDC, Jaime Castillo Velasco. Este personero está en contacto con las partes de manera informal, en busca de una fórmula de arreglo.**

Respecto a los huelguistas, que el sábado recién pasado se tomaron un Boeing 707, son infractores al artículo 6 de la Ley de Seguridad Interior del Estado, y al Artículo 98 de la Ley de Aeronáutica. Tendrán que cargar con la responsabilidad de la acción ilegal realizada.

**ECONOMIAS**

**Refiriéndose a las economías que todos los servicios y organismos fiscales deben realizar en el curso del año, conforme a las líneas y pautas dadas al respecto por el Gobierno, el Ministro Ossa, informó que las empresas estatales de transporte efectuarán una economía de ocho millones y medio de escudos. El ahorro total en el Ministerio de Obras Públicas, es de 40 millones de escudos.**

Señaló, finalmente, que la compra de naves para la Empresa Marítima del Estado, se dividió en dos etapas. La primera corresponde a la compra de 6 barcos carboneleros y un buque frigorífico. La segunda corresponde a dos graneleros, un barco frigorífico y cuatro naves rápidas de pasajeros para el cabotaje a la zona austral.

---

# Cogobierno al Servicio del Pueblo

# Inicia la Universidad Católica

"Con el acuerdo del Consejo Superior en el sentido de reconocer la participación estudiantil, se inicia realmente la Reforma Universitaria en la Universidad Católica", expresó el presidente de la Federación de Estudiantes de ese plantel de enseñanza superior, Rafael Echeverría, en conferencia de prensa ofrecida ayer.

Agregó el dirigente estudiantil que se han creado las condiciones para iniciar esta reforma.

"Lo fundamental —dijo— es cambiar la orientación y el contenido de la Universidad hacia el pueblo y el continente latinoamericano. No sólo basta lograr una mayor modernización y eficiencia académica y administrativa".

En este sentido, manifestó que los profesionales que la Universidad Católica requiere no deberán integrarse a un sistema que mantiene la injusticia, la miseria, sino que deben trabajar al servicio del pueblo y la revolución.

Para lograr estos objetivos es necesario revisar los programas de estudios y las políticas de financiamiento. La reorientación de los programas de estudio hará que los nuevos profesionales se integren de manera revolucionaria en favor de la comunidad.

"Es un imperativo histórico planteado por la revolución, dijo el presidente de FEUC. La juventud mundial está actualmente más sensible a una serie de contradicciones que otros sectores no perciben. La juventud ya no acepta pasivamente todo un sistema de valores, de normas establecidas".

**ACUERDO DEL CONSEJO**

El siguiente es el acuerdo del Consejo Superior de la Universidad Católica, que aprueba el 25 por ciento de participación estudiantil en los consejos deliberativos y en la elección de autoridades:

1.— La representación estudiantil, que tendrá derecho a voz y voto, corresponderá al 25 por ciento de la totalidad de los miembros de cualquier órgano colegiado de deliberación del área académica.

2.— En todos los cuerpos electorales constituidos para elegir las autoridades académicas, los alumnos de la Universidad participarán en la proporción indicada en el número anterior.

3.— El Consejo Superior podrá acordar otra proporción con el voto favorable de los dos tercios de sus miembros, siempre que la misma naturaleza, estructura o función del respectivo órgano o cuerpo electoral antes mencionado así lo exija.

4.— Los órganos colegiados y los cuerpos electorales deberán adoptar sus acuerdos o efectuar elecciones con asistencia de los dos tercios de sus miembros, a lo menos, en primera citación, y con asistencia de la mitad más uno de sus miembros, a lo menos, en segunda citación.

Las reuniones en segunda citación serán convocadas con fecha posterior a la primera.

5.— En la elección de los representantes en el Claustro Universitario o en el Consejo Superior participarán todos los alumnos de la Universidad.

6.— Las elecciones se verificarán en el segundo semestre del año académico. Si por alguna causa debiera verificarse una elección en el primer semestre, sólo participarán en ella los alumnos que hayan permanecido en la Universidad un semestre académico.

7.— Podrán ser representantes de los alumnos en los órganos colegiados y cuerpos electorales ya mencionados, solamente aquéllos que hayan aprobado, por lo menos, dos semestres con sus respectivos currículos mínimos.

8.— La representación estudiantil en los respectivos órganos colegiados de deliberación y cuerpos electorales se hará por elección directa y proporcional, salvo en aquellos casos en que el Consejo Superior reconozca por los dos tercios de sus miembros el derecho de participación de los representantes directos de la FEUC y de los Centros estudiantiles o establezca cualquiera otra modalidad de participación.

---

# SELLOS DE LA REFORMA AGRARIA EMITE CORREOS

Siete millones quinientas mil estampillas de la Reforma Agraria Chilena emite hoy el servicio de Correos y Telégrafos. Los sellos con motivos alusivos a la Reforma Agraria, son de impresión offset con un tiraje que alcanza a los 5 millones de ejemplares para el correo ordinario y dos millones quinientos mil para el correo aéreo. El valor de los primeros es de 200 pesos y de los segundos de 500 pesos.

---

# Drásticas Economías en la Dirección de Aprovisionamiento

**La Dirección de Aprovisionamiento del Estado volverá a reducir su presupuesto para el año en curso, según se acordó en una reunión efectuada entre el director de este Servicio, Mario Araos, y el Subsecretario de Hacienda, José Florencio Guzmán.**

La nueva economía significa un millón 700 mil escudos. Anteriormente ya se había efectuado una drástica economía, al bajar el presupuesto de dicha dirección, de 12 millones a siete millones de escudos. En la actualidad quedará con 5 millones 300 mil escudos. Vale decir, ha bajado a menos de la mitad de su presupuesto primitivo.

Araos explicó que se pondrá en práctica un drástico sistema de economías. Para los formularios se utilizará papel de diario, los archivos se confeccionarán con este mismo tipo de papel, que es mucho más barato.

Las oficinas y reparticiones ya no contarán con el clásico papel oficio, sino que será reemplazado por el tamaño carta, lo que también acarreará economías. Medidas similares se aplicarán en otras partes. Si estas medidas dan buenos resultados, señaló, se aplicarán en forma permanente.

SIN INSCRITOS CANDIDATOS

# Habrá Elección de Diputado en Cautín

El Partido Nacional decidió sorpresivamente ayer inscribir un candidato a la elección complementaria de Cautín, precipitando así a otros partidos políticos a adoptar actitudes similares.

**La decisión del Partido Nacional obligó a reunirse apresuradamente a las directivas de los otros partidos. La Democracia Cristiana realizó un Consejo Extraordinario, que debatió la inscripción del actual Intendente Sergio Merino Jarpa. El FRAP, por su parte, debatió la inscripción del socialdemócrata Caupolicán Peña, que contaría con apoyo de comunistas y socialistas.**

En definitiva, ello significa que el 7 de julio próximo se llevará a efecto en Cautín una elección para llenar la vacante dejada por el fallecimiento del diputado nacional Venancio Coñuepán. El parlamentario elegido durará en su cargo hasta el 21 de mayo de 1969, oportunidad en que asumirá el nuevo Parlamento.

**El Partido Nacional inscribió como su candidato al abogado Víctor Carmine. La inscripción se produjo días después de que el presidente del PN, Víctor García, declarara que si el resto de los partidos políticos no inscribía candidatos, ellos tampoco lo harían.**

No obstante, a las 17.45 horas de ayer llegaron hasta la Dirección del Registro Electoral, Víctor García, el secretario general del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa, y el jefe del Departamento Electoral, Gonzalo Eguiguren, quienes procedieron a inscribir a Carmine. Las actas respectivas fueron firmadas por García y el Director del Registro Electoral, Andrés Rillón.

**El candidato nacional está vinculado a importantes asociaciones agrícolas de la zona.**

**El presidente del Partido Nacional, Víctor García, declaró a la prensa, al inscribir a Carmine, que la decisión de presentar candidato se basó "en que esa zona está muy abandonada por culpa del centralismo. Esa diputación pertenecía a un representante nacional y volverá a ser de un nacional."**

Agregó que la Constitución mandaba realizar comicios electorales y que el PN respetaba las leyes, presentando un "candidato de lujo".

**Aprovechó la oportunidad para atacar a este diario, quejándose de persecución, pero añadió que la elección "demostraría que el Partido Nacional es fuerte y vigoroso."**

**Rechazó la actitud del resto de los partidos, que anteriormente compartió, en el sentido de no presentar candidatos, expresando que ello equivalía "a un acuerdo termal".**

## TRINCHERA POLITICA



—por Gregorio Pimentel

### Balances de Asentamientos y Prensa de Derecha

Con una obstinación incansable, la prensa de derecha ha intentado desvirtuar la acción de CORA, los asentamientos y el proceso de reforma agraria, en general. Ahora se da otro paso en ese sentido, por medio de una información tergiversada de un oficio de CORA a la Superintendencia de Bancos.

Uno de los recursos que se han empleado con mayor amplitud en esta labor de desprestigio, ha sido objetar el rendimiento económico de los asentamientos o la "falta de antecedentes" sobre su explotación, cuando se sabe perfectamente que son sociedades agrícolas formadas recientemente y que, en consecuencia, no pueden proporcionar demasiados datos concretos sobre su funcionamiento incipiente.

Se parte, además, de la base de que el Estado es omnipotente en el asentamiento y que el control de CORA sería directo, con exclusión de los campesinos. Sectores de derecha que jamás habían nombrado a los campesinos, aparecen bruscamente inquietos por el "feudalismo estatal", que habría caído sobre los desdichados trabajadores agrícolas. En realidad, la autoridad en los asentamientos reside en el Consejo de Administración del mismo, compuesto por una mayoría abrumadora de campesinos. La función de la CORA, en el seno del asentamiento, es principalmente asesora y se ha tenido el mayor cuidado en que sean los mismos campesinos los que tomen a su cargo la explotación de los predios.

Ahora bien, la Superintendencia de Bancos incurrió en el mismo error de los diarios de derecha y se dirigió directamente a CORA para pedir balances de los asentamientos. El Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación replicó, con perfecto acierto, que los asentamientos eran Sociedades Agrícolas auténticas, es decir, estaban compuestas por socios independientes en este sentido de los organismos estatales. A estas Sociedades Agrícolas era a quien debía dirigirse la Superintendencia para obtener datos contables. La CORA no podía pasar por encima de los socios de estas Sociedades para proporcionar antecedentes.

Por otra parte, la Superintendencia no puede ejercer su función fiscalizadora sobre los asentamientos en sí, porque se trata de sociedades de derecho privado, **distintas de la CORA.** La Superintendencia sólo puede limitarse —según las palabras del oficio de la CORA— "a fiscalizar los aportes o créditos que esta institución otorgue a las sociedades en referencia en cuanto ellas digan relación con inversiones de fondos de la Corporación, pero no en cuanto a las operaciones de índole social que éstas efectúen".

La posición de CORA es, entonces, particularmente clara y no creemos exagerado considerarla jurídicamente inatacable.

¿Qué hizo la prensa de derecha con esta discrepancia legal? Pretendió probar frente a la opinión pública que no se practicaban balances en los asentamientos, dando así sustento a su intencionada suposición de que CORA quiere ocultar por todos los medios un presunto fracaso económico. Pero en la misma carta del Vicepresidente de la CORA se lee que "**por disposición de los referidos contratos estas sociedades practican, una vez finalizado el ejercicio anual, un balance general**". Lo que ocurre es que CORA "**se ve en la imposibilidad de proporcionar directamente estos balances, por cuanto todos los antecedentes contables están en poder de las respectivas sociedades**".

Resulta notable que estos párrafos, tan claros, puedan leerse en el mismo diario de derecha que publica la carta, con el calumnioso titular de: "¿Por qué no hacen balances? CORA admite que no tiene Balances de Asentamientos"; es decir, la información misma desmiente al titular. Otro órgano de derecha, ya bastante desacreditado, publica un titular en el mismo sentido —es decir, dando a entender que no existen balances—, pero, más sibilino, no publica íntegro el oficio de la CORA, suprimiendo justamente los párrafos que subrayamos.

¿Por qué mienten en esa forma ambos periódicos? Es necesario, para la higiene de nuestros medios de información, que la opinión pública tome nota de la tarea de zapa que llevan a cabo los diarios de derecha para desacreditar una reforma que creen atenta contra sus muy arraigados intereses económicos. Por eso es conveniente dejar en claro tres ideas.

1.— No es efectivo que no existan balances de los asentamientos. Lo que ocurre es que están en poder de quienes administran esas sociedades agrícolas que son, por una parte, los campesinos asentados, y, por otra, los representantes de CORA. Mienten ambos diarios cuando insinúan lo contrario.

2.— El hecho de que CORA no esté autorizada para proporcionar directamente los balances, sólo prueba que el control estatal de los asentamientos no es absoluto y que se trata de sociedades autónomas, controladas por campesinos.

3.— CORA no niega la función fiscalizadora de la Superintendencia de Bancos sobre sus actividades. Sólo le niega autoridad sobre los asentamientos. Ahí sólo los aportes o créditos que CORA haga a los asentamientos son fiscalizables.

¿Podrían negar estos órganos de prensa la veracidad de estas afirmaciones? ¿Podrían justificar, entonces, sus titulares insidiosos?

Muy difícil.





A las 17.45 horas llegó ayer a Santiago el Ministro de Minería, Alejandro Hales, de regreso de su viaje a la Unión Soviética y otros países socialistas, a donde concurrió presidiendo la misión comercial chilena, integrada por representantes estatales y del sector privado. El Ministro vuelve francamente optimista de su misión. Señaló que se habían firmado en Moscú acuerdos concretos entre el Banco Central de Chile y su similar soviético, lo que permitirá poner en marcha rápidamente los convenios existentes, por los cuales ese país presta al nuestro alrededor de 57 millones de dólares. Prometió dar una información pública de su misión, una vez que dé cuenta de los resultados al Presidente de la República. Concurrieron a esperarlo el Ministro subrogante de Minería, Juan Hamilton; el vicepresidente de la Corporación del Cobre, José Claro Vial; el Edecán Naval de la Presidencia y otras altas autoridades de Gobierno y amigos. En el grabado, de izquierda a derecha, el Edecán, el Ministro Hamilton, dos hijos y el Ministro Alejandro Hales.

## Sergio Merino Candidato de la DC Por Cautín

Tres candidatos enfrentarán el domingo 7 de julio la elección complementaria por un diputado por la provincia de Cautín. Se llenará la vacante dejada por el fallecimiento del diputado Venancio Coñuepan, del Partido Nacional.

Esta colectividad inscribió a Víctor Carmine para llenar dicha vacante y, minutos antes que venciera el plazo, fueron inscritos, en la Dirección del Registro Eelectoral, los otros dos candidatos.

Ellos son Orlando Budnevich, cuya candidatura fue presentada por el senador Fernando Luengo, secretario general y Patricio Hurtado, subsecretario general del Partido Social Demócrata y Sergio Merino Jarpa, inscrito por Jaime Castillo José de Gregorio, presidente y secretario general, respectivamente del Partido Democrata Cristiano.

Merino Jarpa, contará, además con el apoyo del PADENA y Budnevich con el de Radicales, socialistas y comunistas.

## Pronóstico para el 3er. Distrito

Ya se están conociendo los primeros aprontes para la carrera parlamentaria de marzo próximo.

El diputado Mario Palestro, oficio de profeta y en conversación con los periodistas señaló que "peleará la primera mayoría nacional", como candidato a diputado del tercer distrito.

¿Y los restantes? A juicio de Palestro, serían los siguientes, en el Tercer Distrito, el de mayor población electoral en el país: dos democratacristianos, que podrían ser Sergio Fernández y Francisco Rivera; un comunista, Orlando Millas, y un nacional, Gustavo Alessandri.

## UN ALESSANDRI CANDIDATO DEL PS

Y siguiendo el tema de las elecciones, los socialistas llevarán un Alessandri, como candidato a senador por la Primera Agrupación de Tarapacá y Antofagasta.

Se trata del abogado Eduardo Long Alessandri que, creen los socialistas de Chile, "le haría el peso" a Ramón Silva Ulloa, del Partido Socialista Popular.

Las listas definitivas de candidatos del PS serán entregadas este fin de semana, luego de que se afinen los pactos de compensaciones con el PC, que hasta ahora "están verdes".

## Dirigentes del PR en Campaña de "Programa"

Aunque parezca increíble, los radicales están ya preparando una Convención Extraordinaria de Programa. Tal como suena.

El Partido Radical, estima que sus dirigentes, especialmente los de provincias, están muy poco adoctrinados como para enfrentarse con los comunistas en una Mesa Redonda, y para ello han elaborado esta Convención extraordinaria, donde se enseñará a los dirigentes del PR a discutir sobre "programas de Gobierno" con los comunistas.

Se dijo que el principal charlista será el senador Hugo Miranda, que tuvo gran experiencia con los comunistas en la época del Presidente Gabriel González Videla, ya que era su secretario privado.

## Contundente Rechazo de Acusación Constitucional

De cuarenta páginas consta el informe de la Comisión Especial que conoció la acusación constitucional contra el Ministro del Interior, Edmundo Pérez.

El informe, redactado con un criterio estrictamente jurídico, rechaza en forma absoluta la acusación presentada por diputados radicales, demostrando nuevamente que se trataba solamente de un número circense que cubrió de ridículo a sus auspiciadores.

La redacción del informe obligó al personal encargado de su redacción a trabajar sábado y domingo. El informe quedó listo ayer, en condiciones de ser conocido hoy por la Sala.

La estructura del informe incluye una síntesis del libelo en cuanto a los hechos que plantea y sus fundamentos legales. Agrega una relación de las declaraciones de cargo, correspondientes a los diputados radicales Samuel Fuentes y Orlando Poblete, y la socialista doña Laura Allende de Pascal Lyon, y de los descargos, del general Vicente Huerta, Director General de Carabineros, y coronel Jorge Urrutia, quien estuvo a cargo de las fuerzas policiales el día de los incidentes.

Se agrega una relación de los antecedentes acompañados por los acusadores, tales como recortes de prensa y fotografías y, por primera vez, una película cinematográfica que se aceptó como prueba.

Hay, además, un análisis con informaciones y antecedentes proporcionados por la Dirección General de Carabineros y que incluye un informe estadístico sobre desórdenes y detenciones desde febrero a la fecha.

Una de las partes centrales del informe la constituye un análisis del fuero parlamentario, su alcance y extensión, especialmente frente a los mítines y concentraciones y se recogen las declaraciones del diputado comunista Manuel Cantero, en el sentido de que las declaraciones del Director General de Carabineros constituyen un riesgo para el fuero parlamentario, y la respuesta del resto de los miembos de la Comisión, de que el fuero parlamentario está bajo tutela judicial y no policial.

La acusación es rechazada por once consideraciones, entre las que se destacan las que señalan que:

—No se comprobó orden directa del Ministro del Interior para reprimir los desórdenes.

—Todos los detenidos por la policía lo fueron con órdenes judiciales competentes.

Fueron detenidos 76 funcionarios de Correos, de los cuales 73 fueron declarados reos (los radicales habían dicho que los detenidos fueron 100 y los reos solamente 6).

—No hubo violación de derechos constitucionales, porque todos los desfiles fueron efectuados sin autorización y eran, por lo tanto, ilegales.

—El diputado Samuel Fuentes no fue jurídicamente detenido y en ningún momento intimidado de detención o arresto.

—La fuerza policial, al reprimir los desórdenes, actuó cumpliendo la ley y si no lo hubiese hecho, habría incurrido en faltas contra el cumplimiento de sus deberes.

Se incluyen además anexos con las facultades especiales y estados de sitio registrados desde el Presidente Juan Antonio Ríos a la fecha y nómina de los parlamentarios perseguidos o que no pudieron asumir sus cargos en virtud de la ley 8.987 o de Defensa de la Democracia, promulgada por el Partido Radical.

Nuevo incidente en Jordania

# Según la RAU, Israel Prepara un Nuevo Ataque

EL CAIRO, 17 (ANSA).— La prensa egipcia afirma hoy que Israel concentró tropas en la línea de alto el fuego con la RAU, Jordania y El Líbano.

Según "Al Gumuria", unos 70.000 soldados israelíes se preparan para atacar la localidad jordana de Irbid, que controla las carreteras que unen Jordania con Siria e Irak, con el objetivo de aislar a Jordania.

El mismo diario, órgano del partido único egipcio "Unión Socialista Arabe", afirma que Israel comenzó a recibir de los Estados Unidos cazas a reacción "Phantom".

"Al Akhaba" afirma por su parte que los radar jordanos señalaron movimientos de "Phantom" a elevadísimas alturas en territorios árabes. Israel, además, según este diario, construyó bases de lanzamiento de misiles Tierra-Tierra a la altura de Golán, territorio sirio ocupado después de la guerra de junio.

TEL AVIV, 17 (ANSA). — Fuerzas jordanas atacaron anoche en dos ocasiones con fuego de mortero y armas automáticas, los "Kibutz" de Yardena y Ashdoth Yacov, en el territorio ocupado por las fuerzas israelíes. Lo informó así un portavoz militar, añadiendo que los israelíes replicaron al fuego sin sufrir bajas.

En EE. UU.

# Ensayan el Próximo Viaje a la Luna

CENTRO ESPACIAL (HOUSTON). 16 (UPI).— Tres astronautas tuvieron hoy dificultades para cerrar la compuerta de apertura veloz de la nave especial Apolo. Pero las solucionaron e iniciaron un supuesto viaje especial de una semana proyectado para preparar la nave para su primer viaje tripulado en septiembre.

Fue un examen final crítico del Apolo. Los funcionarios confiaban en su éxito. Dijeron que la nave modelo, es uno de los aparatos espaciales mejor terminados.

Los astronautas Joe Kerwin, Vance Brand y Joe Engle entraron en el Apolo blanco de forma cónica, a las 10 A. M., para permanecer en su interior 177 horas.

Al entrar al aparato lucían los últimos modelos de trajes blancos espaciales. Una vez en la supuesta órbita, deberán usar los trajes a prueba de fuego, hechos de telas beta.

El ensayo tiene por objeto comprobar que todo el instrumental de la nave espacial funcione como debe hacerlo dentro de las condiciones espaciales.



Las fuerzas de choque de la policía de París en los momentos que precedieron al asalto del Teatro Odeón, sede de la Escuela Teatral de Francia. En lo alto del edificio ondea todavía la bandera roja y negra, que posteriormente fue sustituida por la tricolor. (Foto UPI.)

También se rebelan los estudiantes rojos

# Sangrientos Choques en Univ. de Cantón

HONG KONG, 17 (ANSA).— En esta ciudad se difundieron noticias que fueron repetidas con relieve por la prensa local, pero que resultan incontrolables por el momento, sobre sangrientos desórdenes producidos en Canton.

En aquella gran ciudad del sur de China Popular, grupos adversarios de guardias rojos de la Universidad de Sun Yat Sen se habrían enfrentado y habría habido unos cincuenta muertos y centenares de heridos.

# Paulo VI Cumple Cinco Años de gran Pontificado

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UPI).—El Papa Paulo VI cumple el viernes próximo, cinco años en el solio de San Pedro, encabezando una iglesia sacudida por las mayores conmociones de los últimos siglos.

Fuentes de la Santa Sede admiten que el Pontífice llega a ese aniversario afrontando su propio deseo de renovar la iglesia y su profunda aprensión sobre las posibles consecuencias de los cambios.

El Papa reinante, en efecto, introdujo reformas históricas en la curia romana y la corte pontificia, inició un movimiento de cooperación con las confesiones protestante y ortodoxa, ejecutó las modificaciones recomendadas por Concilio Ecuménico y llevó la función del Papado al mundo como el Pontífice que más haya viajado en la historia de la iglesia.

Paulo VI, sin embargo, tuvo también que contener a los teólogos holandeses, cuyas ideas parecen a algunos al borde de la herejía, así como sacerdotes latinoamericanos o europeos que abogan por el derrocamiento violento de los regímenes dictatoriales a ciertos segmentos de la población católica que exigen una revisión de la posición de la iglesia ante el control de la natalidad, el celibato eclesiástico u otras cuestiones igualmente delicadas.

El propio Paulo VI expresó recientemente su "profunda preocupación y a veces gran amargura" sobre las tendencias religiosas modernas.

"Todo el mundo se está privando a sí mismo del sentido de Dios", dijo el Santo Padre, en uno de sus últimos discursos.

Sus allegados más íntimos, sin embargo, desmienten enérgicamente la veracidad de ese pesimismo.

Ciertos observadores reprochan a Paulo VI de ser más conservador que el difunto Papa Juan XXIII, pero su propia contribución a la renovación de la iglesia ha sido fundamental.

"Renovación, sí", dijo el 25 de abril último. "Cambios arbitrarios, no".

Los asesinos de Bob Kennedy

# Unos Acusan a la "Cosa Nostra" y Otros a Pekín

VIENA, 17 (ANSA).— El senador Robert Kennedy podría haber sido asesinado por "Cosa Nostra", una organización "mafiosa" de la mala vida norteamericana, refiere hoy un enviado a los Estados Unidos del diario de Viena "Illustrierte Kronen-Zeitung".

"Es posible, en efecto, —escribe el corresponsal— que se hubiese corrido la información de que Kennedy, una vez Presidente de los Estados Unidos, hubiese luchado a fondo contra la mala vida".

En una correspondencia desde Pasadena, en California, el periodista Arthur Steiner refiere: "Aquí en Pasadena uno de los más altos funcionarios de policía, cuyo nombre no puedo revelar, considera absolutamente posible, que la organización mafiosa, que está siempre muy bien informada, tuviese noticia de los proyectos de Kennedy y que quisiera adoptar adecuadas "disposiciones": es decir, eliminar a tiempo a Robert Kennedy".

El periodista añade que la misma fuente no excluye la eventualidad de que el jordano Sirhan Sirhan, en su odio contra Kennedy por sus declaraciones sobre Israel, haya sido aprovechado por "Cosa Nostra" sin saber por cuenta de quién actuase efectivamente".

HONG KONG, 17 (EFE).— Los comunistas de esta colonia inglesa alegan que el asesinato del senador Robert Kennedy fue obra de los agentes de China Roja, según informó hoy el vespertino "Star".

El periódico dice que el presunto asesino, Sirhan Bishira Sirhan había sido contactado por agentes de Pekín en El Cairo, el pasado año. El encargado de los trabajos secretos comunistas en los Estados Unidos, Huang, según se alega, ha establecido contacto con el "Movimiento del Poder Negro".



CENTRO ESPACIAL DE HOUSTON.— Los astronautas Joe Kerwin, Vance Brand y Joe Engle (izquierda a derecha), mientras realizan prácticas de vuelo simulado en preparación del viaje espacial Apolo-Lunar. (RADIOFOTO UPI.)

# CIENTO CUARENTA MILLONES DE DOLARES A FRANCIA

WASHINGTON, 17 (UPI). — El Fondo Monetario Internacional (FMI) acordó hoy realizar una maniobra contable para que Francia pueda obtener un adelanto de emergencia de 140 millones de dólares de otras cuatro naciones europeas.

Los 140 millones de dólares representan la suma que Francia aportó al FMI en 1965, como su contribución para el fondo especial creado en beneficio de Gran Bretaña, que entonces obtuvo 1.400 millones de dólares.

La operación significa, en sus resultados prácticos, que Francia transfiere sus derechos sobre el Fondo Especial a Bélgica, Alemania Occidental, Italia y Holanda, recibiendo de inmediato los 140 millones de dólares.

El anuncio del FMI expresa que en la suma indicada, Bélgica participará con 10 millones de dólares; Alemania con 80 millones, Italia con 40, y Holanda con 10.




# DELICADA SITUACION POLITICA EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 17 (Inter Press Service).— La crisis de Gabinete desatada como consecuencia de la implantación de las medidas de pronta seguridad (una especie de Estado de Sitio), puede quedar resuelta el lunes. Al menos, esos son los declarados propósitos del Presidente Jorge Pacheco Areco, quien para ese día piensa tener cubiertas las vacantes en Trabajo, Cultura y Salud Pública.

Como sucede siempre, los rumores están a la orden del día, y son casi una decena los nombres que se barajan para los tres cargos.

Pero lo que nadie duda es que de ninguna manera quedará solucionada la crisis política que desde hace casi dos meses sacude a este pequeño país. En efecto, la implantación de las medidas extraordinarias y las restricciones impuestas a los derechos individuales, que incluso afectaron al oficialista grupo del senador Amilcar Vasconcellos, al que se la prohibió realizar una manifestación, significó un hasta ahora definitivo rompimiento entre el Gobierno y las fracciones "desarrollistas" del propio Partido de Gobierno.

Esto significa que el precario respaldo parlamentario que mantenía el Jefe de Estado queda reducido a una mínima e insuficiente expresión. Por eso, la primera actitud de Pacheco Areco, al desatarse la crisis ministerial, fue establecer contactos con el opositor y conservador Partido Blanco, al que incluso ofreció participar en el nuevo Gabinete. Pero en el blanquismo las posiciones están divididas: en general se coincide que el país vive "una emergencia" y que es necesario deponer la oposición por una actitud "constructiva" y brindar el respaldo parlamentario que el Ejecutivo ahora no tiene. Pero esta coincidencia no impide discrepar en cuanto a la conveniencia de comprometerse directamente con una Administración que, aparentemente, va perdiendo todo el respaldo popular.

Esto no deja de reconocerse entre los mismos dirigentes colorados, aún los que han acompañado incondicionalmente al Jefe del Estado. Por eso —según trascendió en esferas legislativas del oficialismo— en los últimos tiempos, al comprobarse la actitud legalista de las Fuerzas Armadas, se acentuaron las presiones sobre Pacheco Areco para que dimita y deje el cargo al Vicepresidente Alberto Abdala.

No obstante, el Primer Mandatario parece dispuesto a resolver la situación aún contra importantes fracciones de su Partido y apoyarse en los intereses económicos a los que ha dado representación en el Gabinete, desplazando a los "políticos profesionales", y en las fuerzas blancas resueltas a ceder en la línea opositora. Entre éstas estarían las acaudilladas por el doctor Martín Echegoyen, un viejo zorro político que sin duda impondrá importantes condiciones por los decisivos votos de que dispone en el Parlamento, y el grupo del doctor Alberto Gallinal.

El juego político se hace difícil por lo equilibrado de las distintas líneas en pugna, y por lo tanto también hay dificultades para formular profecías en cuanto a los resultados finales. Por el momento, especialmente bajo el virtual Estado de Sitio que vive el país, la línea inspirada por el Fondo Monetario Internacional tiende a afirmarse. No obstante, no son pocos los observadores que se inclinan a pensar que la misma crisis nacional impondrá en un plazo aún no determinado, al menos como recurso sicológico para atemperar el descontento, la renuncia de Pacheco Areco. En este sentido, los rumores que ayer poblaban Montevideo, provenientes de autorizadas fuentes, se hacían cada vez más insistentes.

## Expansión de la siderurgia en Brasil

RIO DE JANEIRO.— La creación de un conglomerado industrial a fin de coordinar las empresas siderúrgicas estatales fue propuesta por el presidente de la Compañía Siderúrgica Nacional (CSN), general Alfredo América Da Silva, al prestar declaraciones ante la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados.

El general Da Silva subrayó que la creación del "pool", fusionando empresas estatales del sector siderúrgico, hará disminuir "sin duda alguna" los costos de producción. El presidente destacó algunos datos sobre esta nueva apertura siderúrgica: "la economía anual del CSN en vistas a reducir los fletes internacionales del carbón, es de un millón 600 mil dólares. En el ejercicio de 1968, la CSN tiene un déficit de 533 nuevos cruzeiros en Río de Janeiro y superávits de cerca de un millón, más de tres millones de cruzeiros nuevos, respectivamente, en febrero y marzo últimos. La Compañía Siderúrgica Nacional —prosiguió el presidente—, a pesar de su evidente repunte, enfrenta sin embargo aunque subsanables, serias dificultades financieras. El problema de la insuficiencia de capital de giro se inscribe entre los más graves que afronta la empresa".

## Pérdida de fe en partidos de Venezuela

CARACAS.— Luis Beltrán Prieto, candidato presidencial del Movimiento electoral del Pueblo (MEP), dijo ayer que las razones que impulsan a una parte considerable de la ciudadanía a mantenerse al margen de los hechos políticos y de los partidos organizados tienen su base en "la pérdida de fe en los partidos, por no haber sabido éstos atender las verdaderas necesidades nacionales y circunscribir sus luchas sólo a un pequeño núcleo de intereses". La declaración fue formulada por el líder mepista en la ciudad de Coro, Estado de Falcón, a donde llegó como parte de su gira encuadrada dentro de la campaña electoral.

El MEP surgió de una división del partido de Gobierno, Acción Democrática, producida en octubre último. El nuevo grupo se nucleó en torno a Beltrán Prieto, a quien postuló a la presidencia para las elecciones de diciembre y quien además ha recibido el apoyo del Partido Revolucionario de Integración Nacionalista (PRIN) que jefaturiza Domingo Alberto Rangel.

## Concederán extradición de pirata

LIMA.— El Gobierno peruano procederá en esta semana a dar curso al pedido de extradición del capitán y los tripulantes del yate "Doña Decatur" para que sean juzgados en Chile por contrabando y rapto de un oficial chileno.

Fuentes generalmente bien informadas allegadas a la Cancillería, manifestaron que se agilizarán los trámites pertinentes para hallar una solución al caso del yate "Doña Decatur" en el curso de la presente semana.

Mientras tanto, la embarcación continúa atracada a uno de los muelles de la base naval del Callao, y se ha convertido en prisión de su capitán el ex marino James E. Popworth, su esposa y su hija de nueve años.

## Se temía atentado contra Presidente Lleras

IBAGUE (Colombia).— Una persona resultó muerta y tres quedaron heridas al dispararse accidentalmente el arma a un soldado cuando éste intentaba evitar que la multitud se acercara al Presidente Carlos Lleras Restrepo, en un acto en que participaba el Jefe del Estado colombiano, que se encuentra de visita en esta ciudad.

Originalmente, se había dicho que Lleras Restrepo había resultado herido en un hombro, pero la noticia fue luego desmentida.

## Niegan disidencia en Grupo Andino

BOGOTA.— Los empresarios chilenos sostienen que un proceso acelerado de desgravación automática, basado en la mecánica estudiada por los expertos del Gobierno y la industria privada de Chile, constituye la única solución definitiva para el problema del desarrollo industrial de los países que integran el Grupo Andino.

Así lo manifestó hoy a la Agencia EFE el Presidente de la Delegación Oficial del Sector Industrial que asiste a las reuniones del Grupo Andino en esta ciudad, Miguel Alemparte Aldune, a su llegada a Bogotá.

Integran la delegación de industriales chilenos el ex Embajador de Chile en la ALALC, Alberto Silva; el Consejero de la Sociedad de Fomento Fabril, Enrique Burgos, y el Subgerente de la misma, Carlos Greve.

En declaraciones, Alemparte desmintió la noticia difundida días pasados, según la cual la máxima entidad empresarial chilena no se haría representar en las reuniones de Bogotá. Manifestó que el Presidente de la Sociedad, Miguel Heiremans, no podrá asistir a dichas reuniones debido a que se encuentra estudiando soluciones inmediatas a serios problemas internos por los que atraviesa la industria chilena.

Saigón

# Se Espera el Inminente Bombardeo Masivo de la Ciudad

PARIS, 17 (UPI).— Fuentes diplomáticas predijeron que las conversaciones que se celebran aquí sobre la paz en Vietnam no registrarán progreso alguno esta semana, porque el régimen de Vietnam del Norte aparentemente quiere alcanzar primero una gran victoria en Vietnam del Sur.

Tanto la delegación norvietnamesa como la de Estados Unidos están atentas a los sucesos de Saigón, donde los comunistas han afirmado que arreciarán sus ataques de bombardeo a partir de hoy.

El Embajador viajero norteamericano W. Averell Harriman y el jefe de la Misión Norvietnamesa, Xuan Thuy, deberán reanudar sus conversaciones a las 10.30 A. M. (9.30 GMT) del miércoles.

El miércoles último, Harriman previno que la continuación del bombardeo a Saigón podría perjudicar las consultas iniciadas aquí el 13 de mayo.

En círculos allegados a las consultas se dijo que si prosiguen los bombardeos hoy, Harriman presentará una enérgica protesta a Xuan Thuy, explicando en detalle las represalias que Estados Unidos podría aplicar contra los comunistas.

# Máximas Precauciones en Guarda de Asesino de Bob Kennedy

LOS ANGELES (California) (UPI).— La madre de Bishara Sirhan, el asesino del senador Robert F. Kennedy, habría visitado a su hijo en la celda de máxima seguridad, donde sólo han entrado hasta ahora sus abogados y la policía.

Hoy se reveló que la señora Mary Sirhan se entrevistó con el defensor público Wilbur Littlefield durante el fin de semana a fin de gestionar la visita a su hijo de 24 años.

Desde el 5 de junio, fecha en que Kennedy fue asesinado en el Hotel Ambassador, la policía de Pasadena ha proporcionado protección especial a la madre y cuatro hermanos del detenido.

La guardia que custodia al inmigrante jordano es tan severa que la policía ha negado toda información sobre la visitas que Sirhan pueda haber recibido o si éste fue examinado por los dos psiquiatras designados al efecto.

Kenneth Hahn, supervisor del condado, esbozó hoy el intrincado trabajo de coordinar los preparativos para el proceso que se incoará contra Sirhan.

El Departamento Mecánico del condado está encargado de proporcionar extraordinaria seguridad para la persona del detenido una vez que se fije la fecha y sala del tribunal —siempre que no se transfiera el proceso fuera de Los Angeles.

El auditor del condado, Mark Bloodgood, será responsable de la detallada contabilización de los gastos que irrogue el proceso e investigaciones, para su conocimiento público.

# ENCUENTRAN ORO CON MAQUINA ELECTRONICA

MOSCU, 17 (EFE).— Varios yacimientos auríferos y de metales raros ha descubierto en Siberia y en el extremo oriente de la URSS una computadora electrónica, informa hoy la agencia Tass.

El profesor Yuri Zhuravliov, de la sección siberiana de la Academia de Ciencias de la URSS, ha compuesto el programa necesario para las búsquedas.

Dicho programa —añade la mencionada agencia— permite no sólo encontrar yacimientos de elementos raros, sino evaluar también sus reservas. Este matemático ha conseguido encontrar tal unidad de medición que determina cuán importante es un indicio geológico para las reservas de metales raros.

El comunicado que hizo el profesor Zhuravliov sobre el método elaborado por él, causó sensación en la conferencia internacional de especialistas en cibernética, celebrada recientemente en Tashkent.

# Cementerio General

Se cita a los descendientes directos de los siguientes adquirentes de terrenos, para que concurran a la Dirección de este Cementerio General, en un plazo de días a contar desde esta fecha, o sea, hasta el 31 de julio próximo, de 9 a 12.30 horas y desde las 13 hasta las 17 horas, para los efectos de la aplicación del artículo 11 del REGLAMENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO. (Desde el N.o 631 al 5470, y desde el 5461 al 5531).

Torres Quintero, Vicente; López González, Pedro; Rodríguez Díaz, Rafael; Olea González, José Luis; Haenni, Arnoldo; López Verdugo, Pablo; Mencke, Luis; Flores, Leoncia; Martínez Rech, Atilio; Gómez, José; Rane Zulani, Rafael; Santander, Zoilo; Le-Ginn, Jorge; Espinoza Cabello, Mi-; Araya Meza, Francisco; Sánchez C., Manuel; Brujimires, José; Farías Maya, Francisco; Navarrete, A.; Alfaro Acevedo, Alejandro; Guzmán Cruz, Ravelot Soto, Daniel; Contreras Paredes, Ig-; González Medina, Eufrasio; Núñez José Antonio; José M.; Mateluna Carreño, Amador; Davies Kattie; Huerta José; Francisco Pizarro; Mallea David; Acevedo Escudero, Pedro; Millán Pozo, Cruzat Avilés, Pantaleón; Feydien Diego Leon-Doret, León; Chávez Vergara, Miguel; Hi- Domingo; González Manuel; Torres Quevedo, Farías Muñoz, José; Arancibia Ulloa, Pedro; José A.; Salinas González, Paulina; Román Felipe; Vargas Navarro, Bonifacio; Allende Félix; Gómez Díaz; Nicolás; González, Juan de A., Daniel; Fuentes Mella, Eleuterio; Grau José; Acuña Carrasco, Elías; Parra Urtubia, An- Galliano R., Bautista; Viallard Jones, Pedro; H., José M.; Arancibia Labarca, José; Illanes Francisco; Gómez Concha, Patricio; Javainetti, Iturrieta Flores, Felipe; Gaete Contreras, Pedro; Pereira, Faustino; Silva Marchant, Denivaito; S., Salustio; Echiburú Gutiérrez, Aurelia; Cam- M., Alejandro; Beiza Beiza, Mercedes; Miranda Antonio; Wumthin Wenden, Enrique; Zúñiga Es- Fernando; Sánchez Canto, Teodoro; Andreoli, Salinas Alfaro, Miguel; Madiña Delhom, Miguel; María; Cabeza Manuel Antonio; Torres Vene- Julio; Venegas Ahumada, Sebastián; Ruiz Collao, Rivera Navea, Israel; Moya Alvarado, Juan; Bor- Enrique; Bueras Miguel; Díaz Guerra, Juan; Cas- Samuel; Almarza Rojas, Basilio; Milke María; Pavez Olea, Juan Bta.; Penjean Silva, Cisterna Bravo, José S.; Rojas Farías, Juana; Palma, Agustín; Briand Palma, Antonio; Pagomi Santiago; Bustos José; Beatrix P., Víctor; Ríos Juan; Cayetano Fabio; Berríos Zúñiga, José; Ne- Tránsito; Chávez Torrealba, Heriberto; Aguilera Luciano; Bran Bran, María Inés; Zúñiga Espi- Juan; González Guajardo, Luis; Aranda Lobos, Godoy Ferreira Erasmo; Meza Pérez Eudocia; Rojas, Benicio; Mena Onel, José Gregorio; Po- Rosa A.; Vergara Quezada, Arístides; Fer- Zapico, Severino; Morales Claro, Eduar- Morales, Belisario; Peña Meza, José; Emilio; Gajardo Olivares Benancio; Canales Gon- Francisco; Sacco José; Contreras López Rafael; Ortela Santiago; Vega Caivedes Carlos; Gua- Rocca Manuel; Magnamara M. Miguel; Eguigu- Carlos; García Díaz Nicolás; Benítez Ral- Clavijo Juan; Desangues Constancio; Olmedo Daguerrissar Salazar Carlos; Gavilán Velás- Aurelio; Ortiz José Arturo; Díaz Muñoz Rafael; Bulnes Avelina; Vega Díaz Rita; Cabrera Toro Arredondo Silva Rufino; Menares Carmen; Román Eduardo; Fredes Gaona Casimiro; Fredes Casimiro; Carvajal Benavides Luis; Salazar Díaz Hidalgo Flores Absalon; González Rodríguez Riquelme Pascual; Navarro Francisco; Suber- Elizalde Petronila; Espinoza Tobar Pedro 2.o; Pablo; Escobar Rubio José; Alvarez Benjamín; Puenzalida Miguel; Bravo Inostroza Juan Bta.; Manuel 2.o; Nicolich Marcos; Díaz Juan; Varas Manuel; Sánchez Agustín; Caro Solís Juan; Carlos; Vergara Vallejos Gregorio; Moreno Juan Aránguiz vda. de Molina Adolfa; Lorca Busta- José; Sotomayor Bravo Bernardino; Meneses Re- Pacheco Gómez Juan; Escobar María; Araya Dolores; Muñoz Quijón Antonio; Henrique He- Francisco; Daúz León; Baeza Baeza Víctor Manuel; Díaz Diego; Gómez Vergara Martín; Ramí- Juan; Pérez Juan de Dios; Reyes José Mi- Rojas Villavicencio; Cárdenas Figueroa José M.; Vargas Santos; Araya José; Sepúlveda Pedro; Castor; Flores Plaza José; Ansaldo Eugenio; Suárez Manuel; Peña Sepúlveda Segundo; Ríos Clorinda; Palomera Lazo Alfredo; Richer Elena; Figueroa Sebastián; Pérez Ventura; Cerón Isidro; Vega Sandoval Mercedes; Muñoz Estanis- Campella Margarita; Clavijo Valdés Juan; Yáñez Francisco; Vergara Bustamante José; Salagnac Pedro; Naranjo José; Almas Arredondo An- Herrera Marta; Vásquez Campos Amador; Busta- Armando; Reinoso Reinoso Miguel; Arellano Bel- Esmeralda; Escobar José; Díaz Farías Juan de D.; Plaza Víctor; Rodríguez Guzmán Patricio; An- Juan; Osorio Gómez Agustín; Villalón Allen- Alarcón Hipólito; Zúñiga Manuel; Herrera Pelipa; Kong Chan Luis; Aguilera Basaur Feli- C. Delfín; Ramel Ronbot Ernesto; Valenzue- José; Miguel Ramón; Cortés Campos Escolás- Villanueva Salas María; Duarte Pedro; Espina Bautista; González Vergara Tránsito; Toledo Hi- Espinoza Cabello Juan; Escobar Ahumada José Vera Bucardi José; Castillo vda. de Núñez Merce- Vidal José; Ortiz Cortés Antonio; Millán Puebla Mercedes; Ortiz Guajardo Mercedes; Penquel Nicolás; Pabst G. José 2.o; Canales Atenas Clorindo; González Díaz Ambrosio; Flores Montobbio Ignacia; Olivares Pedro; Jofré Carlos; Lagerstet Malmberg Oscar; Latapiat Primitivo; Muñoz Valenzuela José; Gorrotea Juan; Palma Ortúzar Ignacio, Arancibia Alfonso, Barahona Sarmiento Abelardo, Pastenes Bernardo, González Escobedo Martín, Muñoz Ruz Salustiano, Armijo Nicanor, Díaz Vásquez Pedro, Olguín Araneda José S., Valdebenito Mena Santiago, Navarro María, Plissón Carlos, Fauret Abel, Calvo Aragón José, González Labarca Saturnino, Cáceres Calderón Juan, Suárez Andrés, Escobillana González Mercedes, Durán Vargas Salvador, Cisternas Gutiérrez Prudencio, Antonio Ricalde Elizalde, Solís González Enrique, Robles Cartes Claudio, Navarrete de la F. Candelaria, Bascuñán Pinto Daniel, Bravo Ortiz Rodolfo, García Romero José Luis, Palma Quintana Florencio, Pérez Santander Aníbal, Navarro Pedro, Avendaño Cafiete Juan J., Schumbery C. María, Moreno Díaz Carlos, Quevedo Basualto Moisés, Manríquez M. Manuel, Ríos Letelier Brijido José, Valenzuela Uberlinda, Saurat Schulz Fernando, Maldonado Concha Joaquín, Azúa Espinoza Manuel, Castillo Inocencio, Farías González Zacarías, Aguayo José Aníbal, Suárez Sepúlveda Carlos, Guzmán Ricardo, Reyes Campos María, Plissón Carlos, Sotomayor Rivera Juan, León Antonio, Adriazola María Josefa, Fuentes Romelio, Carrasco Acevedo José, Castillo Moraga Manuel, Allendes G. José Santos, Pacheco Arriagada Clodomiro, Cancino Valenzuela Mauricio, Tobar Alejandro, González Antonio, Reinoso María, Rondanino Facco Domingo, Morales González José, Tambutto Valentín, Espinoza González Teresa, Román Francisco, Cambié Emilio, Miranda Barrera Ismael, Urrutia Emilio, Ibáñez Paredes José del C., Montero Olga Elena, Debarca Escobar José P., De la Barra Tomás, Orellana L. Eleuterio, De Luis Palmer Dionisio, Moya Meza Raimundo, Montecinos Gregorio, Quinteros Flores Teófilo, Tarifeño E. José, Arévalo Justo, Díaz Contreras Juan, Garrido Hernández Samuel, Sarmiento Nieto Elisa, Salas Escobar Carlos, Basoviche Arauco, Acevedo Arancibia David, Quezada Jorge, Berríos Sánchez Manuel, Barañas Antonio, Ahumada Carolina Nicolás, Araneda Martínez Fidel, Solís Juan Ramón, Concha Alvarez Manuel, Berríos Peña Manuel J., Machuca Manuel, Segura Guzmán Rosa, Lara Fuentes Luis, Badino Rossi Josefina, Rojas Pedro Pablo, Caldes Condemino Mateo, Monsalve González Patrocinio, Carvallo Silva Joaquín, Segovia Díaz Alberto, Gálvez Fidel, Orsi Garluglia Tulio, Hidalgo Francisco J., Escobar Donoso Rafael, Pizarro Juan, Rebolledo P. Pedro, Brisset Felipe, Herrera Silva Fidela, Pacheco Gabriel, Espinoza Silva Jerónimo, Soto Alcaíno Martín, Rojas Muñoz Gregorio, Chávez José León, Fernández Muñoz Manuel, Barquero Alfonsea José, Brante Moya Gregorio, Soto Retamales Belarmino, Banda Maturana Cipriano, Barrera José Félix, Allendes Delfín, Bernal Andrés, Sagredo Contreras Víctor, Bustamante Valenzuela Horacio, Trincado Reburrate Jorge, Acevedo González Tomás, Morales Morales Bernardino, Comelino Florentino, Lefebre Olive Esteban, Díaz Romualdo, Panque Cortés Amador, Espinoza Gallardo Alejo, Schiano Marcella Jeremías, Negrete Naranjo José N., Muñoz de Díaz Juana, Ramírez Teófilo, Casanova Calixto, Florido Nieblas Miguel, Plata Bazo Emilio, Ampuero Chacón José, Rojas Pérez, Marcos; Latapiat Reyes, Francisco; Soto Campos, Catalina; Arellano Valdivieso, Leonor; Norambuena Montecinos, Justo; Guajardo Castro, Ramón; Pimentel Celedón, José; Martínez Gallardo, José; Capstick Bateman, José; Ramírez Pedro; Díaz Escobar, José; Guerrero José; Dary Marco, José; Rivas José del Tránsito; Cabello Juan José; Barros Jorquera, Manuel; Mena Avelino; González Toledo, Juan; Rodríguez Paris, Benito; Padilla Cantillana, Julián; Moya Pino, Joaquín; Molina Jofré, José Tomás; Muñoz Lazo, Adolfo; Núñez Irarrázaval, Pedro P.; Pozo José del T.; Gómez Yáñez, Elisa; Meza Navarro, Dominga; Pardo González, Doroteo; Gamboa Eulogio; Reyes Mercedes; Valencia Guzmán, Rosendo; Silva Quintana, Juan; López Guerra, Bernardo; Calderón Guzmán, Pedro; González, Pedro Antonio; Santander Ibarra, Antonio; Valenzuela Tamayo, José; Vergara Acevedo, Jovina; López Arias David; Espinoza Paredes, Manuel; Aguirre Luis R.; Zambrano R., Zoilo; Reyes Valderrama, Eloy; Errázuriz, María Inés; Pinto Dionisio; Díaz Pino, Luis; Cisterna Olave, Lorenzo; Martínez José; Ramírez, José Dolores; Lazcano Lazcano, Benjamín; Vergara Duarte, Juan; Lucero Zamorano, Juan; Silva Martínez, Casimiro; Pérez Lorenzo; Soto Nolasco, Prudencio; Díaz Corrales, Jacinto; Parraguez Huerta, Manuel; Parra, Luis Armando; Escobar Saavedra, Manuel; Jara Ramón; Díaz Celestino; Aguilera Pedro; De la Fuente Quintana, Juan; Araya Silva, Zacarías; Ramírez Araya, Eduardo; Sisternas Ricardo; Rubilar Almeisa, José; González Lucero, José; Morales Pérez, Matías; Torres Carlos; Ortiz González, Eliceo; Miranda Agustín; Annibaldi Cidine, Orestes; Varas Varas, Picquinto; Araya José G.; Villares Rubio, Policarpo; González Durán, Tomás; Soto Arellano, José; Quintanilla José J.; Contreras Magno, Clodomiro; Carreño Adolfo; Palma Palma, José Luis; Estebanovich, Juan; Herrera Cáceres, Manuel; Aravena Maturana, Floridor; Silva Espinoza, Juan; Herrera Bustamente, Lastenia; Del Villar, Joaquín; Vicencio Urquieta, José; Ducaud Juan; González, José A.; Díaz Ortega, Elena; Rubio, Pedro José; Espinoza Soto, Andrés; Ulloa Ruz, Pedro; Hidalgo Godoy, Justo.

NOTA: Téngase presente, que los nombres y apellidos de esta nómina, han sido extractados en forma fiel de los libros primitivos existentes en este Cementerio General.

SANTIAGO, 3 de junio de 1968.

EL DIRECTOR

# Tragedias en Serie Sufre Ciudad de Brasil

SALVADOR BAHIA, Brasil, 17 (UPI).— Veinte personas perecieron hoy a consecuencia de un derrumbe que destruyó una hilera de viviendas en este distrito.

La noticia la dio el Cuerpo de Bomberos, cuyos miembros acudieron al lugar del accidente para salvar a varias familias sepultadas bajo toneladas de cieno, que taparon también un omnibús y dos automóviles que cruzaban por la calle.

El desastre siguió a tres accidentes de omnibús en las últimas 36 horas, en los que fallecieron otras 21 personas, con lo cual el total de muertos en los cuatro episodios asciende a 41.

Advierte Dean Rusk

# SUSPENSION DE AYUDA EXTERIOR SERIA DESASTROSA PARA EE. UU.

WASHINGTON, 17 (UPI). — El Secretario de Estado, Dean Rusk, advirtió al Congreso que una sugerida demora de un año en el programa estadounidense de ayuda al exterior podría socavar la Alianza para el Progreso y poner en peligro a "líderes latinoamericanos progresistas", algunos de ellos en un año de elecciones.

En una declaración publicada hoy por la Dirección de Desarrolo Internacional (AID) y enviada al Congreso en mayo pasado para ampliar un testimonio anterior, el Secretario señala que la propuesta demora tendría graves consecuencias "en términos tanto políticos como económicos". La AID ha manifestado creciente preocupación por las sugestiones de que se suspendan por un año las asignaciones de fondo a dicho organismo.

La declaración consistió en uno de los más duros contraataques del ejecutivo, hechos este año. Frente a los legisladores que se oponen al programa de ayuda al extranjero, el Secretario, Dean Rusk indicó que diferir la asistencia "entregaría, de golpe, una victoria de propaganda, de dimensión sin precedente, a quienes han predicho que, en el momento de apuro, nosotros abandonamos a los pueblos y naciones libres de Asia, Africa y América Latina".

# RACHA DE CONFLICTOS SE ANUNCIA EN ITALIA

ROMA, 17 (UPI).— Médicos de varios de los más importantes hospitales de Roma se declararon hoy en huelga, al tiempo que el Partido Comunista amenazaba con un verano de grave agitación obrera sino se le da voz en el futuro Gobierno.

Además de la huelga médica, parecen inminentes otros paros que cerrarán a los diarios, paralizarán el Correo y detendrán las actividades fabriles en muchas ciudades del país.

**La agitación obrera surgió cuando el Presidente Giuseppe Saragat se preparaba a constituir un Gobierno de minoría democratacristiana para dirigir el país durante unos pocos meses, luego de la ruptura de la coalición de centro izquierda formada por democratacristianos, socialistas y republicanos.**

Tal Gobierno carecería de la fuerza necesaria para enfrentarse a la montaña de problemas sociales y económicos urgentes que afectan al país, y los comunistas provocaron la agitación obrera aparentemente con el propósito de apoyar su teoría de que tales problemas podrían ser solucionados si se les diera a ellos representación en el Gobierno.



BANCO DE CHILE

| MERCADO LIBRE BANCARIO | Comprador | Vendedor |
|---|---|---|
| Dólar | E° 6,73 | E° 6,74 |
| Libra | E° 16,017 | E° 16,244 |
| Dólar Futuro | E° 6,73 | E° 6,74 |
| **MERCADO DE CORREDORES** | | |
| Dólar | E° 7,78 | E° 7,79 |
| Libra | E° 18,516 | E° 18,774 |
| Dólar Billete | E° 7,91 | E° 7,97 |

SANTIAGO, 17 de junio de 1968.



# Situación de Francia Tiende a Estabilizarse

PARIS, 17 (ANSA).— La reanudación del trabajo fue decidida hoy en numerosos establecimientos franceses inactivos desde hace casi un mes. Se realizaron votaciones secretas en las cinco principales fábricas de automóviles de la "Renault" y la mayoría de los trabajadores se declararon favorables a la reanudación de la actividad normal. De los sesenta y cinco mil obreros dependientes de la "Regie", el sesenta por ciento en promedio votó a favor de la reanudación del trabajo.

Decisiones similares para el cese de la huelga fueron tomadas por los dependientes de la "Saviem" de Limoges, de los astilleros de Saint Nazaire, de la Seine y de la Giron De Bordeaux, y de los Institutos de Investigación Bio-Química de París.

Una manifestación de estudiantes fue dispersada hoy por la policía en París.

Los manifestantes se habían reunido en el cruce de los bulevares St. Germain y St. Michel, entre el barrio latino y St. Germain Des Pres, según parece en manera espontánea. El choque se produjo entre aquel cruce y la Plaza del Teatro Odeon. La policía, que había entrado en acción para disolver el grupo, dispersó a 1[illegible] estudiantes con bombas lacrimógenas. Se efectuaron numerosas detenciones.

Los profesores franceses protestaron enérgicamente contra la intervención de la policía en La Sorbona, desalojada ayer por la fuerza. Amenazan entre otras cosas con boicatear los inminentes exámenes de bachillerato.

Reunidos urgentemente la noche pasada, los profesores de La Sorbona protestaron en un comunicado "contra la ocupación de los locales, efectuada por la fuerza, con un falso pretexto y contra la violencia respecto a los estudiantes y a algunos profesores". Los profesores declararon, además, que "no aceptarán de ninguna manera entrar en La Sorbona bajo el control de cualquier fuerza policial".

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro estimado colaborador, señor

**RICARDO VIDELA MEDINA**

Sus funerales se efectuaron ayer.

**Cía. Chilena de Electricidad, Ltda.**

DEFUNCIONES.—

† Ha fallecido la señora

**CRISPINA MARFULL VARAS**
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú, saliendo el cortejo, a las 16 horas, desde su casa-habitación, ubicada en Avenida Seis 266 (Buzeta).

**Baigorrotegui y familia**

IN MEMORIAM.—

† Con motivo de cumplirse su onomástico y por el eterno descanso de su alma, de nuestro querido padre y esposo,

**LUIS ALBERTO CORTEZ QUEZADA**
(Q.E.P.D.)

invitamos a nuestros parientes y amigos a rogar por su alma en la misa que se oficiará en la Capilla del Cementerio General el 20 de junio, a las 9.30 horas.

**Su esposa e hijos**

Santiago, junio de 1968.




# LOTERIA
## de Concepción

### LISTA OFICIAL DEL SORTEO Nº 1055 EFECTUADO EL 16 DE JUNIO DE 1968

LEYES: 4885 Y 5443 — EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

[illegible]

Premios mayores visibles en la lista:

| Boleto | Premio |
| --- | --- |
| 07478 | 1 MILLON 200 MIL |
| 24749 | 20 MIL |
| 15649 | 20 MIL |
| 10674 | 20 MIL |
| 43233 | 20 MIL |
| 42113 | 20 MIL |
| 10421 | 120 MIL |
| 03791 | 2.000 |
| 09011 | 2.000 |
| 03716 | 2.000 |
| 04037 | 2.000 |
| 06346 | 5.000 |
| 03302 | 5.000 |
| 12472 | 2.000 |
| 14290 | 2.000 |
| 14832 | 5.000 |
| 14703 | 2.000 |
| 16154 | 2.000 |
| 18733 | 5.000 |
| 19716 | 2.000 |
| 21640 | 2.000 |
| 21086 | 2.000 |
| 21756 | 2.000 |
| 21899 | 5.000 |
| 22285 | 2.000 |
| 22792 | 2.000 |
| 22542 | 5.000 |
| 26476 | 5.000 |
| 26367 | 2.000 |
| 29384 | 5.000 |
| 29695 | 5.000 |
| 29539 | 5.000 |
| 30907 | 2.000 |
| 32532 | 2.000 |
| 33173 | 2.000 |
| 34542 | 2.000 |
| 37458 | 2.000 |

## EL BOLETO Nº 07478

SALIO FAVORECIDO CON EL PREMIO DE

# 1.200.000
## ESCUDOS
### VENDIDO EN SANTIAGO

A Todos los Boletos cuya Terminación sea

# 8

Le Corresponde Eº 124 al Entero y Eº 6.20 al Vigésimo.- Además del premio que figura en la presente lista.-

FIN

MILTON QUIROGA SOTO
Contador

HUMBERTO FAUNDES RIVERA
Notario

CARLOS ROCCA BERTOLOTTO
Gerente




**LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS**

8.o— Cinco mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Barrionuevo, que autoriza a la Municipalidad de Huasco para contratar empréstito.

—Se mandó a la Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 62 y 63 del Reglamento.

Los señores Ibáñez y Cabello, que modifican el artículo N.o 128 del DFL 338, Estatuto Administrativo, en el sentido de aumentar la pensión de que goza el personal de la Administración Pública, cuando el estado de salud fuere declarado no recuperable por la Comisión señalada en dicho artículo.

El señor Olivares, que establece el derecho a jubilar, siempre que reúna los requisitos señalados en este proyecto a los trabajadores de la Sociedad Minera El Teniente, que deban ser trasladados de faenas, con motivo de las obras de expansión del mineral, cuando no acepten dicho traslado y prefieran dar por terminado el contrato de trabajo con la Empresa.

El mismo señor Diputado, que establece que la Sociedad Minera El Teniente deberá vender a sus actuales ocupantes las casas que ocupen en las Poblaciones Sewell y Estadio Braden, de la ciudad de Rancagua.

El señor Videla, que reconoce tiempo servido a don Hugo Santa María Jara.

Los señores Aylwin, Ballesteros, Cardemil, Maira, Valenzuela, don Renato, Valenzuela, don Ricardo; Lorenzini, Escorza, Sepúlveda, don Eduardo y señora Retamal, que modifica la ley N.o 12.522, que concede beneficios a las montepiadas de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

9.o Tres comunicaciones:

Con la primera, el señor Diputado don Luis Maira manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a 30 días.

Con la segunda, el representante de esta Corporación, ante el Consejo de la Editorial Jurídica de Chile, don Lautaro Ojeda, da cuenta del mandato que le confiriera esta Cámara.

Con la Tercera, el Presidente de la Editorial Jurídica de Chile, don Darío Benavente, acompaña el balance de dicha editorial, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1.o de junio de 1966 y el 30 de junio de 1967, y el Informe del Contador del Honorable Senado, señor Luis Bustos, funcionario a quién la Honorable Comisión de Biblioteca designó para la revisión de dicho balance.

10.o Un cablegrama del Presidente del Parlamento Latinoamericano, señor Ulises Guimaraes, con el que reitera el llamado a esta Cámara, con el objeto de que miembros de ella concurran a la reunión que dicho organismo realizará en Brasilia.

El señor STARK (Vicepresidente).— Terminada la cuenta.

### 1.— INSERCION DE DOCUMENTOS EN EL BOLETIN DE SESIONES.

El señor STARK (Vicepresidente).— El señor Osorio ha pedido que se inserte en el boletín de sesiones los documentos sobre la Editorial Jurídica de que se ha dado cuenta.

¿Habría acuerdo para ello?

**Acordado.**

### 2.— CONFLICTO EN LA LINEA AEREA NACIONAL. OFICIOS.

El señor STARK (Vicepresidente).— El objeto de la presente sesión es tratar la situación producida por el conflicto de la Línea Aérea Nacional.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, ¿me permite?

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder hasta diez minutos en esta sesión a los señores Diputados socialistas sin Comité.

**Acordado.**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento, el tiempo previo de 15 minutos corresponde al Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, los Diputados comunistas, conjuntamente con los parlamentarios socialistas, radicales y socialistas populares, nos hemos visto en la necesidad de citar en forma extraordinaria a la Honorable Cámara de Diputados, con el objeto de abocarnos a la consideración de la grave situación producida en la Línea Aérea Nacional, a raíz del conflicto social que afecta a sus trabajadores.

Para comenzar —y porque se trata del hecho más destacado de este conflicto— queremos señalar la grave responsabilidad que pesa sobre el Gobierno, sobre el ejecutivo de la empresa, y en particular sobre el Ministro de Obras Públicas y Transporte, señor Ossa Pretot. Esta responsabilidad, como lo mostraremos a lo largo de esta exposición, es grave, porque están en juego muchos factores decisivos para la vida de una empresa que ocupa un lugar muy destacado en la vida nacional.

Con el fin de engañar a la opinión pública haciendo creer que el conflicto no tiene mayor importancia, la dirección de la empresa mantiene algunos aviones en operación hacia diferentes puntos del país y del extranjero; pero esta operación se está realizando sin las suficientes garantías técnicas y sin los resguardos

# Cámara de Diputados

## SESION 2.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 1968

(De 13 a 15.40 Horas)

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES VIDELA Y STARK

## SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

necesarios e indispensables para el manejo de una empresa de aeronavegación comercial. Esto significa que se está poniendo en peligro la vida de los pasajeros, de los chilenos que por extrema urgencia o necesidad deben recurrir a estos servicios, aún en las circunstancias en que se encuentran. Si ocurriera un accidente, que nadie, por cierto, desearía sucediera, la responsabilidad del Vicepresidente de la Línea Aérea Nacional, señor Eric Campaña; del Ministro de Obras Públicas y Transportes, señor Ossa Pretot, y del Ejecutivo, o sea, del Gobierno, no podría ser descartada, pues serían acusados ante la opinión pública de ser los causantes de ese desgraciado desastre.

El Gobierno pone en peligro un prestigio bien ganado durante más de 40 años por los obreros y empleados de LAN; que ha sido conquistado no por el paso transitorio del señor Campaña o de cualquier otro Vicepresidente de la empresa, pues ellos pasan y se van, sino gracias a la experiencia acumulada y a la capacidad y abnegación demostradas por miles de obreros y empleados que durante decenas de años lo han venido laborando y creando.

Ahora, fuera del peligro y del riesgo que significaría un accidente que pudiera ocurrir en estas circunstancias, de todo el mundo es sabido que la operación de algunos de los aviones de la LAN se realiza en condiciones desmedradas, constantemente hay atrasos en los vuelos que se programan; la mayoría se deben cancelar a mitad de la ruta, muchas veces por el peligro manifiesto que se observa debido a la falta de mantenimiento y de atención adecuada de los aviones.

Por otra parte, acusamos también al Gobierno de haber conducido este conflicto, que es de carácter económico y social, y no político como se ha pretendido por medio de toda una acción represiva, una política que fomenta la odiosidad, que provoca o puede provocar la violencia entre los propios trabajadores de la empresa con aquellos de sus compañeros que, engañados por uno u otro motivo, todavía están en las oficinas de esa entidad.

Graves responsabilidades tienen las autoridades en diversos puntos del país que están aplicando medidas represivas. Tengo a la mano un telegrama de fecha 7 de junio, enviado por el regidor comunista de la ciudad de Punta Arenas, compañero Luis Godoy, que dice lo siguiente: "Comunícole se están adoptando medidas represivas "contra dirigentes y funcionarios de LAN Chile en huelga.

"Se practican detenciones y allanamientos sin las órdenes competentes por lo que urge solicitar explicaciones del Ministro del Interior".

Desde esta tribuna de la Cámara, exijo estas explicaciones del señor Ministro del Interior por la responsabilidad que le quepa al Intendente de la provincia de Magallanes; al Gobierno, en la dirección de la Empresa, por haberse adoptado la medida inconsulta e ilegal de caducar los contratos de trabajo de decenas de compañeros de la Línea Aérea Nacional. Entre esos funcionarios se ha elegido especialmente a aquellos que se han destacado en la defensa de sus compañeros de trabajo, a aquellos que han asumido la pesada responsabilidad de iniciar la lucha por obtener las legítimas reivindicaciones que reclaman.

Hay responsabilidad del Gobierno por introducir el "krumiraje" en la Empresa, por pretender presionar a cientos de jóvenes que en la Línea Aérea Nacional, como en muchas oficinas del país, tanto públicas como privadas, hacen cola en espera de un trabajo, debido a la grave cesantía que hay en todo el país.

Hay responsabilidad por pretender quebrar el movimiento trayendo personal del extranjero. La Vicepresidencia de la LAN pidió a la fábrica de aviones Boeing el envío de personal especializado para atender dichos aviones. En realidad es algo inaudito e inusitado que se pretenda quebrar una huelga en el país con trabajadores extranjeros. No se había visto todavía un caso similar.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Todo tiene que cambiar!

El señor CADEMARTORI.— Hay responsabilidad del Gobierno, porque para el señor Campaña y para el señor Ministro de Obras Públicas y Transportes la solución de los problemas económicos, el cumplimiento de los compromisos contraídos para satisfacer estas peticiones para el año 1969 se han condicionado a que se realice en la Empresa una cesantía masiva. No se concibe la solución del problema económico de estos trabajadores sino a costa de la cesantía de más de trescientos empleados y obreros de la LAN medida que la Vicepresidencia tiene en carpeta.

Señor Presidente, ¡qué fácil sería resolver todos los problemas así, poniendo como condición la cesantía obligatoria en cada empresa, en cada sitio de trabajo!

El Gobierno, sus personeros, han declarado a la opinión pública que ellos han demostrado buena voluntad para solucionar los problemas económicos; que ellos han estado pendientes de la solución de estos problemas; que ellos han demostrado iniciativa —han dicho— para resolverlos.

Pero, ¿se puede sostener que una Empresa, que un Consejo, que una Vicepresidencia muestran preocupación por sus empleados cuando aceptaron, como en este caso, que sólo se aumentaran los sueldos este año en un 12,5 por ciento, como propuso el Gobierno en la ley de reajuste? ¿Esto es velar por la estabilidad de sus trabajadores, sabiendo a conciencia que ese miserable reajuste significaba en el hecho rebajar drásticamente el nivel de vida de obreros y empleados? ¿Qué hizo el señor Campaña en el Consejo por convencer al Gobierno de la increíble torpeza que esto significaba? No hizo nada, y, por contrario, la directiva superior de LAN-Chile aceptó este atentado. Pero quienes no lo aceptaron, como es de conocimiento público, fueron los trabajadores, los cuales están luchando por eliminarlo.

¿Puede decirse que la administración de esta Empresa y el Gobierno han tenido preocupación preferente —desde luego las Administraciones anteriores también tienen responsabilidad en esto— cuando transcurrieron dos años sin que se pagaran las horas nocturnas y extraordinarias a obreros y trabajadores altamente especializados, que laboran de noche y en horarios fuera de los normales para atender a los aviones y mantenerlos en buen estado de operación? No, señor Presidente. La Empresa no se ha preocupado ni el Gobierno tampoco. Y si este problema fue resuelto el año pasado se debió, única y exclusivamente, al movimiento de protesta que realizaron los trabajadores, en gran escala, con lo que se logró conmover la sensibilidad del Gobierno.

La actitud de la directiva de la Empresa y del Gobierno ha sido desconocer permanentemente los derechos de estos trabajadores. Incluso, ha habido maltrato para las directivas sindicales. Cada vez que los dirigentes de los obreros y empleados han pedido entrevistas con el Vicepresidente, durante estos dos o tres años han sido tramitados o el señor Campaña se ha dado el lujo de tratarlos, según él, con confianza, de hombre a hombre, como acostumbra a decir. En la práctica, les ha dado un trato vejatorio. El señor Campaña muchas veces se da el lujo de ofrecer puñetes a los dirigentes sindicales para arreglar los problemas. ¡Este es el trato de un Vicepresidente de una Empresa estatal, como es la Línea Aérea Nacional!

Nosotros tenemos derecho de acusar aquí responsablemente al Gobierno de la mala administración de la Empresa, porque sólo se ha preocupado de hacer discriminaciones económicas. Es cierto que en un comienzo solucionó problemas, pero a algunos grupos de altos funcionarios, de técnicos que, indudablemente, tienen derecho a una remuneración de acuerdo con sus funciones; pero ninguna empresa puede laborar o funcionar resolviendo únicamente el problema económico de un grupo de colaboradores, por muy alta y elevada que sea su especialización.

En la Línea Aérea Nacional se ha aplicado permanentemente una política de discriminación económica con el personal. Basta revisar el presupuesto de la Empresa para darse cuenta de cómo se malgastan los dineros. Allí nos quedamos abismados al ver, por ejemplo, que por capítulo de comisiones por venta de pasajes en el extranjero se pagan elevadas sumas en dólares a personas muy bien colocadas en este régimen.

Señor Presidente, como tenemos otros 15 minutos más adelante, continuaremos analizando este conflicto, para demostrar que todos los argumentos que el Gobierno ha dado son falsos y que el personal de la LAN tiene toda la razón.

El señor STARK (Vicepresidente).— Han terminado los 15 minutos previos del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ANSIETA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ANSIETA.— Señor Presidente, en relación con la huelga que afecta a la Línea Aérea Nacional desde hace algunos días...

El señor MELO.— ¿Desde hace algunos días?

El señor CADEMARTORI.— Desde hace 33 días.

El señor ANSIETA. ...y que ha tenido repercusión en el servicio mismo y ante la opinión pública es necesario que hagamos una aclaración, por nuestra parte, de algunos conceptos vertidos aquí, que significan distorsionar la realidad de los hechos.

En primer lugar, cuando se habla de la huelga de LAN hay que comenzar por aclarar un hecho preciso y contundente: que de un total de 3.193 personas que allí trabajan, sólo hay en huelga 1.473. Esto significa, por consiguiente, que más de la mitad del personal está trabajando...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Es falso!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!

El señor ANSIETA.— Lo dicho en una realidad indiscutible.

Ahora bien, aquí se han hecho varias afirmaciones que es necesario desvirtuar...

El señor PHILLIPS.— Este señor ¿no era marítimo?

El señor ANSIETA.— ...porque cuando se informa a las bases gremiales o a la opini!ón pública por la directiva en huelga, se proporcionan datos que no son efectivos.

Aquí se ha dicho que el Vicepresidente Ejecutivo de Línea Aérea Nacional no se habría preocupado de su servicio y se le responsabiliza, lo mismo que al Gobierno, del mal trato que se habría dado al personal como también de la mala operación de la Línea Aérea Nacional.

Sin embargo, hay testimonios que creo que los señores Diputados de Oposición no podrán refutar. En efecto, en el propio pliego de peticiones del personal en huelga, fechado en el mes de marzo de 1968 en Los Cerrillos, se dice en su primer punto: "Estando en conocimiento de la política económica que ha puesto en práctica el Supremo Gobierno y teniendo en consideración las bajas remuneraciones que se pagan en la Empresa y además los planteamientos formulados por usted en relación con limitaciones de orden legal que impiden elevar dichas remuneraciones, no obstante los buenos deseos que inspiran sus actos en esta materia...". Esto dice el punto primero.

Y en el punto segundo: "Teniendo en consideración su constante preocupación, compartida por la plana ejecutiva de la Empresa en orden a dotarla de personal especializado, lo que evidentemente redundará en mayor provecho de LAN-Chile..."

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ANSIETA.— Estas son afirmaciones hechas por el propio personal.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor ANSIETA.— ...y que constan en el pliego de peticiones presentado por ellos mismos...

El señor PALESTRO.— ¡Es la buena voluntad del personal, no más!

El señor ANSIETA.— Entonces, ¿cómo se puede afirmar tan ligeramente aquí que de parte del Vicepresidente Ejecutivo de la LAN o del Gobierno no ha habido ninguna preocupación por los problemas que afectan a su situación económica?

Basta sólo señalar que uno de los puntos importantes del petitorio que plantearon ellos cuando se estaba discutiendo la ley de reajustes fue que el porcentaje de alza se aplicara sobre el sueldo imponible y no sobre el sueldo base, y fue solucionado, precisamente, gracias a las gestiones del Vicepresidente Ejecutivo, don Eric Campaña, y de la dirección de la Empresa...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

Varios señores DIPUTADOS. ¡Falso!

El señor ANSIETA.— ...que obtuvieron que se enviara por el Ejecutivo el veto en que se aprobó, justamente, la disposición del artículo 52...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Valente!

El señor ANSIETA.— ...en virtud de la cual se establece que el reajuste de un 12 1|2% se aplicará sobre el sueldo imponible, más un 7 1|2% como bonificación.

El señor VALENTE.— ¡Esa fue iniciativa parlamentaria!

El señor ANSIETA.— De tal manera, que el que se diga que don Eric Campaña no hizo nada es una falsedad absoluta.

El señor VALENTE.— ¡No hizo nada!

El señor ANSIETA.— Se habla también de que la Empresa no se ha preocupado del aumento de remuneraciones de su personal. Sobre este punto creo necesario que hagamos un poco de historia.

Por ejemplo, tengo en mi mano el acta de la última sesión del Consejo de la anterior administración de la LAN. En ella se dá cuenta de una carta presentada ante el señor Vicepresidente de aquella época, don Mauricio Yánquez, mediante la cual, justamente los pilotos hacían presente la necesidad de que se reajustaran sus sueldos y salarios, que se encontraban desmedrados de acuerdo con la situación económica que estaban viviendo.

Me voy a permitir leer esta petición de los pilotos hecha con fecha 6 de octubre de 1964, en la cual se decía: "Los pilotos que suscribimos esta solicitud, lo hacemos en la seguridad de que el señor Vicepresidente Ejecutivo se servirá tomar en cuenta las consideraciones que a presentársela nos mueven, que dicen relación con nuestra actual situación económica y las remuneraciones a que nos estimamos acreedores como pilotos al mando del material Jet Caravelle de la Empresa y que nos permitimos respetuosamente someter a su elevado criterio.

"Habiendo todos servido a la Empresa por un período superior a quince años, hemos visto cómo el poder adquisitivo de nuestros emolumentos ha decrecido pautatinamente. Conscientes de ello, el mismo señor Vicepresidente acordó en años anteriores gratificaciones que nos ayudaron a paliar el alza del costo de la vida y la devaluación de la moneda.

"En el presente año —año 1964— estas gratificaciones fueron incluidas dentro del sueldo imponible, lo que representó una menor entrada positiva, por el aumento de los descuentos legales, en guarismos, un aumento de sueldo e innegablemente un beneficio previsional. También en el año 1963 los sueldos se incrementaron con un reajuste de un 35%, beneficio común a todo el país, hecho efectivo con un retraso de cinco meses, si se considera la fecha en que tomó cuerpo el fenómeno de la inflación.

"A este respecto, jamás nos cupo duda alguna, ya que el mismo señor Vicepresidente lo manifestó a nuestros compañeros en cargos representativos o a aquellos que designara en la jefatura de los Departamentos Administrativos pertinentes. Sólo no estaba precisado el monto o la forma de pago. Se habló de tres vitales, de bonificación, de sueldo imponible, de asignación de material, etcétera, existiendo diferentes planteamientos al respecto; pero no obra en nuestro conocimiento que haya habido disparidad de criterios en cuanto respecta a la justicia y necesidad de mejorar las rentas de los pilotos de Jet en relación a los de otro material".

No voy a continuar leyendo toda la carta; pero, por esas razones, ya en esa época los pilotos estaban planteando un hecho que en realidad lo habían venido haciendo presente de hacía muchos años y respecto de los cuales no se les había hecho justicia. Ha correspondido, precisamente, a este Gobierno hacerles justicia ante sus planteamientos.

Al respecto, voy a señalar algunos porcentajes de incremento, para que la opinión pública conozca la forma cómo este Gobierno y el actual Vicepresidente Ejecutivo de la Línea Aérea Nacional, don Eric Campaña, se han estado preocupando, real y efectivamente, de aumentar las remuneraciones de este personal.

Es así como, durante 1966...

El señor CLAVEL.— ¿Me concede una interrupción, colega?

El señor ANSIETA.— Se la concederé, con mucho gusto, una vez que termine esta lectura.

Los porcentajes que voy a mencionar demuestran el incremento de las remuneraciones que durante 1966 y en comparación con 1965, han tenido algunas categorías de funcionarios. La simple lectura comparativa de los sueldos bases de las plantas de ambos años, arroja los siguientes porcentajes de aumento: Piloto Primer Oficial, 184%; Piloto Segundo Oficial, 138%; Radiotécnicos, 122%; Ingenieros Especialistas, 120%. Meteorólogos, 120%; Radiotécnicos, 116%; Despachadores de Aeronave, 113%; Piloto Capitán de Segunda, 104%; Jefes de Sección, 102%; Inspectores Estaciones Aéreas, 102%; Meteorólogos Grado 3, 98%; Despachadores de Aeronaves, 98%; Ingenieros, 95%; Técnicos Mecánicos, 86%; Inspectores de Mantenimiento, 73%; Despachadores de Aeronaves, 73%, etcétera.

Esto demuestra cómo ya en 1966 se concedió un importante reajuste masivo de remuneraciones al sector de trabajadores de la empresa.

El señor CLAVEL.— De la planta directiva...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor CLAVEL.— A la planta directiva se destinaron 340 millones de escudos.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Clavel!

El señor ANSIETA.— Ahora, dentro de esta secuencia de hechos históricos, que nadie puede desmentir, porque aparecen mencionados en las planillas de los emolumentos que han recibido los distintos personales, es necesario hacer presente que en el año 1966 se hizo, al mismo tiempo, una reestructuración de funciones y de remuneraciones en la Línea Aérea Nacional que significó un notorio aumento voluntario de las rentas por encima del reajuste legal y que benefició, en porcentajes diversos, a todo el personal de la empresa y no sólo a un determinado sector, como aquí se ha dicho en forma mañosa. Ello permitió que cada funcionario, subiera, por lo menos, en un grado en la escala de sueldos y salarios, o mejor dicho, que viera aumentadas sus remuneraciones, a lo menos, en un 4.16% sobre el reajuste legal compensatorio. Este porcentaje extraordinario de reajuste llegó en algunos casos al 184% sobre las rentas del año 1965, tal como lo señalé antes, en la lectura.

El señor CLAVEL.— Mala causa defiende Su Señoría.

El señor ANSIETA.— La verdad es que los porcentajes más altos de aumento de rentas correspondieron a los sectores técnicos especialistas, principalmente de maestranza, y no a ejecutivos, como se ha dado en decir aquí. O sea, se ha tratado de esta manera de corregir la situación desmedrada en que se encontraba justamente el personal especializado y técnico, y no la del sector ejecutivo.

Esta reestructuración, que permitió a la Línea Aérea Nacional dejar de ser un servicio postergado, significó, además la apertura de la carrera funcionaria, otro hecho que es muy importante destacar, mediante la creación de nuevos cargos en los niveles altos de la planta administrativa, destinados a ascender al personal meritorio. Es así como el grado 1.o se aumentó en 48 nuevos cargos y se contemplaron, asimismo, 46 y 16 cargos para la sexta y séptima categorías, respectivamente. Esto está demostrando que, desde el comienzo de esta administración, ha habido la voluntad clara y decidida de mejorar las rentas del personal que trabaja en la Línea Aérea Nacional.

En 1967 se procedió a pagar el reajuste legal compensatorio del alza del costo de la vida del 15%, y, adicionalmente se entregó por la empresa la suma de 2 mil millones de pesos, destinados a beneficiar sólo al personal de la Planta Administrativa, al de la planta a contrata y al de los obreros, excluyendo al de la planta directiva. Es decir, mediante la destinación de estos 2.000.000 de escudos que fueron administrados, si se quiere, o distribuidos exclusivamente por un comité representante de los funcionarios, se hizo un mejoramiento sustancial de las rentas de todo el personal que labora en la Línea Aérea Nacional.

Estos 2 mil millones de pesos...

El señor VALENTE.— Ese mejoramiento fue de dos escudos mensuales por funcionario.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Valente!

El señor ANSIETA.— Perdón. Creo que estas cosas no pueden mirarse con la simpleza con que pretende analizarlas el colega aquí, en presencia de los funcionarios, porque no ha sido así, ya que la distribución de estos 2 mil millones de pesos, estuvo a cargo de los propios funcionarios, y tenía por finalidad beneficiar sólo al personal de la Planta Administrativa y a ningún otro.

El señor VALENTE.— Solicito una interrupción, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Ansieta? El señor Valente desea una interrupción de Su Señoría.

El señor ANSIETA.— Con todo gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Valente.

El señor VALENTE.— Seré muy breve, señor Presidente. Creo que es conveniente aclarar las afirmaciones que está haciendo el señor Ansieta, quien ha manifestado que la empresa destinó 2 mil millones de pesos para mejorar la situación del personal administrativo.

El señor Ansieta debe conocer las intervenciones que hubo en una sesión anterior de la Honorable Cámara, en la cual también se trató este problema y en que se exhibió un cuadro estadístico elaborado por la propia empresa sobre cómo había sido hecha la distribución, no por el personal, sino por el Vicepresidente. Según ella, el personal administrativo, en su gran mayoría, había obtenido entre 1 y 2 escudos mensuales de aumento en sus remuneraciones, en circunstancias de que los ejecutivos habían mejorado sus rentas en un millón y medio de pesos mensuales.

Tan cierto es esto, que la Contraloría General de la República rechazó este aumento elaborado por los ejecutivos de la empresa y resolvió que se modificara la distribución que la propia Vicepresidencia había efectuado. De manera que lo afirmado por el señor Ansieta, lamentablemente, no es efectivo, por lo cual el colega ha cometido un error de información.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ansieta.

El señor ANSIETA.— Siento tener que disentir; pero creo que quien está mal informado es el señor Valente, puesto que ha sido claro y categórico el hecho de que la distribución de estos 2 mil millones de pesos que se entregaron adicionalmente sobre el reajuste legal de 1967, fue hecha con intervención de un comité representante del personal. Esto está claro, y consta en las actas y antecedentes fidedignos cómo se desarrolló este hecho.

Ahora bien, quiero insistir es los puntos de vista que aquí se han planteado, en el sentido de que no ha habido preocupación, por parte de la empresa y del Gobierno, para mejorar las condiciones de trabajo y las remuneraciones del personal.

A continuación, me voy a permitir hacer simplemente una enumeración comparativa de varios grupos de funcionarios en relación con los distintos cargos y funciones de la LAN, la cual demuestra cómo, entre noviembre de 1964 y noviembre de 1967, ha habido aumentos de rentas muy superiores al alza del costo de la vida producido en esos 3 años. En efecto, durante ese lapso, el alza del costo de la vida ponderado ha sido de un 92%.

Pues bien, un Oficial de Control de Agencia, por ejemplo, que en noviembre de 1964 recibía E° 331,05, en noviembre de 1967 percibía E° 771.—; o sea, ha tenido un incremento o aumento de su renta de un 132,9%; un radioperador de tierra recibió un aumento de un 127,7%, puesto que de E° 250,97, pasó a ganar E° 571,50 en el año 1967. Tenemos el caso de un jefe de taller de torno que, de E° 599,68 que ganaba el año 1964, pasó a ganar E° 1.569.—, con un incremento de un 160%...

El señor MOMBERG.— ¡El alza del costo de la vida fue de un 300%!

El señor ANSIETA.— También tenemos el cargo de control de existencias que de E° 39268 pasó a ganar E° 635.—; o sea, tuvo un 151% de aumento...

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— ¿Y el señor Campaña?

El señor ANSIETA.— Todos estos hechos están demostrando cómo ha habido una real y efectiva preocupación de la empresa, que se ha traducido en aumentos efectivos que, evidentemente, exceden claramente al alza del costo de la vida ponderado que se ha producido en estos 3 años.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ANSIETA.— El pliego de peticiones presentado por el personal que actualmente se encuentra en huelga, al ser aplicado tal como ellos lo plantean, significaría lo siguiente: que en un aprendiz de mecánico que, para obtener su licencia de tal, sólo necesita 3 meses de preparación en la empresa, entraría ganando E° 913,80. ¡Eso significaría la aplicación del pliego de peticiones planteado por ellos!

El señor CADEMARTORI.— ¡No es verdad!

El señor ANSIETA.— ¿Por qué razón?

En primer lugar, porque hay que partir de la base de que, en estos momentos, gana un sueldo vital de E° 374. Y, cuando se ha afirmado que en la Línea Aérea Nacional existen personas que tienen un sueldo de E° 189, realmente se está falseando totalmente la realidad de los hechos, porque eso no es efectivo...

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ANSIETA.— ...debido a que, además del sueldo vital, el funcionario gana un 50% de gratificación y una bonificación legal de E° 11, lo que le da una renta mínima en el año 1968, a cualquier funcionario, de E° 572.

Esta es la real situación de lo que gana quien ingresa a trabajar con sueldo mínimo en la Línea Aérea Nacional.

Nadie gana E° 189. Voy a aclararlo.

El señor PALESTRO.— ¡Cómo pueden ganar tanto!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!

El señor ANSIETA.— La Línea Aérea Nacional tiene un sistema de planta en la que efectivamente figura esta suma, en el grado 15.o. Pero la diferencia hasta el vital se paga por planilla suplementaria. Y no podría ser de otra manera, ya que la LAN no podría estar pagando —ni podría haberlo hecho, porque habría tenido muchos movimientos huelguísticos con mucha anterioridad y permanentemente— menos de un salario o sueldo vital. De tal manera que en ese sentido, si la planta establece determinadas remuneraciones, la diferencia para completar el correspondiente vital se paga por planilla suplementaria.

Además, gozan de gratificaciones y bonificaciones legales, que la Línea Aérea Nacional paga en forma oportuna.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor ANSIETA.— Esta es la realidad.

Por consiguiente, dejo desmentido enfáticamente las falsas informaciones que se han dado de que la Línea Aérea estaría pagando sueldos de E° 189, lo que no es efectivo.

La señora LAZO.— ¿Me concede una interrupción de un minuto?

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Ansieta, la señora Lazo le solicita una interrupción.

El señor ANSIETA.— Con todo gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de ella Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, ya que el señor Ansieta ha tenido la suerte de tener tan buenas informaciones de parte de la Empresa, y ya que nosotros no la tuvimos cuando se discutió la ley de reajustes al pedirlas a través de algunos oficios que hasta ahora no han sido contestados, quisiera que, con los documentos que posiblemente tiene, me conteste algunas preguntas que hice por oficio. ¿Cuánto han costado los vuelos inaugurales de los Boeing 707?

¿Cuántas personas viajaron y por qué? Y, sobre todo, lo más interesante, ¿cuántos fueron los vuelos inaugurales que hicieron los Boeing? Tengo entendido que con esa suma se habría podido solucionar desde el principio el conflicto de los obreros, trabajadores y técnicos de la LAN.

Y ya que el señor Ansieta está tan bien informado, le pediría que me dijera cuánto cuesta el mantenimiento hombre-hora-dólar fuera de Chile. Porque si nosotros comparamos lo que cuesta un técnico en Chile y lo que vale en cualquier parte fuera del territorio nacional, me parece, aunque nosotros no estamos tan bien informado por parte de la Empresa, que podría haberse solucionado este conflicto.

Ojalá el señor Ansieta me contestara estas preguntas.

El señor PALESTRO.— Fuera de libreto.

El señor ANSIETA.— Señor Presidente, en primer lugar...

El señor PALESTRO.— Se le corrió el dedo.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Palestro, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor ANSIETA.— ... las preguntas, tal como lo expresa en forma muy pintoresca el señor Palestro, están fuera de libreto, porque, realmente, no corresponden al tema que estamos tratando fundamentalmente. Es evidente. No se trata de entrar en el detalle de t o d a la operación financiera de la LAN. Eso, sí, de todas maneras quisiera referirme a esta comparación que, a mi juicio, es un tanto simple. Pretender que aquí se pague lo mismo que se está pagando en dólares a quienes trabajan en Estados Unidos en las agencias, es como pretender comparar dos monedas o dos regímenes de gastos, que evidentemente no son comparables por distintas circunstancia y situaciones. Es imposible comparar la situación de remuneraciones que hay en el extranjero con las que se tiene en nuestro país. Los regímenes económicos son distintos. A mi juicio, no resisten mayor argumento.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Ansieta, la señora Lazo desea una nueva interrupción.

La señora LAZO.— Muy breve.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿La concede Su Señoría?

El señor ANSIETA.— Con mucho gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, de eso se trata, porque el señor Vicepresidente de LAN ha dicho que él hará el mantenimiento de los aviones fuera de Chile, si es necesario. Y como no hay ningún país que lo haga graciosamente, ni siquiera por tratarse de LAN, sino que todos cobran dólares, o sea divisas que no tiene nuestro país, por eso le he hecho las preguntas al señor Ansieta; no porque se me haya corrido el dedo, sino porque el dedo hay que ponerlo en la llaga. Y la llaga del problema de la LAN está en que se ha gastado mucha plata y se quiere economizar a costa de los técnicos y del personal que tiene la responsabilidad de hacer volar los aviones.

Le he hecho estas preguntas, porque sólo por estos conceptos se ha gastado el dinero que habría bastado para solucionar el pliego de peticiones.

El señor PALESTRO.— ¡Demas! ¡Habría sobrado plata!

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ansieta.

El señor ANSIETA.— En realidad, la argumentación no es válida por lo siguiente. Con ese mismo criterio de la señora Lazo, si la huelga durara supongamos un año y representara un costo de 500.000.000 de escudos, por decir cualquier cifra, querría decir que habría financiamiento para darle a cada obrero un Cadillac. Todo dependería de lo que durara la huelga y también de la responsabilidad que asuman los dirigentes de un movimiento gremial.

En esta materia, cuando se habla de responsabilidad se acusa al Gobierno de no haber querido solucionar el conflicto. ¡Pero si habría sido muy fácil para el Gobierno solucionar el problema el primer día! ¡Era cuestión de haber dicho sí a todas las peticiones! Pero no se trata de eso. Ese habría sido un acto irresponsable del Gobierno y de la directiva de la Línea Aérea Nacional...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Palestro, ¡voy a llamar al orden a Su Señoría!

El señor ANSIETA.— ... porque esas peticiones exageradas no se compadecen con la situación real de la empresa.

Los mismos que están pidiendo que la Empresa sea eficiente, que tenga prestigio, que no se atrasen los horarios, que rinda y le traiga al país las divisas que necesita, en razón de sus ejercicios, esos mismos debieran dar ejemplo de trabajo responsable y asumir la posición que les corresponde...

El señor PALESTRO.— ¡Hay que pagar bien!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!

El señor ANSIETA.— ... dentro de un gremio organizado, dándole respaldo a un Gobierno que ha hecho esfuerzos incomparables, inauditos para mejorar las condiciones de trabajo de estos hombres que laboran en esa empresa. Es la única razón válida frente a la situación que estamos viviendo en el país, exacerbada por dirigentes que muchas veces no son lo suficientemente responsables, porque son muy jóvenes y piensan que es cuestión de ir a la huelga para solucionar un problema, sin darse cuenta del grave daño que se hace al prestigio internacional de la Línea Aérea Nacional, que ellos están causando, porque el prestigio no se recupera en uno o dos días o en uno o más vuelos. Se recupera con el trabajo tesonero, con el esfuerzo de todos los que allí laboran, para que esta empresa, que es de todos los chilenos, pueda, realmente, mantener el prestigio que tan bien se había ganado, y que en estos momentos, gracias en gran medida a la labor de este Gobierno, estaba haciendo no solamente una campaña de recuperación del nivel de los salarios, sino también la recuperación del material de que dispone la Línea Aérea Nacional, para que ésta pudiera ser un instrumento eficaz del comercio internacional del país. Todo esto se desconoce, y se echa a perder con estas huelgas irresponsables, a través de las cuales lo único que se daña es el prestigio de un patrimonio nacional.

Por eso, estas cosas tenemos que entenderlas con madurez. No podemos seguir con la historia de que, si las huelgas se prolongan o no se solucionan, es por culpa del Gobierno. No se trata de que sea culpa del Gobierno. Hay que seguir una política, que está señalada, y con lo cual estamos combatiendo el frente de la inflación. Por esta razón, todos los chilenos debemos colaborar para que el sistema de reajustes corresponda a un aumento de producción y no a una simple fórmula de recuperación de los desniveles producidos por una inflación que no hemos podido detener por la falta de comprensión de todos los sectores.

Por eso, el problema de las huelgas, cuando se acusa irresponsable al Gobierno de no haber tenido una actitud consecuente con las peticiones de los trabajadores, hay que analizarlas, como en este caso concreto, para darse cuenta hasta dónde estas peticiones son realmente justificadas y hasta qué punto estos sectores de trabajo están tan desmedrados por falta de preocupación del Gobierno para mejorar sus condiciones.

He demostrado fehacientemente cómo se han hecho esfuerzos inauditos para mejorar la situación de los sectores de trabajo.

Cuando se critican, por ejemplo, los gastos de propaganda en el extranjero; cuando se pretende —es uno de los puntos del petitorio— que se entregue el 2% de las entradas brutas como incentivo, yo pregunto: ¿qué incentivo puede ser para un trabajador el que a él no le importe si la empresa gana o pierde? ¿Puede ser lógico el incentivo sobre las entradas brutas en las cuales no están consultados los gastos?

Yo no concibo que se pueda llamar incentivo de producción una petición que pretende basarse sobre la produción bruta sobre las entradas brutas de la Línea Aérea Nacional. Esto no tiene ningún sentido lógico. Esto representa cerca de 4 u 8 millones de escudos. Voy a revisar las cifras.

El señor CADEMARTORI.— Está hablando al lote.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Cademártori, ya le corresponderá su turno.

El señor ANSIETA.— Las otras peticiones, además de los ocho millones y medio de escudos que cuesta el reajuste del 21,8, representan cerca de 10 millones de escudos en total. Entonces, ¿es posible hacer funcionar orgánica y comercialmente una empresa cuando se produce un tremendo impacto financiero que desarticula cualquier proyecto económico de ella?

Debo hacer presente que incluso, como consecuencia de esta huelga, la perspectiva de compra de un segundo Boeing 707 y de un quinto Boeing 727 ha tenido que paralizarse, lo que ha lesionado seriamente las actividades futuras de la Línea Aérea Nacional.

Es necesario que los dirigentes del gremio, que los funcionarios en huelga, recapaciten y mediten acerca del grave daño que se está causando a la empresa, sobre todo si tomamos en consideración que el motivo importante que originó el primer paro de 48 horas, antes que saliera la ley de reajustes, tenía como uno de sus puntos básicos y fundamentales el reajustar los sueldos y salarios imponibles y no los bases.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Señor Diputado, la señora Laura Allende le solicita una interrupción.

El señor ANSIETA.— Voy a terminar la idea primero, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El señor Ansieta no desea ser interrumpido.

El señor ANSIETA.— Por esta razón...

Voy a conceder la interrupción a la señora Allende, porque me cortó la idea.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable Diputado, tiene la palabra la señora Laura Allende.

La señora ALLENDE.— Agradezco la interrupción. Lo mío es muy corto y espero que no se le vuelen los datos de lo que le voy a preguntar.

Quisiera que el señor Diputado, ya que está tan bien documentado por la empresa, nos dijera cuáles son los sueldos de los altos funcionarios de la Línea Aérea Nacional, del señor Campaña, del gerente y de los demás, lo que nos ilustraría muy bien para tener un punto de comparación.

El señor MOMBERG.— Y lo que ganan los que están en Nueva York.

El señor ANSIETA.— Desgraciadamente, no tengo los antecedentes en mi poder.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ANSIETA.— En todo caso, aquí hay un problema de inversión de valores básicos.

Nadie puede discutir que un vicepresidente de una línea o un jefe deben ganar un buen sueldo. Estoy seguro de que, si revisamos sus planillas, llegamos a la conclusión de que sus remuneraciones son muy inferiores a las que estarían ganando en cualquier línea aérea privada. En todo caso, quiero recalcar que este sector en huelga, gana remuneraciones que están muy por encima de las que obtendrían si trabajaran en cualquier empresa particular.

El señor CADEMARTORI.— ¡No es cierto!

El señor ANSIETA.— Así, por ejemplo, aquí tengo el promedio mensual ganado por los operarios el año pasado. Eduardo Abarca Soto, Eº 609,09.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ANSIETA.— Edgar Acevedo Salinas, Eº 902,55. Augusto Alarcón César Eº 866,66...

Estas son las listas de salarios entregadas para los efectos del pago del impuesto global complementario. Así es que son datos que no pueden ser adulterados. Aquí está toda la lista, que demuestra lo que estas personas están ganando, que demuestra claramente que el sector del personal no especializado, de operarios —porque aquí se trata de operarios, o sea, de trabajadores que no tienen la calidad de empleados, que no tienen especialización alguna—, está ganando remuneraciones muy por encima de las que corresponderían legalmente. Porque en el año pasado el salario vital era de Eº 200. Eso era el mínimo legal. Por consiguiente, aquí se demuestra que esta empresa estaba pagando remuneraciones muy por encima del mínimo legal vigente en esa época.

He concedido una interrupción al señor Iglesias.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El señor Acevedo, don Juan, desea una interrupción posteriormente.

El señor ANSIETA.— Se la concederé después.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor IGLESIAS.— Señor Presidente, puede ser que quede flotando en la Sala la duda sobre el monto de las remuneraciones de los ejecutivos de la empresa. Eso, en realidad, no tenemos por qué dejarlo así. Los que tenemos alguna referencia debemos decirla.

Los funcionarios que tienen las más altas rentas en la empresa, como es lógico y justo, son los comandantes de las aeronaves "jet". Ninguna de ellas va más allá de los 70 mil escudos en el año. Vale decir, no alcanzan a 6 mil escudos mensuales. Son sueldos inferiores a los que en otras empresas se pagan por este mismo trabajo y por esta misma función.

La señora ALLENDE.— ¿Y el Vicepresidente?

El señor IGLESIAS.— Como aquí está interrogando la colega Laura Allende y me parece que es a eso a donde ellos quieren llegar: a establecer que los sueldos del Vicepresidente y de otros ejecutivos son los más altos, yo le puedo dar la información que tenemos y que podemos confirmarla, porque no se trata de decir cosas sin mayor firmeza, sin mayor seguridad. Podemos incluso pedir los antecedentes por intermedio de un oficio a la Vicepresidencia o a la Subsecretaría de Transportes, para que se sepa de una vez cuáles son los ingresos que tienen los ejecutivos. Yo puedo anticiparle, en todo caso, que están en niveles menos que medios, nunca más allá de 48 mil escudos en el año, vale decir, no más allá de 4 millones de pesos mensuales.

Yo entiendo que, si a una persona o a un grupo de personas se le da la tremenda responsabilidad de manejar una empresa en la que se han invertido millones de dólares en este último tiempo con la adquisición del nuevo equipo, se le debe conceder el derecho a tener una remuneración compatible con su función y responsabilidad.

El señor CADEMARTORI.— Eso es lo que piden los trabajadores de LAN.

El señor IGLESIAS.— En realidad, todos estamos preocupados de que el problema de LAN se arregle.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor IGLESIAS.— Nosotros consideramos que los trabajadores de LAN, como bien se lo merecen, deben tener remuneraciones mejoradas, de acuerdo con la competencia que existe y con lo que se paga en otras empresas.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El señor Iglesias no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una.

El señor IGLESIAS.— Ojalá podamos hacerlo. Aquí lo que hay es que esta empresa está en un estrecho marco reglamentario y legal, del que no puede salirse. Por eso, para poder darle agilidad, liberalidad y libertad de movimiento, tenemos que pensar en darle otro estatuto. Estamos de acuerdo en esto. En su oportunidad, y con la colaboración de los colegas, podemos sacar aquí una modificación a los decretos con fuerza de ley que rigen esta empresa y la enmarcan en márgenes muy estrechos, para permitirle así pagar mejores remuneraciones, utilizando con más libertad sus fondos y los ingresos que produce por su trabajo, y, al mismo tiempo, entrar en competencia sin limitaciones con las demás empresas internacionales, que se manejan, en realidad, en forma casi autónoma.

La Vicepresidencia y el Consejo, que es, en último término, el que manda, el que maneja la empresa, se ven con las manos atadas para contestar una serie de peticiones del personal, porque legalmente no tienen atribuciones para hacerlo. Entonces, si queremos llegar a eso —a eso es, justamente, a lo que queremos llegar los democratacristianos— hay que cambiar la estructura, el marco legal en que se mueve esta empresa.

Eso no más, Presidente.

El señor ACEVEDO.— ¿Me permite, colega Ansieta?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ansieta.

El señor ANSIETA.— Concedo una interrupción al señor Acevedo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Diputado señor Juan Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente he solicitado esta interrupción al colega Ansieta —se la agradezco enormemente— porque, como se está hablando de los gastos en que incurre la empresa, yo no sé si él está en conocimiento de que, entre esos gastos, que son bastante onerosos, están aquellos que se refieren a los relacionadores públicos. Es un número bastante indeterminado el de los relacionadores públicos. Después, también están las relaciones de la empresa con algunos directores de diarios y, finalmente, las relaciones de la empresa con algunos personeros que cuentan con pases gratuitos.

Por todo este conjunto, que opera a través de los relacionadores públicos, es por lo que alguna prensa del país ha estado prácticamente ignorando el conflicto, lo que significa que los recursos de la Línea Aérea Nacional, sean en base a subvenciones, a rentas o a pasajes gratuitos, en cierto modo, están sobornando a una parte del país, sobre todo a aquella parte que tiene como finalidad la difusión de los acontecimientos en general.

El señor IGLESIAS.— ¿En "El Siglo" no sale nada del conflicto?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de la Democracia Cristiana.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, aquí tengo en mi mano un recorte de un diario de Santiago, de 24 de julio de 1964. Dice: "Frente Aeronáutico Nacional. El Frente Aeronáutico Nacional, dependiente del Comando Nacional de la candidatura presidencial del senador Eduardo Frei, invita a todo el personal navegante, técnico y administrativo de LAN-Chile, a una reunión en Huérfanos 550, el viernes 24 del presente, a las 18.15 horas, para preparar la asistencia del acto público en que nuestro candidato expondrá su programa de gobierno en materia de aviación".

El señor PALESTRO.— Están en vuelo...

El señor MORALES (don Carlos).— Firmaba don Eduardo Hamilton, Presidente del Frente Aeronáutico Nacional.

Y aquí tengo el programa, el programa de la Patria Joven, el programa de la Revolución en Libertad, el programa de la esperanza de la Democracia Cristiana en el año 1964. ¿Y qué decía este "mensaje a todos los trabajadores de la aviación chilena"? Decía, entre otras cosas: "La aviación comercial en el Gobierno de Frei será de tipo nacional asociado. Esto es, participarán el Estado y los trabajadores aeronáuticos. El primero directamente y a través de las instituciones de derecho público como la Corporación de Fomento de la Producción..."

Y agregaba después:

"Que los trabajadores aeronáuticos reciban una justa remuneración por un trabajo que requiere poseer un alto sentido de responsabilidad y sacrificio aparte de una acabada especialización; y establecer un régimen de previsión integral que cubra todos los riesgos de la actividad aeronáutica..."

Palabras, señor Presidente, que con el tiempo se han ido transformando, simplemente, en eso: en palabras. Porque hoy en día nos encontramos con una huelga que afecta a todos los chilenos.

Una de las teorías políticas de ese comando y de esa campaña era que en Chile no había huelgas legales e ilegales, sino que huelgas justas e injustas. Lo decía el Presidente Frei y lo decían sus parlamentarios. Ellos planteaban como otra tesis filosófica de su campaña que las estadísticas se reflejaban —y esta frase le duele mucho a Su Excelencia— en el canasto que llevaba la dueña de casa al mercado. Y ocurre que ahora la dueña de casa no sólo no tiene qué echarle al canasto, sino que ya no tiene canasto.

En los últimos días hemos vivido en Chile un proceso social tremendamente explosivo. Aquí hemos analizado la huelga de Correos. ¿Quién tenía la razón? Los empleados de Correos. Después de realizar una huelga, la más grande que han hecho los postal-telegráficos en Chile, triunfaron en sus tesis fundamentales: quinquenios y planillas suplementarias. En la huelga del magisterio, la más grande que ha habido en el frente sindical latinoamericano, triunfaron los maestros. Después vinieron la huelga de teléfonos, la de CHILECTRA, la de COPEC, la del Banco Osorno y La Unión, la de la papelera, la de Huachipato, y la de Línea Aérea Nacional.

La Línea Aérea Nacional no es patrimonio exclusivo de la Democracia Cristiana. Es de los chilenos. Y nosotros nos sentimos orgullosos como tales por el prestigio tremendo que ha tenido esta empresa en el concierto mundial. Ahí están, como testimonio de su eficiencia, los premios de seguridad que ha logrado. ¿Quiénes los han logrado?

¿Los aviones? ¿La directiva de la empresa? Se han logrado con el esfuerzo, el sacrificio y la dedicación del personal que trabaja en la Línea Aérea Nacional: los pilotos, los mecánicos, su personal administrativo.

Es por esto que, cuando nosotros presenciamos esta huelga, que tiene ya más de 40 días, la más larga que ha tenido la Línea Aérea Nacional; cuando hay sueldos promedios de 300 a 400 escudos, cuando hay sueldos de trabajadores con 10 años, especialistas en el mantenimiento de dos aviones, de Eº 500, nosotros creemos que nuestro Honorable colega señor Ansieta, que por disposición reglamentaria dispone de 44 minutos y nosotros apenas de 15 minutos, ha defendido con muy malos argumentos la causa de la Vicepresidencia de la empresa. Desde luego, ha entregado los antecedentes que a la Vicepresidencia le interesaban, y aquellos que a la Vicepresidencia podían perjudicarla, no los ha traído al debate. Nada ha dicho cuando le han preguntado cuánto costó el vuelo inaugural, en que fueron muchos invitados, por supuesto adictos al régimen; cuánto se gasta, por ejemplo, en esa empresa millonaria que tienen en Nueva York, con gerentes, donde cuando entra una persona no se puede caminar, porque hay empleados para vender dos o tres pasajes; ni tampoco cuando le preguntamos cuánto gasta la empresa en propaganda en la radio y en la televisión. Porque aquí en Chile, habiendo una sola empresa, como la Línea Aérea Nacional, tiene copada casi toda la propaganda, con gastos tremendos, que son verdaderos despilfarros, como los del Banco del Estado, del Banco Central, de Ferrocarriles y tiene así directores de diarios adictos a la causa del Gobierno.

Pues bien, nosotros creemos...

El señor ANSIETA.— La propaganda es necesaria.

El señor MORALES (don Carlos).— Sí, señor. La propaganda se hace cuando hay competencia, pero no cuando no la hay. ¿Qué propaganda puede hacerse a los Ferrocarriles, cuando tenemos una sola línea de ferrocarriles en Chile? Hacer propaganda en la forma como lo hace la Línea Aérea Nacional, que es la única que tenemos, es una insensatez, es botar a manos llenas el dinero que pertenece a todos los contribuyentes.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Señor Carlos Morales, el señor Ansieta le solicita una interrupción.

El señor MORALES (don Carlos).— Hay propaganda en el extranjero, incluso en países donde no llegan los aviones de la Línea Aérea Nacional.

El señor ANSIETA.— ¿Por qué no me concede una interrupción?

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El señor Carlos Morales no desea ser interrumpido.

El señor MORALES (don Carlos).— Aquí ha habido un engaño para con el personal de parte de la dirección de la empresa, especialmente de su Vicepresidente Ejecutivo. Pero hay dos responsables más, según mi criterio.

El señor ANSIETA.— ¿Por qué no me permite una interrupción?

El señor MORALES (don Carlos).— Su Señoría tuvo 44 minutos para hacer una mala defensa.

El señor ANSIETA.— Esa es su opinión.

El señor MORALES (don Carlos).— Si me prorrogan el tiempo, no tengo ningún inconveniente.

El señor ANSIETA.— Le teme a la interrupción.

El señor MORALES.— No le temo a la interrupción y creo que aclararía el problema.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— No hay acuerdo para prorrogarle su tiempo.

El señor MORALES (don Carlos).— Creo que aquí, aparte del Vicepresidente, hay dos responsables más: el Presidente de la República y el Ministro Ossa Pretot, el hombre de la Promoción Popular, que llegaba aquí preocupado de que levantáramos, a través de esa entidad bruja que ideó, la promoción del pueblo. Nos opusimos a su promoción porque veíamos en ella solamente un mecanismo de proselitismo para el Gobierno y para la Democracia Cristiana. El quería ser Ministro de Promoción Popular. Se moría de gusto por llegar a un Ministerio, y no pudo conseguirlo a través del Ministerio de Promoción Popular. Recuerdo que aquí se sentaba en tribunas a alentar el proyecto de las Juntas de Vecinos y de la Promoción Popular. Con mucho interés observaba el debate y cuando ya resolvíamos el problema que a él le interesaba, se iba.

El señor ANSIETA.— Que vuelva al libreto, señor Presidente.

El señor MORALES (don Carlos).— Estoy contestando, señor Ansieta. Como Su Señoría casi nunca anda en avión, primero porque es muy pequeñito y no necesita ocupar un avión y, en seguida, porque cuando va a Valparaíso lo hace en tren o en automóvil, y como no postula a la reelección, lo han colocado de piloto suicida para defender con malos argumentos la causa de la Dirección de la empresa.

Nosotros estamos con los trabajadores y responsabilizamos al señor Ossa de esta situación. El señor Ansieta nada sabe de lo que se ha hecho ni tiene conocimiento, por ejemplo, de si una Comisión de parlamentarios conversó con el Ministro Ossa Pretot. No lo sabe, porque eso está fuera de su libreto...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor MORALES (don Carlos).— Por eso digo que el responsable en gran parte es el Ministro...

El señor ANSIETA.— ¿Me concede una interrupción?

El señor MORALES (don Carlos).— No tengo tiempo para conceder interrupciones.

El señor ANSIETA.— ¡No quiere!

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El señor Morales no desea ser interrumpido.

El señor MORALES (don Carlos).— No tengo tiempo. Su Señoría lo sabe. Nunca niego las interrupciones.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, el señor Ossa, con una prepotencia, con una falta de respeto para los ciudadanos chilenos ha dicho: "No acepto mediadores en esta huelga". Y la frase la repite: "No acepto mediadores". O sea, se cree un sabio, un fascista puro que no quiere aceptar la mediación de nadie.

El señor ANSIETA.— Pero los ha recibido...

El señor MORALES (don Carlos).— Sí, pero ahí está lo extraño. Dice: "Los recibo, pero no acepto mediadores". O sea, por una parte aparece con esta frase, que es como un látigo que tiene para demostrar su poder como Ministro, y, por otra, conversamos con él. Y el señor Ministro no ha resuelto este conflicto, ha dejado que pasen más de 40 días de huelga, en los que la Línea Aérea Nacional ha perdido más de 5 millones de escudos, prácticamente más del 50% de lo que necesita para entregarle al personal el 45% de asignación de casa, el 25% de especialización y el 2% de incentivo. Ocho y medio millones de escudos cuesta esto, señor Ansieta, y eso no está en su libreto. Eso es lo que corresponde de acuerdo con los datos dados por el personal. Esto es lo que el personal exige. ¿No sabe el colega de las "ollas comunes" que están funcionando ahora en LAN? Como una expresión de qué? ¿De los "grandes" sueldos que, según el Vicepresidente, ganan, o de la miseria en que se encuentran debido a sus bajas remuneraciones?

Esto mismo está demostrando, entonces...

El señor ANSIETA.— ¡Demagogo!

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Demagogo, dice el colega Ansieta, con esa inteligencia que Dios le dio y con la facilidad que tiene para defender los intereses de las grandes empresas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ... y con que ahora viene a defender a la directiva de la LAN. ¡Una mala causa defendida por un mal abogado y peor parlamentario, y como no volverá a la Cámara, viene como piloto suicida a defender los intereses del señor Eric Campaña y del séquito de ejecutivos que ganan grandes remuneraciones y no resuelven el problema básico que afecta al personal!

El señor ANSIETA.— Su Señoría vive de la demagogia.

El señor MORALES (don Carlos).— Yo lo creía pequeño de estatura nada más, pero no pequeño en su calidad, política e intelectual, al venir a defender la mala causa de la empresa que es repudiada por todos los trabajadores de la LAN.

El señor ANSIETA.— Falto de argumentos, sólo trata de hacer ataques de tipo personal...

El señor MORALES (don Carlos).— El señor Ministro del Interior, a su vez, ha anunciado que es indispensable establecer en la LAN un régimen de disciplina militar, que reorganizará a la Empresa y ha agregado el Ministro que no le importa que la LAN pueda estar cinco o seis meses sin funcionar. Esto significa que no hay un sentido de responsabilidad ni en el Ministro ni en la directiva de la empresa para resolver este problema.

¿Qué están reclamando? Lo hemos dicho. Están pidiendo, simplemente, que se mejoren las remuneraciones en las cantidades ya consignadas en todos los petitorios, lo que, como ya hemos dicho, no significa más de ocho millones y medio de escudos.

¿Es difícil? No es difícil encontrar solución al problema económico. Y, si no hubiera disponibilidad de inmediato, ¿no hay deseo en el Parlamento Nacional de entregar rápidamente a esos trabajadores que han prestigiado nuestra Línea Aérea Nacional, los recursos necesarios, modificando la ley correspondiente? ¿Por qué no lo ha planteado el Gobierno? ¿Por qué deja que la huelga transcurra, como queriendo que el personal, presionado por esta prolongada postergación de una solución a sus peticiones de tipo reinvindicativo, se retracte y no continúe en el conflicto?

Acontece que quienes hemos estado alternando con ellos y discutiendo el problema, que no venimos a hablar "en frío", sin conocer lo que piensan los trabajadores y lo que dice la directiva de la empresa a través de los antecedentes y actas que han entregado para defender una mala causa, pensamos en forma muy distinta de lo expresado por el colega señor Ansieta.

Hubo un solo Diputado de Gobierno que se interesó por la materia y que fracasó en sus gestiones. Fue el colega señor Maira, quien seguramente no ha venido a esta sesión como protesta por la conducta de su Gobierno al no resolver el problema que nos preocupa.

Solicitamos que se envíen los oficios correspondientes a fin de que la Contraloría General de la República nos informe cuánto gasta y ha gastado la Línea Aérea Nacional en propaganda desde el año 1964 a la fecha...

El señor PALESTRO.— ¡Miles de millones!

El señor MORALES (don Carlos).— Además, para que nos diga cuánto le significa de desembolso al erario la realización de los vuelos inaugurales a que hacía referencia la colega señora Carmen Lazo; cuánto le significa a la LAN el mantenimiento de sus oficinas en la Quinta Avenida de Nueva York y cuántas personas trabajan allí, a fin de que sepamos en la Cámara de qué manera se despilfarran los fondos de la LAN. De este modo, economizando tales cantidades, podríamos perfectamente encontrar solución al conflicto que afecta a estos compañeros.

Por consiguiente, solicito que se envíe el oficio a que he hecho referencia al señor Contralor General de la República.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría...

El señor PALESTRO.— También en mi nombre.

La señora ALLENDE.— Y en el mío.

El señor DUEÑAS.— Y en mi nombre, señor Presidente.

La señora LAZO.— También en el mío.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ... y en nombre de los señores Diputados que lo han solicitado.

El señor MORALES (don Carlos).— También pido que se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República.

Aquí ha fracasado el señor Campaña y también el señor Ministro. Creo que la única persona que debe resolver el problema es el Primer Mandatario. Por el prestigio de Chile, de la empresa LAN, que es chilena, es necesario que intervenga el Presidente de la República en estos conflictos; que no permanezca al margen de estos problemas de tipo social que causan tantos daños económicos al país y a su prestigio.

¡Premio de seguridad! ¿Qué pasajero querrá tomar ahora un avión de la LAN, en circunstancias que no viajan con técnicos, con especialistas, y cuando el personal administrativo está atendiendo tareas "esenciales" y se ha gastado tanto dinero a fin de organizar la empresa?

También el señor Presidente de la Cámara debe resolver sobre esta materia, debe intervenir en este conflicto, dadas la intransigencia, la tozudez y la incapacidad demostradas por el Ministro del ramo, señor Ossa Pretot.

Y una última referencia. No sólo vamos a realizar esta sesión. Conversaremos con los colegas del FRAP con el objeto de convocar a otra sesión...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— ... si es necesario porque queremos aclarar este problema. Será responsable el Gobierno y el Ministro del ramo...

El señor VIDELA (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, nos corresponde, en esta oportunidad, hacernos cargo de las aseveraciones formuladas aquí en la Cámara por el Diputado democratacristiano señor Ansieta, quien, sin ninguna consideración por la realidad de los hechos y por la verdadera situación por que atraviesan los trabajadores de la Línea Aérea Nacional, que él desconoce en absoluto, ha hecho un alegato repitiendo los argumentos que ya la opinión pública conoce y que han dado a la publicidad personeros del Gobierno.

Quiero llamar la atención de la Honorable Cámara y de los trabajadores de la Línea Aérea Nacional que están presentes, sobre la forma cómo el Comité de Diputados democratacristianos ha abordado este problema. ¿Cuál debió haber sido la actitud del Comité Demócrata Cristiano? En primer lugar, haber invitado a esta sesión al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, a fin de que vinieran a escuchar los planteamientos de los distintos sectores, a tomar nota de ellos y a refutar, si consideraba justo hacerlo, los argumentos que aquí se dieran. Pero el señor Ministro, como es costumbre de estos Secretarios de Estado, se ha desentendido de esta citación y ha preferido no concurrir a la sesión, porque seguramente reconoce su incapacidad para refutar los cargos que aquí se le hacen.

El señor ANSIETA.— No se lo invitó.

El señor ACEVEDO.— No requería invitación.

El señor CADEMARTORI.— En segundo lugar, el Comité Demócrata Cristiano tiene 82 Diputados, entre los cuales hay parlamentarios de diferentes corrientes y posiciones. Algunos de ellos han intervenido o han manifestado su deseo de contribuir a la solución del conflicto actuando como mediadores o participando en Comisiones. Sin embargo, tampoco se han hecho presentes en esta sesión. Por ejemplo, no han asistido los Diputados señores Maira, Pereira...

El señor PALESTRO.— Sanhueza, que fue desautorizado por el propio Gobierno...

El señor CADEMARTORI.— ...Sanhueza, Corvalán y otros

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo correspondiente al Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

El señor KOENIG.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KOENIG.— Concedo una interrupción al señor Ansieta.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ansieta.

El señor ANSIETA.— Señor Presidente, el señor Cademártori, con una técnica muy propia del Partido Comunista, pretende refutar argumentos basados en antecedentes claros y fidedignos mediante un ataque barato, propio del estilo del señor Morales en contra de la persona que está hablando.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Demasiado caro!

El señor ANSIETA.— En realidad, esta argumentación no va realmente al fondo del problema que se está discutiendo. Pero lo que resulta, sí, curioso es que, en estos conflictos, siempre nos encontramos con que los parlamentarios del Partido Comunista son los que aparecen como los más fervientes defensores de los derechos gremiales, en circunstancias que en aquellos países donde él gobierna...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ANSIETA.—... se ha permitido una huelga, quisiera saber si alguna vez justa o injusta legal o ilegal. Porque es claramente sabido, y así lo dice la historia, que ningún país en donde el Partido Comunista gobierna ha permitido nunca ningún tipo de movimiento gremial. Resulta curioso, entonces, que aquí, abusando de la democracia, ellos se transformen en los grandes paladines de los derechos de los trabajadores. Esa es la realidad.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ANSIETA.— No veo por qué el señor Palestro defiende tanto al Partido Comunista, porque entiendo que él es socialista a no ser que esté demasiado comprometido con los comunistas. Pero, en fin, es un problema suyo.

El señor PALESTRO.— ¡Estamos en Chile!

El señor ANSIETA.— Es sabido que el Partido Comunista actúa con criterio internacional, pues obedece órdenes internacionales.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!

El señor ANSIETA.— Denantes se me consultó sobre la remuneración del Vicepresidente Ejecutivo de la LAN. Ahora estoy en condiciones de responder, porque tengo a mano la planilla de remuneraciones. El señor Eric Campaña percibe, en promedio, 4.471,14 escudos mensuales. No creo que en ninguna parte pueda considerarse que, para un hombre con la responsabilidad que él tiene, éste sea un sueldo excesivo. A tal extremo no es excesivo que, aunque sea una infidencia de tipo personal, debo decir que sé que su señora tiene que trabajar, porque, simplemente, el sueldo que percibe no le alcanza realmente para solventar los gastos de su familia, como corresponde a la dignidad de su cargo.

Por otro lado, el agente de relaciones de prensa y publicidad gana 2.709 escudos mensuales. En este punto quisiera referirme a lo que se acaba de manifestar sobre estos agentes y sobre los gastos de publicidad.

Aquí las cosas se analizan con un criterio de una simpleza realmente increíble, porque se pretende ignorar que la LAN es una empresa que todo el tiempo está en competencia abierta con las líneas aéreas extranjeras y nacionales. Aunque no lo sepa el señor Morales, también existen en Chile empresas privadas que se dedican al transporte de pasajeros y carga dentro del país. De manera que existe una competencia mucho más grande, justamente en las rutas que cubre la LAN.

Pretender coartar la libertad de la empresa para hacer la propaganda necesaria es como quitarle la savia, el elemento vital para desarrollarse y poder penetrar en los mercados internacionales, como le corresponde de acuerdo con las inversiones que el país está haciendo en esta empresa.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Aunque se mueran de hambre los empleados!

El señor ANSIETA.— Parece que el señor Morales pretende que las empresas produzcan sin trabajar o que las cosas se produzcan solas. Para que una empresa comercial esté en posición de competir y pueda producir y rendir los frutos que se esperan de ella, a menos que se pretenda vivir en otra época, es obvio que necesita la campaña de propaganda y la publicidad, para poder realizar su cometido.

Rechazo enfáticamente la afirmación que hacía el representante del Partido Comunista, en el sentido de que la Línea Aérea Nacional estaría prácticamente sobornando a los órganos de prensa. Creo que esta es una afirmación muy grave y gratuita en contra de la prensa y del periodismo racional.

El señor PALESTRO.— ¡En contra de "El Mercurio", no más!

El señor ANSIETA.— Es inaceptable.

Considerar soborno el hecho de que una empresa publique un aviso, para hacer su propaganda, es extremar las cosas. El criterio con que aquí se está analizando el problema es un criterio político mezquino, aparte de que se está colocando un baldón inaceptable sobre la prensa nacional.

El señor PALESTRO.— ¡En contra de la prensa del Gobierno!

El señor ANSIETA.— ¡No señor! La afirmación fue general, gratuita, y abarcó a toda la prensa y a todos los periodistas. Por eso, creo que tenemos la obligación de levantar ese cargo hecho en contra de las empresas periodísticas del país.

El señor PALESTRO.— ¡Cómo es posible que se publique en "El Mercurio" un aviso de seis millones de pesos el día domingo!

El señor ANSIETA.— En los planteamientos del Gobierno respecto de este conflicto, quiero recalcar que hay tres cuestiones que representan la médula del problema y que reflejan, fundamentalmente, su deseo de darle solución. Uno de los puntos básicos planteados por el sector trabajador se refiere a la aplicación del porcentaje de aumento sobre el sueldo imponible. Esto ya está solucionado, porque así se ha establecido en la Ley de Reajustes. En seguida, el segundo punto proponía considerar a LAN-CHILE como organismo postergado y, recibir, en consecuencia, el total del reajuste en dinero efectivo. Esto también ha sido solucionado, puesto que el porcentaje de remuneraciones establecido en la Ley de Reajuste va a ser recibido por ellos, en su totalidad, en dinero efectivo, y no como se ha dicho, incluso en el Senado, en forma equivocada, que se entregaría un 12,5 por ciento en dinero efectivo y el saldo en bonos CORVI. Esto significa un absoluto desconocimiento de la ley N.o 16.840 sobre reajustes, que establece que al personal de la Línea Aérea Nacional, el reajuste se dará totalmente en dinero efectivo. En consecuencia, hay dos puntos que ya están solucionados.

En el tercer punto se solicita que el Supremo Gobierno adopte las medidas necesarias para hacer, a partir del presente año, una reestructuración de las plantas, cuyo estudio debería iniciarlo desde ahora una comisión bipartita. También es una situación respecto de la cual la Línea Aérea Nacional y el Gobierno tienen un criterio muy claro: aceptan, sin vacilación, que, en este sentido, se reestructure el sistema actual —incluso lo han anunciado el Subsecretario de Transportes y el Ministro de Obras Públicas y Transportes— para terminar con el actual sistema de plantas funcionales, caduco e inconveniente, y se implante un sistema de escalafones internos por especialidades.

Este es un decidido propósito del Gobierno, razón por la cual existe el firme compromiso de llevar a cabo y materializar esta idea. Tanto es así, que la comisión bipartita designada con este objetivo ha seguido trabajando, aún cuando, desgraciadamente, los representantes del sector trabajador asistieron solamente a una sesión de la Comisión bipartita y no han seguido participando. Deseamos que vuelvan a integrarse a dicha comisión, para estructurar este nuevo sistema, en virtud del cual se termine con las plantas y se establezca el sistema de escalafones internos que precisamente, permitirá garantizar la carrera funcionaria, como corresponde, y, al mismo tiempo, un racional y adecuado desempeño de las labores dentro de la Línea Aérea Nacional.

Estos puntos, por consiguiente, implican fundamentalmente la satisfacción de los problemas básicos planteados por los funcionarios que están en huelga. Se tiene este criterio para que los sectores que están en huelga se reintegren a sus labores y, de esta manera colaboren en esta comisión bipartita en la reestructuración antes señalada tan importante para la buena marcha de la Línea Aérea Nacional.

Por último, como en todo conflicto, las partes que han estado viviendo este problema, evidentemente, pueden haber caído en momentos de desesperación cuando se ha prolongado éste más allá de lo conveniente. Por eso, les pido, a los dirigentes gremiales aquí presentes, que reflexionen acerca de las graves consecuencias que su actitud de no reintegrarse al trabajo tiene no sólo para la Línea Aérea Nacional, sino también para el país entero, para el prestigio bien ganado de esta empresa y para los serios esfuerzos que ha realizado el Gobierno, como se ha demostrado aquí, ya que se han aumentado, debida y oportunamente, las remuneraciones del personal; porque con esa actitud sólo se está provocando una lesión grave e irreparable a Chile, como lo es la mengua de su prestigio internacional.

El señor PALESTRO.— ¡La responsabilidad es del Vicepresidente!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ANSIETA.— Por esto, opinamos que esta huelga, en el punto en que se encuentre, no tiene destino y que lo único que corresponde es que el personal de la Línea Aérea Nacional se reintegre al trabajo para de esta manera obtener la reestructuración necesaria a fin de que así esta empresa pueda ser la herramienta comercial que el país necesita de modo que todos los chilenos podamos gozar, realmente de los beneficios de este importante servicio de utilidad pública nacional.

El señor GUASTAVINO.— ¡Lo mismo se les dijo a los profesores!

El señor MORALES (don Carlos) ¡Hay que volver al trabajo. Se terminó la huelga, según el señor Ansieta!.

El señor KOENING.— He concedido una interrupción al señor Iglesias.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Iglesias.

El señor IGLESIAS.— Señor Presidente, quiero recordar que, en verdad, estas mismas inquietudes de los trabajadores por obtener un mejoramiento de sus remuneraciones se ha estado presentando todos los años.. Es una cosa lógica, humana y explicable. Pero, al mismo tiempo, conviene no olvidar que un grupo de Diputados de la Democracia Cristiana en el año 1966, se abocó a la solución de este problema, en calidad de mediadores, sin que fuera necesaria una huelga, para entendernos con la directiva del Comando Unido de Trabajadores, presidida por el compañero Flavio Flores. Esta comisión llegó a un entendimiento con el Consejo de la Empresa y con el Vicepresidente de ella, y se firmó un acta de avenimiento en la que participaron los funcionarios y a cuya firma concurrieron sus representantes. Por ello, no se puede decir que el mejoramiento económico otorgado en 1967, del orden de los dos millones de escudos, provenientes de ingresos propios de la Empresa, fue mal repartido, porque es un cargo gratuito que se le hace a los propios trabajadores.

Los funcionarios participaron y estudiaron en conjunto con nosotros, en el Consejo de la LAN, la manera más justa y ecuánime de repartir dicha suma, cantidad máxima que la empresa podía entre- que la empresa podía entregar, porque el Estado no estaba en condiciones de hacer ningún aporte extraordinario. En el año 1966 fue posible realizar estas conversaciones, y firmar, al final de 1966 y comienzos de 1967, un convenio con los trabajadores, el que permitió trabajar tranquila y eficientemente durante todo el año 1967. Se pudo hacer eso gracias a la extraordinaria paciencia de los trabajadores; porque, en verdad, se hicieron muchas reuniones, muchas conversaciones, muchas discusiones, e, incluso, llegó un momento en que pudo producirse un rompimiento; pero el buen criterio de los dirigentes, en esa oportunidad, les hizo comprender que era mucho mejor esperar; que es más conveniente convencer con argumentos a los ejecutivos de la empresa para obtener un mejoramiento, que no ir a un paro, a una huelga.

Si esto fue posible anteriormente...

El señor MORALES (don Carlos).— Esta vez se aburrieron.

El señor IGLESIAS — .. ¿por qué ahora no se adoptó la misma actitud? En esta ocasión, por desgracia, no pudimos operar en la misma forma y, lamentablemente, el paro fue decretado cuando se discutía el proyecto de reajustes de remuneraciones, en circunstancias que, en ese instante, no se sabía cuál sería definitivamente la situación del personal de la Línea Aérea Nacional.

El señor GUASTAVINO.— ¡Cómo que no!

El señor IGLESIAS.— Por ese motivo, con la aprobación de la indicación que fue artículo del proyecto de reajuste, que permitió tener no un 12,5 por ciento, como inicialmente se había establecido en el mismo proyecto, sino un 21,8, ya se satisfacían las aspiraciones de los trabajadores.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora LAZO.— Señor Presidente, la verdad es que, en la Sala, se ha debatido bastante el problema de la Línea Aérea Nacional y nos parece pintoresco conocer de nuevo algo que ya se ha hecho característico en esta Cámara: el Partido Demócrata Cristiano es igual que esos monstruos, creados por la imaginación, que tienen varias cabezas: una es la gremialista, que concurre a las reuniones y dice "amén" a todo lo que piden los obreros; otra cabeza, es la del político, que no sólo va a los gremios, sino que tiene acceso a las altas esferas del propio Gobierno; y la otra, más chiquitita, pero más reaccionaria, es la que se encarga, en la Cámara, de darles el golpe de gracia a las aspiraciones de los trabajadores.

El señor PALESTRO.— Es la que no piensa.

La señora LAZO.— Señor Presidente, particularmente, a mí no me interesa el que el señor Ansieta ejerza la abogacía, ni que se dedique a defender a los armadores, porque cada uno trabaja en lo que puede, en lo que quiere o en lo que le gusta; pero lo que no comprendo es por qué se le dio a este Diputado la misión de defender al señor Campaña, en circunstancias que —tengo aquí, en la mano, la edición del diario "La Nación" del martes 6 de mayo de este año, o sea, de no hace mucho tiempo— el señor Maira, parlamentario de la Democracia Cristiana, intervino largamente en la Cámara para decir todo lo contrario de lo que acaba de sostener el señor Ansieta.

El señor CLAVEL.— Así fue.

La señora LAZO.— Y no sólo eso, sino lo más importante es que con los votos de todos los Diputados se aprobó lo planteado por el señor Maira, y todavía más: con los votos de todos los sectores de la Cámara, se acordó insertar en la versión oficial las cartas que habían intercambiado el señor Ossa Pretot, Ministro de Obras Públicas y Transportes, el señor Maira y los trabajadores de la Línea Aérea Nacional; de manera, que la hidra del cuento sale ahora con la otra cabeza, con la que dice que, en primer lugar, los trabajadores están haciendo un movimiento político, en circunstancias que los parlamentarios integrantes de la Comisión que trató de buscar una solución al conflicto, fuimos llamados por dicho personal; y, personalmente, nunca he sabido ni he preguntado la filiación política de ninguno de los dirigentes ni demás funcionarios de la Línea Aérea Nacional. Es más, todavía, tengo la sospecha de que, en muchas ocasiones, algunas de las mujeres de la Línea Aérea Nacional, con quienes me ha tocado andar peleando en las calles, por sus problemas, frente a Carabineros, no son precisamente comunistas ni socialistas, sino que fueron ayer fervientes "freistas".

El señor Ansieta formula un cargo gratuito a los dirigentes de la Línea Aérea Nacional. Ellos, en un gran legajo que han entregado a todos los parlamentarios, no hacen acusaciones de tipo político contra el señor Campaña, ni contra ningún personero de la empresa, sino una verdadera historia de la larga lucha, que no lleva meses ni días del personal de la LAN, porque la ha sostenido durante años. Por eso, no sólo ha sido injusta, sino innoble, la forma en que ha actuado el partido mayoritario en esta ocasión; porque lo justo habría sido que los Diputados señores Corvalán y Maira, además del señor Sepúlveda, don Eduardo, que, me parece, también intervino en relación con este conflicto, hubieran estado presentes para asumir la total responsabilidad que les corresponde en este problema. Porque, ¿cómo puede el señor Ansieta venir a hablar de la Línea Aérea Nacional —que me perdone el colega, que es un versado abogado—...

El señor PONTIGO.— Abogado, pero no versado.

La señora LAZO.— ... si él nunca ha asistido a una asamblea del personal, ni nunca ha conversado con los dirigentes, ni nunca ha tenido ningún contacto con los problemas de la Línea Aérea Nacional? O sea, a Su Señoría se le entregó una carpeta por parte de la Vicepresidencia; se le dieron ciertas instrucciones para venir a desmentir a sus propios camaradas, sobre todo a un hombre joven que, aquí, en la Cámara, ha tenido el valor de diferir de sus propios colegas, como es el caso del señor Maira. Incluso, existe, escúchelo bien señor Ansieta, la impresión de que el señor Maira había sido enviado al norte, precisamente, para sacarlo de este conflicto, porque él estaba trabajando en favor de los trabajadores.

Ahora, el señor Ansieta ha hablado de los dos millones de escudos otorgados el año 1967 para arreglar el problema. Al respecto, los dirigentes me han mandado un papelito que lo voy a leer tal cual, para que el colega vea que a él le han proporcionado antecedentes inexactos: "En lo que dice relación con los dos mil millones de pesos de 1967, era un paso para mejorar definitivamente, en el año 1968, al personal de este sector. Son testigos los Diputados señores Iglesias y Corvalán que de estos millones de escudos se han perdido alrededor de seiscientos millones por razones de reducción de la jornada nocturna y reducción de horas extras. De estos millones se tuvieron que pagar todas las imposiciones; en la práctica, se han reducido a un mínimo, y en el año 1966 la reestructuración de los planes significó arreglos millonarios para los ejecutivos y hasta un escudo para el personal. La actual ley de reajuste ha estado legalizando este pago inmoral, a través de un artículo especial."

Me extraña que un hombre inteligente y preparado use un argumento manido y manoseado, que está bien que lo emplee un plumario a sueldo, pero que está mal que lo use un profesional ponderado. Su Señoría ha declarado que toda huelga es contra el Gobierno; que toda huelga es política; que toda huelga es para obstaculizar a la Empresa. ¡Si el personal de la Línea Aérea Nacional quiere a su institución, y esto lo sabe el señor Ansieta!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ANSIETA.— Yo no me he expresado en esos términos.

La señora LAZO.— Todos los que hemos tenido que ocupar, por una u otra razón, los aviones de Línea Aérea Nacional sabemos, señor Presidente, cómo de capitán a paje, todos se esmeran por dejar bien puesto el nombre de nuestro país. Pero esa gente tiene que vivir, señor Ansieta. Esa gente necesita vivir con dignidad.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Si el señor Campaña tiene que hacer trabajar a su señora, entonces, quiere decir que los funcionarios de LAN tendrán que hacer trabajar hasta a sus niños. Porque si se compara lo que gana el señor Vicepresidente de LAN, que el año pasado se reajustó su sueldo en más de un 60 por ciento, con lo que perciben los demás empleados, estos deberán hacer trabajar hasta a sus guaguas en alguna cosa.

No, señor Presidente, hay que tener cuidado para hacer demagogia, porque hay que tener un mínimo de respeto por la gente. Yo recuerdo que, en una audición radial, el señor Campaña, como queriendo inferirle una ofensa al Presidente del Comando Unido de la LAN, dijo que era un vulgar desabollador. Yo creo de que es mucho más digno ser un desabollador que haber sido acusado de robarse indirectamente las platas de la Línea Aérea Nacional...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro, ruego a Su Señoría respetar...

El señor ANSIETA.— ¡Debe aclarar eso de robarse la plata...!

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ... el derecho de su colega la señora Lazo!

La señora LAZO.— Señor Presidente, le voy a aclarar, ya que el colega quiere que aclare...

El señor ANSIETA.— ¡Que aclare bien!

La señora LAZO.— Como Su Señoría es abogado, debo tener mucho cuidado. Pero, no piense que le tengo miedo.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— ¡Ruego a Sus Señorías respetar el derecho de la señora Lazo!

La señora LAZO.— Yo creo que es un robo a la economía nacional, decir, por una parte...

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Su Señoría sabe que hay distintas maneras de robar; los abogados lo saben muy bien. Según el señor abogado, porque Su Señoría habló aquí como abogado de una compañía, no como parlamentario, —

el personal de la LAN está bien remunerado. Y cuando le hablamos de lo que cuesta el mantenimiento de un avión fuera de Chile, dijo: ¡Ah! ¿Para qué alargan la huelga? Dijo más, porque a este señor lo traiciona el subconsciente: que la huelga podría haberse arreglado en 24 horas.

Sí, señor Ansieta. Esa es una verdad. Los trabajadores de la LAN eran los más convencidos de que la huelga no podría durar más de 48 horas. Sus reivindicaciones contenidas en el pliego de peticiones cuestan 8 millones de escudos; o sea, no es una suma sideral. El conflicto podría haberse solucionado en 24 horas. Sería conveniente que el señor Ansieta, que es tan bueno para los números, pensara lo que significa el hecho de que a la zona austral no puedan llegar los aviones de la Línea Aérea Nacional. Sería muy bueno que se preguntara cuánto está perdiendo la Empresa por la prepotencia y la porfía de sus ejecutivos.

Ahora, ¿de dónde salió la idea, tan democrática y libre, de que se va a militarizar la Línea Aérea Nacional? ¿Son nazis o revolucionarios en libertad? No son los primeros que tomarían estas medidas, pero los otros son "gorilas" de frente y no emboscados.

Cuando los dirigentes sindicales van a hablar con el señor Campaña, no sólo les dice hablemos de hombre a hombre, sino que también se saca la chaqueta y los invita a pelear afuera. Esto resulta un poco abusivo, porque lo justo sería que peleara con otro Vicepresidente y no con un modesto obrero o empleado. En cambio, yo pelearía con el señor Ansieta, porque es, más o menos, de mi porte...

—Risas.

La señora LAZO.— pero resulta que los dos somos Diputados.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— En el diario "La Nación" a que he hecho referencia, que no se por qué es el encargado de publicar las versiones de prensa de las sesiones de la Cámara de Diputados, aparecen las cartas que intercambiaron el Ministro y los parlamentarios que formamos parte de esa Comisión.

Hay constancia del esfuerzo que hizo el señor Maira. Pero yo me hago la siguiente pregunta: ¿aprobaremos los proyectos de acuerdo que se han entregado a la Mesa y que significan por lo menos dar una esperanza al personal de la Línea Aérea Nacional, o vamos a permitir que la prepotencia continúe enseñoreándose en esa empresa? Porque ocurre un hecho: hay más de 30 funcionarios despedidos. El señor Campaña dice: "No importa que "LAN" esté paralizada un año". Yo pregunto: ¿La Línea Aérea Nacional pertenece al señor Campaña o a todos los chilenos? Ellos manifiestan: "No importa que no funcione más, pero no vamos a recibir a esta gente". ¿Creen que la LAN es un fundo privado? ¿No se han dado cuenta de que ésta es una empresa comercial que pertenece a todos los chilenos?

Esas cosas, y sobre todo la falta de respeto y consideración con que han sido tratados los trabajadores, es algo que nos interesa que aquí quede aclarado, porque, de una vez por todas, está bueno ya que gente que tiene preparación no venga a hacer el triste papel de defender lo indefendible. Por lo menos nido un poco de respeto y consideración para los trabajadores.

Cuando un conflicto, como éste, es de tipo económico, no se tiene por qué decir que es político, que es demagógico, porque la miseria de la gente, lo que gana, por ejemplo, una auxiliar de vuelo, que tiene que andar siempre muy "pintiparada", no lo conoce Su Señoría, ya que nunca se ha preocupado de ese problema.

El señor ANSIETA.— No están en huelga.

La señora LAZO.— No están en huelga porque se ven obligadas a volar, pero he hablado con muchas de éllas y sé que adherirían a la huelga. Sin embargo, el miedo también es muy poderoso. Eso se refleja en la campaña que ha hecho la empresa, y el documento de los trabajadores que tengo en mi poder lo dice: "la descabellada medida propuesta debe ser analizada desde diferentes puntos de vista..."

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

La señora LAZO.— Pido que se inserte en la versión este memorándum de los trabajadores, al cual no alcancé a darle lectura.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala...

El señor IGLESIAS.— No lo conocemos, señor Presidente.

La señora LAZO.— Es para que lo conozcan.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, nos encontramos reunidos para analizar la huelga que, hace más de un mes, mantiene el personal de la Línea Aérea Nacional.

Este personal debe poseer características especiales para que su labor sea eficaz. Es así como los funcionarios profesionales y técnicos deben contar con una cultura elevada y un espíritu de sacrificio inmenso, para dar seguridad, comodidad y buena atención a los pasajeros, que en su mayoría son de cultura más que mediana. Y para esto, como he dicho, deben tener condiciones especiales. Las auxiliares de vuelo, por ejemplo, deben saber dos idiomas; otros funcionarios deben ser licenciados; otros, tener estudios humanísticos suficientes y, finalmente, debe haber personal especializado para la atención de las máquinas; porque este personal especializado es el que permite que estos vuelos se hagan en buenas condiciones.

Actualmente, la revisión de las máquinas es insuficiente. Por eso, han aumentado enormemente las posibilidades de que ocurran accidentes.

Incuestionablemente, la LAN, respecto a sus máquinas y al personal humano, confía en los seguros que tiene. Pero las pólizas de seguro contra riesgos de los aviones, que están contratadas en el Instituto de Seguros del Estado, pierden su validez desde el momento en que la empresa está en huelga. Hay convenios internacionales que así lo establecen. Luego, los aviones que están volando en este momento en Chile lo hacen sin la póliza que cubre los riesgos.

Solicito, señor Presidente, para mayor claridad, que se oficie al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, a fin de que informe si, en caso de huelga, tiene o no validez la póliza N.o 56 de LAN.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, para enviar el oficio solicitado por el señor De la Fuente, en nombre de la Cámara, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social.

**Acordado.**

Puede continuar Su Señoría.

El señor DE LA FUENTE.— Esta huelga, señor Presidente, es por remuneraciones. El personal de la LAN está en inferioridad económica respecto a otros servicios similares y gana mucho menos que el de las otras líneas particulares. El Gobierno no ha tenido mayor preocupación por resolver el problema de este gremio, el cual no tiene fuerzas suficientes, como las tendría un sindicato de una línea particular. En realidad, LAN funciona exactamente como una empresa particular. Luego, sus empleados tendrían derecho, y así lo consideramos nosotros, a que se les aceptara formar su sindicato, el cual podría defender mejor sus justos intereses.

El Partido Nacional solidariza totalmente con el personal de la LAN y también reclama enérgicamente por la injusticia con que se le trata. Ve, por otra parte, cómo se hacen gastos innecesarios y, en cambio, se cierra el camino para otorgarle los reajustes que solicita.

Hemos visto con asombro la compra de aviones, sin propuestas, pagaderos el año 1970, es decir, por el próximo Gobierno. Sin embargo, se niegan a mejorar las remuneraciones.

Hemos sabido con sorpresa que en Nueva York hay tres gerentes pagados en dólares...

El señor ANSIETA.— ¿Quiénes son?

El señor DE LA FUENTE.— ...., para un vuelo semanal, y se niega reajuste al personal que está trabajando en Chile. Hemos visto los gastos enormes que se hacen en propaganda, y no se destina para remuneraciones...

El señor IGLESIAS.— ¡Debe dar los nombres de los gerentes!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VIDELA (Vicepresidente).— Señor Momberg, señor Ansieta, ruego a Sus Señorías respetar el derecho del orador.

El señor DE LA FUENTE.— No puedo dar los nombres de los gerentes, pero sé que son tres y que se pagan en dólares. Sus Señorías, que están en el Gobierno y que tienen los antecedentes, deben conocer los nombres del personal que ha designado la LAN en Estados Unidos. Si ustedes no saben los nombres, menos podemos conocerlos nosotros.

El año 1966, el personal de la Planta Directiva, Profesional y Técnica de la LAN tuvo un reajuste medio de 1.200 escudos; en cambio, los funcionarios de la Planta Administrativa recibieron un promedio de 9 escudos; y los operarios, 12 escudos.

El año 1967, el pliego de peticiones de la LAN representaba 5 millones 700 mil escudos, y se dieron solamente 2 millones de escudos...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Deben ser 2 millones de escudos!

El señor DE LA FUENTE.— Dos millones de escudos, que se repartieron en la siguiente forma:

| | | |
|---|---|---|
| 1.— | Asignación Personal IBM .. .. .. .. (23 funcionarios 25% sueldo vital Santiago). | E° 21.252.— |
| 2.— | Bonificación almuerzo personal Agencias Santiago .. .. .. .. .. .. .. .. .. (30 funcionarios). | 16.500.— |
| 3.— | Jubilación 30 funcionarios que pasaron fuera de grado .. .. .. .. .. .. .. | 43.822.— |
| 4.— | Aumento 50% jornal nocturno (Diferencia 10%) .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 117.846.— |
| 5.— | Horas extraordinarias personal fuera de grado .. .. .. .. .. .. .. .. .. .. | 409.570.— |
| 6.— | Reajuste de sueldos y salarios: | |
| | a) **Empleados:** | |
| | Aumento sueldos .. .. .. .. .. .. .. | 590.245.— |
| | 50% gratificaciones .. .. .. .. .. .. | 245.123.— |
| | 40% leyes sociales .. .. .. .. .. .. | 286.098.— |
| | b) **Operarios** | |
| | Aumento Salarios .. .. .. .. .. .. | 164.922.— |

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo. Restan ocho minutos a Su Señoría.

Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo llegados a la Mesa.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El señor Cademártori, Comité Comunista; la señora Lazo, los señores Acevedo, Palestro, Olave, Dueñas, la señora Allende, doña Laura, y los señores Ibáñez, Silva Ulloa, Poblete, Comité Radical, y Aguilera, han formulado el siguiente proyecto de acuerdo:

**"La Honorable Cámara acuerda:**

"Solicitar al Ejecutivo deje " sin efecto la caducidad de " los contratos de los funcio- " narios de Línea Aérea Na- " cional.".

El señor PARETO.— Pido segunda discusión.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se ha pedido segunda discusión.

En votación la petición.

**—Durante la votación:**

El señor CADEMARTORI.— La Democracia Cristiana está votando en contra de los trabajadores de LAN.

El señor PALESTRO.— Nosotros estamos con los trabajadores de Línea Aérea Nacional.

El señor AGUILERA.— Nosotros defendemos el interés del país.

**—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 13 votos; por la negativa, 25 votos.**

El señor STARK (Vicepresidente).— Se ha reunido el tercio reglamentario de votos. Por lo tanto, el proyecto de acuerdo queda para segunda discusión.

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— El señor Cademártori, Comité Comunista, la señora Lazo, los señores Acevedo, Olave, Palestro, Dueñas, la señora Allende, doña Laura, y los señores Ibáñez, Silva Ulloa, Poblete, Comité Radical, y Aguilera, han formulado el siguiente proyecto de acuerdo:

**"La Cámara acuerda:**

"Declarar su propósito de legislar a fin de que los trabajadores de Línea Aérea Nacional tengan representantes directos en el Consejo Directivo de la empresa".

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Solicito que se deje para segunda discusión.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se ha pedido segunda discusión.

En votación la petición.

**Durante la votación:**

El señor GUASTAVINO.— Este es el programa presidencial del señor Frei.

El señor PALESTRO.— Estamos con la LAN y con sus trabajadores.

**—Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor PARETO.— ¿Es el proyecto de acuerdo sobre representación a los trabajadores en el Consejo Directivo de LAN? Lo podríamos aprobar......

El señor STARK (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se dará lectura nuevamente al proyecto de acuerdo.

**ACORDADO.**

El señor KAEMPFE (Secretario).— El proyecto de acuerdo dice:

**"La Cámara acuerda:**

Declarar su propósito de legislar a fin de que los trabajadores de Línea Aérea Nacional tengan representantes directos en el Consejo Directivo de la empresa."

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

**Aprobado.**

Se va a dar lectura al tercer proyecto de acuerdo.

El señor KAEMPFE (Secretario).— Los señores Poblete, Comité Radical; Ibáñez; Morales, don Carlos; Fuentealba; Clavel; Fuentes, don Samuel; Laemmermann y Cademártori, Comité Comunista,

presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"En relación con el conflicto de la LAN, la Cámara acuerda solicitar al Ejecutivo el cumplimiento de las siguientes peticiones del personal:

"1.o.— Se otorgue al personal de la planta administrativa, a contrata, similares a ésta y operarios de la empresa que desempeñen sus labores dentro del territorio nacional una **Asignación de Casa** mensual, equivalente a un 45 por ciento del sueldo vital, también mensual, escala "A" del departamento de Santiago, que deberá pagarse conjuntamente con los sueldos y salarios, a contar del 1.o de enero de 1968.

"2.o— Se otorgue al personal de tierra, individualizado en hoja adjunta, una **Asignación por Especialización Aeronáutica**, equivalente a un 25 por ciento del sueldo vital escala "A" del departamento de Santiago, pagadero en la misma forma señalada en el punto anterior.

"3.o— Se conceda al personal de la empresa una **Comisión** equivalente al 2 por ciento de los ingresos brutos de LAN-CHILE por concepto de venta de pasajes, fletes y excesos de equipajes. El producto de este 2 por ciento deberá distribuirse de la siguiente manera:

"a) Un 30 por ciento para los funcionarios dependientes de la Gerencia de Tráfico; y

"b) Un 70 por ciento para el resto del personal.

"4.o La creación de una **Comisión Bipartita**, integrada por los representantes de los trabajadores y de la planta ejecutiva y del Consejo de la Empresa. Esta Comisión deberá constituirse inmediatamente después que se suscriba el acta de avenimiento que regirá en 1968, con el objeto de que estudie y resuelva, por el sistema de evaluación de cargos, una reestructuración de **LAN-CHILE**, teniendo en consideración la naturaleza y característica de la empresa, la que se aplicaría a partir del 1.o de enero de 1969.

"5.o— **Que se establezca un horario uniforme para el personal de tierra que labora en jornada diurna, de 43.15 horas, encuadrada en cinco días de la semana de lunes a viernes. Por consiguiente, las horas extraordinarias se devengarán a partir de la hora 43:16 y los feriados legales para todo el personal deberán otorgarse sobre la base de la semana de cinco días. Respecto a la jornada nocturna y turnos continuados, el horario de trabajo se mantendrá en 42:00 horas semanales. Asimismo solicitamos que el personal de vuelo tenga un tratamiento igualitario en sus horarios de servicio al que actualmente tienen los pilotos.**

"6.o— **Que dos dirigentes de la Asociación disfruten de un permiso de carácter permanente para dedicarse a las labores propias de la Asociación.** El tiempo que los referidos compañeros dediquen a esas labores deberá considerarse como efectivamente trabajados para los efectos legales, manteniéndose el permiso que actualmente se ha concedido a los dirigentes de la Asociación, de 12:30 horas al término de su jornada de trabajo. Finalmente, los dirigentes de la Asociación deberán desempeñar sus funciones dentro de la jornada denominada normal diurna".

El señor **STARK** (Vicepresidente).— Se ha solicitado segunda discusión para este proyecto de acuerdo.

En votación la petición.

**—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 19 votos; por la negativa, 25 votos.**

El señor STARK (Vicepresidente).— Aprobada la petición. El proyecto de acuerdo queda para la segunda discusión.

Puede continuar el señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE.— Señor Presidente, el 16,66 por ciento, de gratificaciones, a 27.476 escudos y el 40 por ciento de leyes sociales, 7.086 escudos.

Ese reajuste del año 1967 que percibió el personal de LAN era, indudablemente, insuficiente y a eso se debe que haya pedido, en esta oportunidad, un aumento que es justo y que sólo significa la nivelación de sus rentas, verdaderamente postergadas.

El Gobierno tiene la obligación de dar una solución a este problema en primer lugar, por la postergación que ha sufrido el gremio; después, porque los funcionarios también deben mantener sus familias, sus casas; deben educar a sus hijos, y con sus actuales bajas remuneraciones es totalmente imposible que lo puedan hacer. Y no piden tener la mejor renta del país, sino una remuneración justa y nivelada, acorde con las funciones que ellos desempeñan. O sea, sólo piden justicia.

Señor Presidente, durante la lectura de los proyectos de acuerdo, he tenido oportunidad de revisar mis antecedentes y puedo manifestar al señor Ansieta, quien me pedía que diera los nombres de los gerentes de LAN en Nueva York, que ellos son los señores Lopehandía, Pairoa y Halley, cuyos sueldos ascienden a 1.500 dólares mensuales.

Hay otros dos gerentes más: uno en Los Angeles y otro en San Francisco.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DE LA FUENTE.— Según dicen algunos colegas y lo está confirmando el propio señor Ansieta, son sólo 1.300 dólares mensuales. Luego, es efectivo que perciben esas rentas los tres gerentes que hay en Nueva York. Nadie lo niega...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IRURETA.— ¡El único gerente es Lopehandía...!

El señor DE LA FUENTE.— ¿Y los señores Pairoa y Halley?

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor DE LA FUENTE.— Le he concedido los últimos minutos que me quedan al señor Barrionuevo.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Había solicitado la interrupción, señor Diputado? Porque, reglamentariamente, tiene que hacerlo por intermedio de la Mesa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venia del señor De la Fuente, tiene la palabra el señor Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO.— Señor Presidente, yo no tengo muchas informaciones respecto del conflicto que se ha suscitado con LAN; sólo quiero citar algunos antecedentes, porque creo ser uno de los más viejos clientes que tiene LAN. He viajado con el personal de la Línea Aérea Nacional desde hace 33 años; he convivido con sus pilotos y auxiliares de vuelo muchos instantes, por lo que tengo razones para no haber levantado la mano hace un momento para apoyar la petición de segunda discusión, hecho por el cual me han criticado. Ese personal me trasladó a mi hijo gravemente enfermo, después muerto; trasladó a mi mujer gravemente enferma desde el norte. Este es un servicio que LAN presta de colaboración con la salud pública.

Nosotros, los Diputados que vivimos en zonas alejadas de la capital, que no contamos en nuestras provincias con los recursos asistenciales necesarios, sabemos lo que significa este tipo de servicios. He oído críticas y comentarios a favor de LAN. No creo que el Partido Demócrata Cristiano, que convive con los personales de esa empresa a través de muchos parlamentarios, especialmente los de la zona austral, y los del extremo norte del país, tenga una posición dura para LAN. Todos conocemos la labor de la Línea Aérea Nacional y sabemos que es un orgullo para nuestro país. Sabemos que su maestranza es una de las mejores y que sus auxiliares de vuelo son jovencitas que deben saber varios idiomas y tener una cultura superior a la de una funcionaria corriente. Asimismo, sabemos que perciben un sueldo vital, que no les alcanza para vivir. Conocemos muchas cosas acerca de la Línea Aérea Nacional, pero el tiempo no nos alcanza para poder exponerlas.

En esta oportunidad no podría silenciar mi voz, pues, repito, casi me he formado con LAN-Chile. Esta empresa ha obtenido varias veces el premio internacional mundial de seguridad.

Por eso, yo me pregunto: si al buscarse una solución a la huelga de Correos y Telégrafos y no se han caducado los contratos de sus funcionarios, ni de los profesores, ni de otros sectores que se han declarado en huelga, ¿por qué vamos a hacerlo con los obreros y empleados de un servicio que tanto ha prestigiado a Chile?

Nosotros tenemos contacto diario con ellos. Muchas veces, vamos en avión con frío y llega una funcionaria, una muchacha joven, que nos facilita una frazada para abrigarnos o nos da una taza de té para ayudarnos a soportar la falta de calefacción cuando nos embarcamos en las mañanas heladas.

Creo que nosotros, los parlamentarios, no actuamos con sentido político en este caso. Muy por el contrario, las cosas que estoy diciendo corresponden a algunos antecedentes que quería dar a conocer y que no podía silenciar. Sé lo que significa este servicio para el norte y que ha habido gente que ha muerto en estos días en la provincia de Atacama, porque los aviones han hecho servicio hasta Antofagasta, pero no hacia la provincia que yo represento. La llegada de los aviones de LAN, permite, en momentos determinados, que un minero o cualquier persona accidentada gravemente en la mañana tome el avión a mediodía, pueda ser operado en la tarde y salvada su vida en la noche. Eso significa, el servicio de LAN-Chile para nosotros.

Yo quería decir algunas palabras para hacer causa común con los personales de Línea Aérea Nacional como lo hizo con anterioridad el señor Maira en forma muy brillante. He dado estos datos, aunque no he venido preparado para referirme a las remuneraciones, porque sólo conozco la parte práctica, operativa, de esa empresa. Sé lo que piensan muchas auxiliares de vuelo que ganan un sueldo vital, porque debido a la confianza que a uno le tiene —si hay alguna aquí, le ruego que me perdone la indiscreción— cuando se les pregunta "¿qué hacen ustedes con un sueldo vital, cuando deben costearse el uniforme, cuyo precio sobrepasa los E.o 800?; responden "Don Raúl, —me dicen así porque me conocen mucho— estamos en esta empresa— porque así podemos conocer alguna persona, buscar un mejor empleo o nos podemos casar también; porque la vida es así, en alguna parte tenemos que conocernos y porque tenemos oportunidad de trabajar.

Por eso, le quería decir a la Honorable colega señora Carmen Lazo que no trabajan con miedo. Si se ocupan es porque no hay trabajo para ellas, y tienen que servir por un sueldo vital, que es un mínimo increíble para una muchacha culta, a la cual se les exige conocimiento de varios idiomas, y ser buenasmozas, además, y, en verdad, todas lo son.

Me parece que algo similar ocurre con el personal de administración, en cuanto a las remuneraciones. No conozco la parte de maestranza.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Independiente.

En conformidad con el acuerdo de la Cámara, puede hacer uso de la palabra hasta por diez minutos algún señor Diputado perteneciente a partidos sin Comité.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la verdad es que este conflicto de LAN tiene repercusiones que dañan seriamente la economía del país y no sólo la de la propia empresa. Así lo hemos comprendido los Diputados que hemos estado colaborando en la búsqueda de una solución. Y no hemos tenido ningún reparo, siendo parlamentario de Oposición la mayoría, para entrevistarnos— no sólo con el señor Ministro de Obras Públicas y el señor Vicepresidente Ejecutivo de LAN, sino con el propio Presidente del Partido Demócrata Cristiano, señor Jaime Castillo.

El señor MORALES (don Carlos).— En su sede.

El señor SILVA ULLOA.- Hemos ido, tal como lo apunta el colega Morales Abarzúa, a la sede del Partido Demócrata Cristiano y no nos hemos sentido humillados en ningún instante, porque, por encima de cualquier suspicacia, está el interés del país.

Pero resulta que este conflicto, de acuerdo con los antecedentes que tenemos, se mantiene exclusivamente porque el señor Ministro de Obras Públicas y el señor Vicepresidente de LAN creen que de resolverse cómo deben solucionarse estos problemas, en un entendimiento directo con los representantes del gremio, se dañaría seriamente el principio de autoridad.

Este "principio de autoridad está costando al país miles de millones de pesos por la paralización que afecta a LAN desde el 3 de mayo pasado. Si se contabilizaran las pérdidas que ha sufrido esta Empresa, a la cual nosotros apreciamos y quisiéramos verla siempre en un camino de ascenso, indudablemente que habría para resolver en un ciento por ciento todas las peticiones del personal; y sobraría dinero.

Aparte de esto, las zonas extremas del país están quedando prácticamente aisladas. A pesar de la propaganda que se hace diariamente, algunos días hay vuelos a Antofagasta y a Arica, en la zona norte. Las demás postas están prácticamente abandonadas y una carta despachada por correo aéreo de aquí de Santiago al norte, que contiene a veces la inquietud de un problema urgente o económico de mucha importancia, en llegar a Calama, por ejemplo, está demorando 15 días. Esta situación no ha sido valorada hasta este instante por las autoridades de Gobierno, y nosotros tenemos el deber de señalarla.

Hubiéramos querido que los proyectos de acuerdo que se presentaron y que tendían facilitar la solución de este problema de la LAN, hubieran sido aprobados. Desgraciadamente no ha ocurrido así. Creo que tenemos la obligación de seguir insistiendo, como representantes de un Poder Público, en que se encuentre la solución al problema, y rechazados los proyectos de acuerdo me permito formular la siguiente petición: que la Mesa de la Cámara con los Comités y algún parlamentario de los que no tienen Comité, hagan las diligencias que correspondan, al más alto nivel, con el propósito de romper este círculo vicioso del respeto irrestricto a un principio de autoridad que no tiene aplicación.

Nosotros hemos estado preocupados de esta materia desde que se inició el conflicto. El día 13 de mayo, o sea, a los diez días de huelga, por intermedio de la Oficina de Informaciones de la Cámara enviamos un oficio a la Dirección de Aeronáutica solicitando algunos antecedentes. ¿Y qué nos respondió la Dirección de Aeronáutica? No voy a leer totalmente el oficio, porque no dispongo de tiempo, pero dice en relación a los aviones DC—3 y DC—6: "Todos los trabajos que necesitan estos aviones se hacen en Chile.

"Durante esta huelga, se han mantenido en vuelo solamente los aviones que no han requerido inspección periódica. Unicamente se ejecutan aquellos trabajos especiales a estos aviones, siempre y cuando sea posible hacerlos con el personal que se cuenta. Revisiones periódicas en estos aviones no se han cumplido durante el tiempo que dura el conflicto.

"Aviones Hawker 748. Durante esta huelga, se han mantenido en vuelo solamente los aviones que no han requerido inspección periódica. Sólo se ejecutan aquellos trabajos especiales que requieren los aviones, siempre que sea posible hacerlos con el personal que se cuenta. Revisiones periódicas en estos aviones no se han cumplido durante el tiempo que dura el conflicto".

"Aviones Caravelle. Durante esta huelga —dice la Dirección de Aeronáutica— se han mantenido en vuelo solamente los aviones que no han requerido inspección periódica. Sólo se ejecutan aquellos trabajos especiales siempre que sea posible hacerlos con el personal que se cuenta. Revisiones periódicas en estos aviones no se han cumplido durante el tiempo que dura el conflicto.

"Aviones Boeing 727. Los motores serán overhauleados en las instalaciones de Eastern Airlines, Miami, y no se tiene planeado hacerlo en Chile por las mismas causas que se indican para los motores de los aviones 748 y los aviones Caravelle.

"Durante la huelga y con el propósito de atender las necesidades de transportes en sus itinerarios nacionales e internacionales, LAN recurrió a los servicios de Airtech-Service en Miami, (Estación autorizada por las Fuerzas Armadas de Estados Unidos) para efectuar una inspección periódica (estas inspecciones se deben hacer cada 125 horas de operación), la que fue supervigilada por un Ingeniero Aeronáutico y dos Supervisores de la Empresa".

Señaló que las empresas particulares que se dedican a la revisión y mantenimiento de los aviones en el exterior, han acordado —los trabajadores de esas empresas— no realizar trabajos para la línea Aérea Nacional. Por eso LAN ha tenido que recurrir a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos, pagando ingentes sumas por estas revisiones que se están efectuando en las condiciones que señala la Dirección de Aeronáutica.

"Aviones Boeing 707. La Dirección de Aeronáutica ha ordenado los siguientes controles:

1.— **Que los aviones que diariamente emplea LAN en sus vuelos, sean sólo aquellos que tienen horas disponibles entre las inspecciones y que éstos estén aeronavegables, es decir, que no registren novedades técnicas.**

2.— **Que las novedades que los pilotos o el personal de tierra registran durante las operaciones diarias sean solucionadas antes de entregar nuevamente estos aviones a operaciones y que los procedimientos en los trabajos sean los habituales y aprobados por esta Dirección".**

"Línea Aérea Nacional —concluye este informe— está operando con itinerarios restringidos y utilizando sólo aquellos aviones que tienen horas disponibles entre las revisiones periódicas".

"Como se puede apreciar, si el conflicto se prolonga, paulatinamente LAN deberá ir restringiendo sus vuelos con sus aviones DC-3, DC-6, Caravelles y Avro 738, ya que, por ningún motivo se autorizará la operación de aviones que no tengan las inspecciones debidamente ejecutadas".

Este es un informe, señor Presidente, de la Dirección de Aeronáutica; de tal manera que nos merece a nosotros fe y creo que el problema que se plantea en él es serio.

Propongo, ya que los proyectos de acuerdo fueron rechazados, que la Mesa y los Comités, más un Diputado de los que no tenemos Comité, hagan diligencias a nivel de las más altas esferas con el propósito de buscar una solución urgente al conflicto de la Línea Aérea Nacional, porque está comprometido el prestigio de Chile.

El resto del tiempo lo va a ocupar el señor Guajardo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— ¿Cuánto tiempo nos resta, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Medio minuto, señor Diputado.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— En realidad, quería referirme a la persecución que se ha desatado contra los funcionarios de Línea Aérea Nacional de la provincia de Magallanes, pero debido a la premura del tiempo me es difícil referirme a este problema.

Sólo me queda solicitar que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Interior, pidiéndole que ordene que se ponga en libertad a los funcionarios de LAN que se encuentran detenidos actualmente en Punta Arenas.

La señora LAZO.— En mi nombre, señor Presidente.

El señor PALESTRO.— En nombre del Comité Socialista.

En nombre de la Cámara, mejor, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio solicitado por el señor Guajardo en nombre de la Cámara.

El señor SOTOMAYOR.— No hay acuerdo.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Se enviará en nombre del señor Guajardo, del Comité Socialista y del Comité Radical.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Y el acuerdo que había solicitado, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Diputado, la Mesa, a la mayor brevedad posible, tomará las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo que ha pedido Su Señoría.

Habiendo llegado la hora de término de la sesión se levanta.

**—Se levantó la sesión a las 15 horas 40 minutos**

ROBERTO GUERRERO GUERRERO

Jefe de la Redacción de Sesiones

# Cámara de Diputad

## SESION 3.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 12 DE JUNIO DE 196

(De 16 a 17,59 Horas)

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES VALENZUELA VALDERRAMA, DON HECTOR Y STARK

## SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LA

(Versión Oficial)

**V.— Texto del debate.**

**—Se abrió la sesión a las 16 horas.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 58a., 59a. y 60a. se dan por aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o.— Un oficio de la Comisión Especial Investigadora de las actividades de la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad" por el que solicita a la Cámara, se amplíe en 30 días el plazo para emitir su Informe.

2.o.— Una moción del señor Basso, con la que inicia un proyecto de ley que beneficia al ex Oficial de Carabineros, don Leopoldo Candia Bustos.

3.o.— Una presentación del señor Naudón, por la cual solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días, a contar del día de mañana, jueves 13 del presente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la Cuenta.

**1.— CALIFICACION DE URGENCIAS.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de leyes: el que reglamenta el régimen general, la organización y el funcionamiento de las Universidades chilenas;

El que modifica el Código de Procedimiento Penal; y

El que modifica la planta de funcionarios de la Dirección del Registro Electoral.

Se ha hecho presente a la Mesa el deseo de varios señores Diputados en el sentido de que se califique de "suma" la urgencia hecha presente por Su Excelencia para el primer proyecto, que reglamenta el régimen general, la organización y el funcionamiento de las Universidades del país. En caso de ser aceptada dicha calificación, el plazo dentro del cual debe ser despachado podría empezar a contarse desde que se constituya la Comisión de Educación Pública.

Respecto a los otros dos proyectos, si no se pide otra calificación, se declarará como "simple" la urgencia para su despacho.

Si le parece a la Sala, se aprobará este temperamento.

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente. El proyecto sobre el Registro Electoral podríamos tratarlo sobre Tabla. Es muy sencillo.

El señor CADEMARTORI.— Para el de las Universidades podría calificarse de simple la urgencia pedida.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Para este proyecto, hay Diputados que han pedido la suma urgencia.

Pero, vamos por partes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se trata de un asunto de real importancia que merece la atención de Sus Señorías.

Varios señores DIPUTADOS. — Gracias señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Decía que, respecto al primer proyecto, que reglamenta el régimen general, la organización y el funcionamiento de las Universidades del país, diversos señores Diputados han pedido que se califique de "suma" la urgencia hecha presente. El señor Cademártori pide que se califique de "simple"; de tal manera que habría que votar.

En votación.

**—Efectuada la votación en forma económica dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos; por la negativa, 22 votos.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Acordada la "suma" urgencia para el despacho del proyecto indicado. Si le parece a los señores Diputados el plazo se contaría, entonces, desde el momento en que se constituya la Comisión de Educación Pública, que todavía no se ha constituido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa tendría que citarla.

Si le parece así se acordará.

**Acordado.**

**2.— PERMISOS CONSTITUCIONALES PARA AUSENTARSE DEL PAIS.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Diputado don Jorge Lavandero Illanes solicita permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días. Lo mismo solicita el Diputado señor Alberto Naudón.

Si le parece a la Cámara se accederá a estas peticiones.

**Acordado.**

**3.— FECHA PARA DESIGNAR REPRESENTANTES DE LA CAMARA ANTE EL CONSEJO DE LA EDITORIAL JURIDICA DE CHILE.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa propone a la Sala fijar el día martes próximo 18 del presente para elegir, inmediatamente después de la Cuenta de la sesión ordinaria de ese día, a los representantes de la Cámara ante el Consejo de la Editorial Jurídica de Chile, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 3º de la ley Nº 8.737 de 6 de febrero de 1947.

Si le parece a la Sala, así se procederá.

**Acordado.**

**4.— INTEGRACION DE LA COMISION ESPECIAL QUE DEBE CONOCER DE LA ACUSACION CONSTITUCIONAL DEDUCIDA EN CONTRA DEL MINISTRO DEL INTERIOR, SEÑOR EDMUNDO PEREZ ZUJOVIC.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).—En conformidad con lo dispuesto en el número 1º del artículo 39 de la Constitución Política del Estado y en concordancia con el artículo 178 del Reglamento interno de la Corporación, corresponde proceder al sorteo de los miembros de la Honorable Cámara que integrarán la Comisión Especial encargada de conocer la acusación constitucional deducida por diez señores Diputados en contra del Ministro del Interior señor Edmundo Pérez Zujovic.

El señor Secretario efectuará el sorteo de los señores Diputados que integrarán dicha Comisión.

El señor KAEMPFE (Secretario).—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Corporación y en el número 1º del artículo 39 de la Constitución Política del Estado, deben excluirse del sorteo los señores Diputados firmantes de la acusación. Ellos son: el número 108, del señor Orlando Poblete; el 115, señor Rodríguez, don Juan; el 112, señor Rioseco; el 60, señor Ibáñez, don Jorge; el 64, señor Jaque; el 70, señor Laemmermann; el 19, al señor Cabello; el 81, señor Martínez, don Juan; el 21, señor Camus; y el 2, don Américo Acuña.

Corresponde también excluir del sorteo al número 59, que corresponde al señor Hurtado, quien ha sido suspendido de su cargo; igualmente, a los números 71 y 95, que corresponden a los señores Lavandero y Naudón, a quienes la Honorable Cámara acaba de conceder permisos constitucionales para ausentarse del país: al 31, que corresponde al señor Coñuepán, fallecido recientemente; al 54, que corresponde al señor González, don Víctor, designado hace poco Ministro de Estado.

También debe excluirse al señor Presidente de la Cámara, que tiene el Nº 142.

**—Efectuado el sorteo, resultaron elegidos los señores Diputados a quienes en la lista alfabética, corresponden los números 11, 69, 128, 23 y 24.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En consecuencia, la Comisión especial de cinco señores Diputados que conocerá de la acusación constitucional deducida en contra del señor Ministro del Interior, estará integrada por la señorita Graciela Lacoste y los señores Vicente Sota, Jorge Aravena, Fernando Cancino y Manuel Cantero.

**5.— DESARCHIVO DE UN PROYECTO DE LEY DE BENEFICIO PARTICULAR.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La señora Angela Riquelme solicita el desarchivo del proyecto de ley que la beneficia.

Si le parece a la Cámara, se accederá a esta petición.

**Acordado.**

**6.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR LA OBSERVACION AL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA PLANTA DE LA DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para despachar, sin debate, en el primer lugar del Orden del Día de la presente sesión, la observación formulada por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica la planta de funcionarios de la Dirección del Registro Electoral, para cuyo despacho se calificó ya de simple la urgencia solicitada hace pocos minutos, en esta misma sesión.

**Acordado.**

**7.—AMPLIACION DEL PLAZO A LA COMISION ESPECIAL DE LA COLONIA "DIGNIDAD" DE PARRAL PARA EVACUAR SU INFORME.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Comisión especial investigadora de las actividades de la Sociedad Benefactora y Educacional "Dignidad", de Parral, solicita que se le amplíe en 30 días el plazo que se le otorgó para evacuar el informe correspondiente.

Si le parece a la Cámara, se accederá a lo solicitado.

**Acordado.**

**8.— TERCERA ASAMBLEA DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO.— PONENCIA DE CHILE.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señores Diputados, la unanimidad de los Comités Parlamentarios, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó conceder, hasta por diez minutos, la palabra al señor José Isla para referirse a una ponencia que se presentaría en la Tercera Asamblea del Parlamento Latinoamericano.

Tiene la palabra, de consiguiente, el Diputado don José Isla.

El señor ISLA.— Señor Presidente, el cobarde y absurdo asesinato del Senador Robert Kennedy es la culminación de un proceso de locura y de violencia que hoy ensombrece al mundo

Me atrevería a decir que el horror de todos los pueblos ya ha sido expresado en todas las latitudes

Miles de seres humanos han derramado lágrimas de indignación y de protesta. Pero esto no basta Es necesario que algunos se empinen sobre la tragedia y levanten una voz que, al menos, sea un comienzo de rectificación.

América Latina tiene PUEBLOS que son un PUEBLO, y tiene voces que son una VOZ, que, por encima de los canales diplomáticos, expresa de alguna manera el grito y el sentimiento de hombres, mujeres y jóvenes que sobreviven en la inseguridad y en la incertidumbre.

¡Ellos tienen una palabra qué decir!

Y esa palabra se expresa a través del Parlamento Latinoamericano, que, hace años, se esfuerza por ser esta expresión.

Por eso, como legislador chileno, hemos puesto allá nuestros ojos en este instante.

A él le recordamos las palabras del célebre historiador y sociólogo contemporáneo Arnold Toynbee, que hoy adquieren dramática urgencia: "¡Es necesario que luchemos para que los hechos nefastos se repitan con la menor frecuencia posible!".

Por eso, ayer hemos ido a la sesión de los Comités que representan todos los sectores de esta vieja Cámara de Diputados, y les hemos pedido que apoyen una ponencia que hemos redactado para que sea debatida y resuelta por el Parlamento Latinoamericano, que se reúne en unos días más, del 20 al 23 de junio, en Brasilia.

Ella dice:

"CONSIDERANDO:

1.o— La alarma que ha producido en el mundo la violencia desatada tanto en el desarrollo de los procesos político-sociales como en los conflictos de carácter racial, especialmente en los Estados Unidos de Norteamérica, que ha costado la vida a distinguidos ciudadanos de ese país, tales como Martin Luther King y de los hermanos John y Robert Kennedy; como asimismo, las proyecciones trágicas que adquiere el conflicto bélico de Vietnam, que, afortunadamente, hoy se trata en la Mesa de la Paz;

2.o— El grave problema que crea a los espíritus libres la coacción violenta de las ideas por la fuerza, y el asesinato aleve de los dirigentes políticos y espirituales que luchan por defender la dignidad del ser humano y terminar con los odios y diferencias raciales;

3.o— Tomando en consideración el hecho de que los integrantes del Parlamento Latinoamericano son los más genuinos representantes de los pueblos de América Latina, se hace necesario que este alto organismo examine en profundidad e investigue las causas que generan esta violencia, proponiendo al mismo tiempo

El señor OSORIO.— Señor Presidente, en realidad, el drama es tremendamente grave, especialmente para los pequeños y modestos agricultores, que ya están sufriendo la muerte de sus animales.

Por eso, quisiera que, ojalá, la Honorable Cámara tomara el acuerdo de invitar al señor Ministro de Agricultura, y que la Mesa quedara facultada para que, en el curso de la próxima semana, se pudiera citar a una sesión especial, con el objeto de escuchar a los diferentes sectores políticos en esa sesión.

Nada más.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Diputado, la Mesa se hace un deber en hacer presente a Su Señoría, primero, que, por acuerdo de los Comités, en reunión especial, se invitó ya a diversos Ministros para tratar este asunto; y, segundo, que ya existe también un acuerdo para citar a una sesión especial, tal como Su Señoría lo solicita y la Mesa ya está facultada para hacerlo; la próxima semana será muy difícil realizarla, por el tratamiento reglamentario de la acusación constitucional y otros asuntos; pero se hará a la mayor brevedad, porque entendemos que el problema de la sequía es dramático para el país; de manera que Su Señoría coincide con lo aprobado ya por los Comités y la Mesa.

El señor OSORIO.—Me alegro mucho, porque no conocía esos acuerdos.

El señor OCHAGAVIA.— Yo había pedido un minuto, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En la reunión de Comités, se solicitó que se concedieran algunos minutos a los señores Ochagavía, De la Fuente, Philips, Garay, Cardemil, Tuma y Guastavino. El acuerdo de los Comités fue no concederlos: sólo otorgar tres minutos a los Diputados sin Comité.

El señor CLAVEL.—¿Por qué la Cámara no lo acuerda ahora?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Desgraciadamente, la Mesa no puede hacer uso arbitrario del tiempo. Es facultad de los Comités.

**14.—MODIFICACION DE LA DENOMINACION DE LOS CARGOS EN LA PLANTA DE LA DIRECCION DEL REGISTRO ELECTORAL.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde tratar la observación formulada por el Presidente de la República al proyecto que modifica la denominación de los cargos en la planta de la Dirección del Registro Electoral.

**—La observación del Ejecutivo, impresa en el boletín Nº 10.852-O, es la siguiente:**

Artículo 4º.

Para suprimir la expresión "del modo que acuerde el Directorio de Aderech".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En discusión la observación.

El señor PEREIRA.—Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PEREIRA.— Señor Presidente, el Ejecutivo ha vetado, en el artículo 4.o de este proyecto, la frase que dice: "del modo que acuerde el Directorio de Aderech.".

Este artículo establece que los útiles electorales, que, por disposición de la Ley General de Elecciones, se destruían periódicamente, ahora, por indicación de la Asociación de Empleados del Registro Electoral, serán inutilizados, y luego, subastados. Con el resultado económico que esto produzca, se beneficiará al personal de esta Dirección. En razón de que, como acabo de expresar, esta iniciativa fue de los propios empleados de este Servicio, a través de su organización, en la discusión de este proyecto, propuse la indicación que permitió dejar exclusivamente al Directorio de la ADERECH la destinación que se daría a esos fondos. Sin embargo, el Ejecutivo ha vetado esta disposición.

Conversando posteriormente con autoridades del Ministerio del Interior, del cual depende este Servicio, y con los jefes del Comité Demócrata Cristiano, ha habido acuerdo para que los Diputados de estos bancos rechacemos este veto, en atención a las razones que nos ha hecho llegar la directiva de empleados del Registro Electoral. Estimamos que, en realidad, estos fondos se originarán con motivo de una iniciativa de los propios funcionarios de este Servicio; que se destinarán a fines sociales, y que se trata también de una suma bastante limitada. Por estas consideraciones, creemos de mayor conveniencia que la determinación del uso de estos fondos quede en manos de la directiva de la Asociación de Empleados de la Dirección del Registro Electoral, cuya sigla es ADERECH, como se expresa en el proyecto.

Ojalá los Diputados de los otros partidos pudieran acordar unánimemente el rechazo de este veto, con el objeto de poder despacharlo a la brevedad posible, ya que se está demorando el encasillamiento, que se perfecciona a través de las demás disposiciones de esta iniciativa.

Por estas razones, los Diputados democratacristianos rechazaremos el veto propuesto por el Ejecutivo al artículo 4.o de este proyecto.

Nada más.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el proyecto vetado por el Ejecutivo, tiene por objeto resolver acerca de la Planta Administrativa, creada por una disposición contenida en el artículo 1.o de la ley N.o 15.624, la que, al mismo tiempo, estableció, en ella, los cargos de perforadoras. La verdad es que el número de cargos primitivamente creados...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Perdón, señor Acevedo; discúlpeme que lo interrumpa.

La Mesa cometió un error, por inadvertencia, porque el acuerdo, solicitado por Su Señoría, es tratar este veto en la presente sesión y despacharlo sin debate. Por inadvertencia, la Mesa ofreció la palabra y ahora tiene que hacer presente el error.

Si le parece a la Sala, podríamos variar el acuerdo anterior; por el hecho de que algunos Diputados han intervenido, podrían continuar hablando otros, como lo está haciendo Su Señoría.

¿Habría acuerdo para modificar el acuerdo anterior, adoptado en el sentido de que este veto fuera tratado y despachado sin debate?

El señor CLAVEL.— Que termine el señor Acevedo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se cerrará el debate cuando el señor Acevedo termine su intervención.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Gracias, señor Presidente.

Decía que se creó un número considerable de perforadoras, pero, en verdad, en la práctica no ha sido posible proveer las vacantes de la planta, porque no hay máquinas y las funcionarias sólo iban a trabajar en forma excepcional. En consecuencia, ello dificultó el normal ascenso del resto del personal, denominado "Oficiales de la Planta". Esa fue la finalidad de este proyecto, en el cual estuvieron empeñados varios colegas, entre ellos, el señor Fernando Buzeta, quien, personalmente, planteó el problema al Ministro del Interior.

El proyecto fue enviado a la Comisión de Gobierno Interior, y la verdad es que ésta estuvo remisa para tratarlo, por lo cual, la Sala debió considerarlo sin informe de Comisión. Pero, en cierto modo, aprovechando esta modificación, el Director del Registro Electoral estimó conveniente enajenar todos aquellos materiales que se emplean en el acto eleccionario. La razón que dio para que aceptáramos este artículo radica en que el gasto que le significaba a la Dirección del Registro Electoral era superior a los 4 mil escudos, tal vez del orden de los 5 mil escudos. Entonces, no tenía objeto gastar 5 mil escudos en destruir esos materiales, cuando era posible venderlos y destinar el producto a la adquisición de algunos implementos que proporcionaran mayor bienestar al personal.

Pues bien, si los recursos iban a ser para el personal, era natural que su organización fuera la que resolviera. Pero el Director estimó que la destinación de esos fondos debía acordarse con el visto bueno de la Dirección. Esa fue, precisamente, la frase que, a petición de los interesados, el colega Santiago Pereira modificó con su indicación.

Nos extraña que el Director del Registro Electoral haya recomendado vetar este proyecto por una frase que, prácticamente, no tenía mayor importancia en el problema de fondo. Si ya se había decidido que el personal podía utilizar aquellos recursos que, como se ha dicho, representaban, a la vez, la economía que hacía la Dirección, lo natural era que la asociación de los empleados decidiera sobre su destino.

Por estas razones, concuerdo ampliamente con el colega Pereira en la conveniencia de rechazar la observación del Ejecutivo e insistir en el predicamento promitivo del Congreso Nacional.

Eso es todo y muchas gracias.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Cumpliendo el acuerdo de la Sala, corresponde votar la observación del Ejecutivo recaída en el artículo 4º y que consiste en suprimir la expresión "del modo que acuerde el Directorio de Aderech". Para precisar más, es la última frase del artículo 4º del proyecto despachado por el Congreso.

En votación la observación.

Si le parece a la Sala se rechazará por unanimidad y se insistirá también por unanimidad en el proyecto del Congreso.

Acordado.

Terminada la discusión de esta observación.

**15.— ENVIO DE PROYECTOS DE ACUERDO A LA COMISION DE RELACIONES EXTERIORES.— ACUERDO SOBRE EL PARTICULAR.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa se permite proponer a la Sala lo siguiente:

Los proyectos de acuerdo que figuran en la Tabla del Orden del Día de la presente sesión, desde el N.o 1 al 9 inclusive, relativos a materias internacionales, corresponden a iniciativas que datan, algunas, de los años 1961 y 1962 y que tienen, en todos los casos, designados Diputados informantes a personas que no integran la actual Cámara. En estas circunstancias, solicito el asentimiento unánime de la Corporación para enviar nuevamente dichos proyectos de acuerdo a la Comisión de Relaciones Exteriores, con el objeto de que se pronuncie, con un nuevo informe, sobre la procedencia actual de dichas iniciativas, desde cuya presentación, como digo, ya han transcurrido muchos años y en todo caso, para que se designen nuevos Diputados informantes.

Si le parece a la Sala se procederá de esta manera.

El señor ARAVENA (don Jorge).— ¿Hasta qué número?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Del 1 al 9.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra por un minuto el señor Acevedo, don Juan.

El señor ACEVEDO.— Respecto de la proposición de la Mesa, hay acuerdo desde el número 2 hasta el 9. El número 1 lo podríamos votar; es una materia obvia y sencilla.

Respecto del proyecto N.o 12, que está en la página 2 del boletín, ruego a Su Señoría solicitar el asentimiento de la Sala para correrlo...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Perdón, señor Acevedo. La Mesa ha hecho la proposición de mandar a Comisión, por las razones ya dadas, los proyectos de acuerdo que figuran con los números 1 al 9. Su Señoría decía del 2 al 9.

El señor ACEVEDO.— Exactamente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se procederá de esta manera, lo que significaría que entraríamos a tratar el número 1, y los proyectos del 2 al 9 se mandarían nuevamente a Comisión.

El señor CLAVEL.— ¿Cuáles proyectos?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

El señor CLAVEL.— No.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Su Señoría se opone?

El señor CLAVEL.— Me opongo, porque quiero tener mayores antecedentes.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Diputado le voy a repetir lo dicho.

¿Hay acuerdo?

El señor CLAVEL.— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA don Héctor (Presidente).— Su Comité me está indicando que hay acuerdo. Parece que su Comité estaba escuchando cuando hizo la proposición la Mesa.

El señor CLAVEL.— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Clavel, la Mesa le repite la proposición que ha hecho.

Los proyectos del 1 al 9 que están en la Tabla, que corresponden a acuerdos sobre convenios internacionales, datan de largos años. Por eso, a lo mejor han perdido su actualidad y, en todo caso, tienen designados Diputados informantes que no forman parte ya de esta Cámara.

La Mesa ha propuesto que sean remitidos a la Comisión de Relaciones Exteriores para que ella vea si son o no procedentes o, en todo caso, para que designe nuevos Diputados informantes.

Hecha esta proposición, don Juan Acevedo y, al parecer, toda la Sala, acepta que sean remitidos a Comisión los proyectos del 2 al 9, lo que querría decir que tendríamos que tratar el número 1.

¿Habría acuerdo para aceptar esta proposición?

Acordado.

**—Los proyectos que se acordó enviar a Comisión son los siguientes.**

El que aprueba en Convenio Cultural suscrito entre los Gobiernos de Chile y de El Líbano.

El que aprueba el Convenio entre el Gobierno de Chile y el de los Estados Unidos de Norteamérica, con el objeto de modificar el 4º Convenio sobre Compra de Excedentes Agropecuarios, suscrito el 8 de noviembre de 1960.

El que aprueba la Convención sobre Plataforma Continental, suscrita por Chile el 31 de octubre de 1958. (2º trámite constitucional).

El que aprueba el Convenio de Tránsito de Pasajeros y Turismo suscrito entre los Gobiernos de Chile y de Brasil.

El que aprueba el Convenio de Intercambio Cultural suscrito entre los Gobiernos de Chile y de Brasil.

El que aprueba el Protocolo suscrito por los representantes de las partes contratantes del Tratado de Montevideo, relativo al cumplimiento de las diversas etapas de las negociaciones anuales de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.

Los que aprueban diversos Convenios adoptados en distintas reuniones de la Organización Internacional del Trabajo.

El que aprueba el Convenio sobre Cooperación Intelectual suscrito entre los Gobiernos de Chile y de Costa Rica.

**16.— FACILIDADES ADUANERAS PARA EL TURISMO Y LA IMPORTACION TEMPORAL DE VEHICULOS PARTICULARES DE CARRETERA.**

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Corresponde entrar a discutir el primer proyecto de acuerdo del Orden del Día, que aprueba diversos instrumentos internacionales relativos a facilidades aduaneras para el turismo, para la importación temporal de vehículos particulares de carretera, etcétera.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, había hecho una proposición. El proyecto que figura con el número 12...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señor Diputado, el acuerdo que se ha adoptado es el que ha hecho presente la Mesa: entrar a discutir ahora el número 1, a proposición de Su Señoría. De modo que luego que despachemos éste, podemos considerar la segunda proposición suya.

**El proyecto de acuerdo, impreso en los boletines N.os 9427 y 9427 A, es el siguiente:**

"Artículo único.— Apruébanse los instrumentos internacionales que a continuación se indican:

a) Convención sobre Facilidades Aduaneras para el Turismo;

b) Convención sobre Facilidades Aduaneras para la Importación Temporal de Vehículos Particulares de Carreteras, y

c) Protocolo Adicional relativo a la Importación de Documentos y Material de Propaganda Turística".

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, el proyecto que figura en el primer lugar del Orden del Día tiene relación con convenios internacionales destinados a dar facilidades de tipo aduanero para el desarrollo del turismo y el ingreso al país de vehículos particulares de carretera. El informe data del 20 de mayo de 1961, y era Diputado informante el señor Irrarázaval.

Pero el proyecto de acuerdo no ha perdido actualidad. Se puede decir que está en plena vigencia, dado que la finalidad de estos convenios es dar facilidades para el ingreso temporal al país de automóviles de turistas o de personas que vengan al país por otras razones ajenas al turismo. Estos vehículos podrán permanecer en el país desde 24 horas hasta seis meses. Desde luego, todo aquello que tienda a facilitar el turismo es realmente beneficioso no sólo desde el punto de vista económico, sino que desde diversos aspectos.

Es menester que muchas bellezas naturales y panorámicas puedan ser conocidas por el extranjero. Hay lugares en el país que realmente son admirados y resultan una sorpresa para el visitante. Es el caso, por ejemplo, de quienes vienen de Europa, sobre todo desde Europa Oriental, cuando conocen la Cordillera de Los Andes. Esta se encuentra a menos de 60 kilómetros de la capital, de la ciudad de Santiago, por el camino que va hacia El Volcán, bordeando la ribera del río Maipo. Para ellos es realmente asombroso encontrarse ante la inmensidad de la Cordillera de los Andes, a tres mil o cuatro mil metros de altura. Esos parajes son muy bellos, pero, lamentablemente, no hay facilidades para fomentar el turismo.

La aplicación de estos Convenios obligaría a la Dirección de Turismo dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, como también a los municipios de la zona, a preocuparse de esos lugares y de la habilitación de caminos internacionales. Desde hace muchos años, se ha venido alentando la idea de construir el camino desde El Volcán hasta Argentina. Algunas autoridades, tanto provinciales como departamentales, en años anteriores han recogido esta iniciativa y han ido al terreno mismo a estudiar la posibilidad de habilitar un camino que nos una con Argentina a través de El Volcán o del Yeso. La ubicación exacta del paso que se quiere construir realmente no la conozco, pero colegas de estos bancos han intervenido en reiteradas oportunidades para solicitar al Ejecutivo la destinación de recursos con el objeto de habilitar ese paso a Argentina, como también para pavimentar el camino que va desde Las Vizcachas hasta El Volcán, en un lugar que es realmente maravilloso.

Lo mismo sucede en la provincia de Valparaíso. Durante este Gobierno se ha estado pidiendo reiteradamente la habilitación del camino que uniría Valparaíso con Mendoza; ello, naturalmente, atraería muchos turistas al país. El paso de Los Andes, por su parte, está permanentemente habilitado durante la temporada de invierno, pues se utiliza el túnel del ferrocarril. Después, en el norte tenemos el camino de Arica a Tacna, que nos une con Perú y, en el sur, otros que nos unen con Argentina.

Ahora bien, el Convenio permitiría que los turistas puedan internar sus vehículos y transitar por estos caminos con ciertas facilidades. Hemos estado revisando el informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, y el proyecto nos parece altamente conveniente para el país.

Las facilidades que se dan son prudentes, porque las franquicias aduaneras se otorgan sólo a los vehículos que permanezcan en el país desde 24 horas hasta 6 meses, y a determinados implementos de tipo personal. En una de sus partes, dice el informe: "Se entiende como turista a toda persona, sin distinciones, que entre a un Estado diverso de aquel en que tiene su permanencia habitual y permanezca en él 24 horas, a lo menos y no más de 6 meses, en cualquier período de un año, con fines de turismo, recreo, deportes, salud, asuntos familiares, estudio, peregrinaciones religiosas o negocios, sin propósitos de inmigración"

El proyecto es muy conveniente. Ahora bien, Chile ha estado construyendo algunas obras que son también centros de turismo. Cerca de Santiago se ha construido la planta hidroeléctrica de ENDESA, la Planta de Rapel. Allí, la construcción de la cortina para aprovechar la caída de agua significa la habitación de un lago que tiene aproximadamente 40 kilómetros de largo por varios kilómetros de ancho, en el cual habrá gran cantidad de diferentes especies de peces, lo que es un atractivo para los turistas aficionados a la pesca. Ese es un lugar muy próximo a Santiago, adonde los turistas pueden viajar por un camino pavimentado y de muy buen trazado, que no constituye ningún peligro para gente que desconozca la región. En el lugar hay también buenos hoteles, donde pueden hospedarse.

Después tenemos las playas de las provincias de Santiago y de Valparaíso, como El Quisco, Algarrobo, El Tabo, Cartagena, San Antonio, Navidad. Durante la temporada de invierno poca gente concurre a estas playas, contrariamente a lo que ocurre durante la temporada de verano, que es relativamente corta: no son más de 45 días. En cambio, en el resto del año, desde el 15 de marzo hasta el 15 de diciembre, hay temporadas que realmente son maravillosas en la costa, con un sol precioso, magnífico. Estos lugares son pintorescos y de permanente atracción turística.

Ahora, si nosotros damos facilidades en nuestra frontera a vehículos que no se internan más de 800 ó 1.000 kilómetros, podemos evidentemente contar con turistas.

Ahí está la razón del proyecto de acuerdo en discusión, relacionado con este convenio que da facilidades de tipo aduanero para internar al país vehículos con ese objeto.

En reiteradas oportunidades hemos señalado en la Cámara que hay lugares muy cercanos a Santiago, como la Villa de Pomaire, donde se elaboran objetos de greda que son bastante conocido en América Latina y en algunos países de Europa. Es un lugar visitado con frecuencia por turistas extranjeros, que llegan a Chile en son de paseo y que desean visitar alguna región con costumbres autóctonas. Lo más cerca de Santiago es Pomaire, a escasos 58 ó 60 kilómetros, adonde se puede ir y regresar en la mañana o bien en la tarde.

Por eso, somos partidarios de este proyecto de acuerdo y le solicitamos a la Mesa que no lo envíe a Comisión, porque está vigente en todo su contenido. Por ello, daremos nuestros votos favorables para su aprobación.

Es todo, Presidente

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos, por no haber número en la Sala.

**—Transcurrido el tiempo reglamentario:**

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

**—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.**

El señor KAEMPFE (Secretario).— Han votado solamente 18 señores Diputados.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

**—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.**

El señor KAEMPFE (Secretario).— Ha vuelto a resultar ineficaz la votación por falta de quórum.

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

**—Repetida la votación en forma económica, por el sistema de sentados y de pie, no hubo quórum.**

El señor KAEMPFE (Secretario).— Sólo han votado 17 señores Diputados.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se va a llamar a la Sala a los señores Diputados hasta por dos minutos.

**—Transcurrido el tiempo reglamentario:**

El señor STARK (Vicepresidente).— En votación nominativa el proyecto de acuerdo.

**—Repetida la votación en forma nominativa, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 18 votos. Hubo 15 abstenciones.**

El señor STARK (Vicepresidente).— No hay quórum.

En conformidad con el Reglamento, se levanta la sesión.

**—Se levantó la sesión a las 17 horas 59 minutos.**

**Roberto Guerrero Guerrero, Jefe de la Redacción de Sesiones.**

# Detenidos e Incomunicados Estudiantes del "MIR"

Pasadas las 21 horas de anoche, el Ministro sumariante Adolfo Bañados Cuadra decretó la detención e incomunicación del dirigente nacional del MIR, estudiante Sergio Alfredo Pérez Molina.

Pérez Molina es el autor material de las graves heridas a un oficial de Carabineros durante los movimientos huelguísticos del Magisterio, en el sector de la Alameda Bernardo O'Higgins el día 16 de mayo último.

El Ministro Bañados Cuadra comenzó su labor en la audiencia de ayer tomando declaración precisamente a Sergio Alfredo Pérez Molina. Durante dos horas y media le interrogó en forma exhaustiva en relación con las actividades terroristas que desarrollan en todo el país los integrantes del MIR, singularmente con los atentados de que fueron objetos la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica, el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura de Santiago y Rancagua, entre otros.

Los restantes detenidos por los incidentes que protagonizaron los "miristas" en presencia del Magistrado sumariante la noche del sábado último, al tratar de impedir de que se cumpliera con la orden de allanamiento dictada para las dependencias del Canal 9 de Televisión de la Universidad de Chile, ubicado en calle Inés de Urrejola 0825, también quedaron detenidos e incomunicados por orden del Ministro en Visita.

Los detenidos son Sergio Zorrilla Fuenzalida, Francisco Arcos Gómez, Hernán Renner Monasterio, Hernán López Melgarejo, Víctor Romeo de la Fuente, José Venado Mervinsky y Andrés Nicolás Salanasky.

En la audiencia de esta tarde el Magistrado tomará declaración a los miembros del Departamento de Informaciones de la Dirección General de Investigaciones que actuaron en la diligencia judicial de allanar el Canal 9 de televisión.

### CURIOSAS COINCIDENCIAS

Dos de los ocho estudiantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria "MIR", detenidos por la policía con ocasión del allanamiento practicado en el Canal 9, obeleciendo a órdenes impartidas por el Ministro Sumariante, Adolfo Bañados Cuadra, tienen curiosos antecedentes.

Antecedentes que sirven para sacar algunas conclusiones en torno a los móviles que persiguen con sus actuaciones.

Víctor Paul Gerhard Romeo de la Fuente, nació en Francia, hace 24 años. Su madre es chilena. Al igual que sus compañeros estaba provisto de un laque, cuando lo detuvo la policía. Romeo de la Fuente regresó a Chile en febrero del año en curso, procedente de Cuba...

A su vez, Hernán Renner Monasterio, tiene 31 años de edad y está matriculado en el PRIMER AÑO de Historia y Geografía, en la Universidad de Chile.

En 1957, fue sometido a proceso por infracción a la Ley Permanente de Defensa de la Democracia, cuando fue sorprendido elaborando bombas de tipo "molotov".

Si a ellos agregamos a Sergio Pérez Molina, autor de la agresión a un oficial de Carabineros, el 16 de mayo pasado, a Andrés Salanasky, que promovió desórdenes durante la visita del Presidente Raúl Leoni a Chile y a Sergio Zorrilla Fuenzalida, detenido en abril pasado por presunta culpabilidad en atentados terroristas, nos podemos formar una imagen clara de este grupo de "estudiantes profesionales" que pretendieron coartar la acción de la policía civil.

# ONCE MUERTOS EN EXPLOSION DE GAS GRISU EN SCHWAGER

(Especial para LA NACION, por Luis Santibáñez, de "La Patria", de Concepción).— Once muertos y nueve heridos, varios de ellos de extrema gravedad, fue el resultado del trágico accidente ocurrido al mediodía de ayer en la galería 363 de la Sección Seis Sur, del pique Arenas, del Mineral de Schwager.

**La tragedia, producto de una explosión de gas grisú, ocurrió a las 12.45 horas a 960 metros de profundidad y a seis kilómetros al interior del mar.**

**De acuerdo con los antecedentes proporcionados, la explosión de grisú provocó el derrumbe de numerosas toscas, las que formaron una verdadera muralla que dificultó el rescate de las víctimas en los primeros minutos.**

**Desde los instantes mismos que se conoció la catástrofe comenzaron a llegar al sitio del laboreo las ambulancias, carros–bombas y la patrulla de salvamento de la compañía, a cargo del Jefe de Seguridad, Amílcar Bugueño.**

Igualmente centenares de personas, familiares de los mineros empezaron a llegar al sector, registrándose escenas de dolor y pánico ante las proyecciones de la tragedia e incertidumbre por saber si sus esposos, padres e hijos se encontraban entre los muertos y heridos.

A medida que se iban rescatando las víctimas, ellas se iban identicando, dificultándose esta misión por el estado en que los muertos y heridos eran sacados a la superficie. Los muertos fueron trasladados de inmediato a la morgue del Hospital de Coronel, mientras que los heridos eran llevados al Hospital de Lota Alto, donde ya estaban preparados los médicos y enfermeras para dispensarles la atención necesaria. A las 18 horas, la Compañía Carbonífera Industrial Lota-Schwager dio a conocer oficialmente a la prensa la nómina de muertos y heridos. Las víctimas fatales, once en su totalidad, son las siguientes:

**René Riffo Fuentealba, mayordomo de la Sección; Rigoberto Boiser Cruces, Juan de Dios Aguirre Cerda, José Alveal Ibarra, Ascanio Contreras Muñoz, Raimundo Beltrán Contreras, Pedro Vergara Sánchez, Emeterio Fica Cuevas, José Rivas Rivas, Juan Campos Seguel y Julio Oliva Tiznado.**

Los heridos, muchos de ellos en estado de suma gravedad, son: Santiago Parra Alarcón, Ceferino González Monsalves, Luis Salas Sáez, Sergio Mora Mora, Roberto Ramírez Ramírez, Abraham Godoy Godoy, Juan Sanhueza Jiménez, Manuel Espinoza Espinoza, Luis Vásquez Flores.

Cabe hacer presente que Manuel Olivares Espinoza, técnico de la Sección donde ocurrió la tragedia, salvó milagrosamente, ya que segundos antes de la explosión fue llamado telefónicamente por uno de sus familiares.

**Los dirigentes sindicales de los Sindicatos de Empleados y Obreros se hicieron presentes en el lugar del accidente. Pasaron a la mina para verificar personalmente las causas de la tragedia.**

**Hasta el momento del despacho de esta información, no se ha informado acerca del lugar donde serán velados los restos y las fechas de los funerales.**

**Extraoficialmente se supo ayer en la tarde que el Ministro del Trabajo, Eduardo León, llega hoy a la zona, para imponerse personalmente de la tragedia.**

### DECLARACIONES DE ENRIQUE KRAUSS

En esta capital, poco después de las 17 horas, el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, hizo una declaración oficial acerca de la catástrofe, ratificando las nóminas de muertos y heridos que entregamos en esta información. Manifestó también el Subsecretario que el Intendente de Concepción, Alfonso Urrejola, que se encontraba en Santiago por razones de servicio, había viajado inmediatamente por vía terrestre a Concepción, a fin de arbitrar las medidas pertinentes a la catástrofe. Agregó también el Subsecretario Krauss que hoy en la mañana viajará a la zona el Ministro del Trabajo, Eduardo León, quien volará en avión especial a adoptar las medidas correspondientes a su Secretaría de Estado.

Finalmente, agregó que el Servicio de Minas del Estado ya había iniciado las investigaciones relativas al caso, para determinar las causas de la explosión y establecer todos los hechos que estructurarán el sumario correspondiente.

# Uxo ricida se Entregó al Juzgado

Poco antes del mediodía se presentó a la guardia de la Cárcel Pública, acompañado de su defensor, el uxoricida de Elena Luisa Villarino Rabello, el empleado Segundo Quilodrán Carreño.

Por la tarde, Quilodrán prestó extensa declaración en el Tercer Juzgado del Crimen sobre los móviles que lo indujeron a segar la vida de su esposa.

Quilodrán quedó detenido e incomunicado.

# MURIERON LOS DOS AMANTES DE SAN LUIS

En la tarde de ayer, con poca diferencia de hora, dejaron de existir Pedro Díaz Soto y la joven Teresa Martínez Millar, en la sala de emergencia de la Posta del Hospital "José Joaquín Aguirre".

Díaz Soto, la tarde del domingo último, en calle San Luis al llegar a Independencia, disparó tres tiros en contra de la joven Martínez Millar y luego volvió el revólver contra su cabeza y se hirió detrás de la oreja derecha.

El trágico episodio tuvo como motivo el hecho de que la joven decidió romper todo tipo de relación con Díaz Soto al tener conocimiento de que era casado y no soltero como él había sostenido al conocerla.

# BANDA DE FORAJIDOS QUE ASOLO TRES PROVINCIAS, PRESA EN SAN CLEMENTE

- Sumaron más de 50 millones de pesos en robos y asaltos a predios agrícolas de Curicó, Talca y Linares.
- También cometieron homicidios y violaciones.

Una banda de forajidos que durante casi cuatro años, asoló los campos de las provincias de Curicó, Talca y Linares, cometiendo asesinatos, salteos y robos en fundos y caminos rurales, logró ser capturada en una acción conjunta de Carabineros de la Tenencia "San Clemente" y detectives de Talca.

**El producto de sus latrocinios ascendió a más de 50 millones de pesos —en dinero y especies— y está siendo recuperado por la policía.**

El capitán de la banda, delicuente habitual, Oscar Orellana González, conocido como "El Pénjamo", de 31 años, cayó en las redes policiales en la madrugada de ayer y en horas, se logró la captura de sus cómplices, José Jáuregui Moya, alias "El Premiao" y Luis Bustamante Cornejo, apodado "El Chepo".

**Casi una veintena de hechos delictuosos logró comprobar la acción de la policía y algunos integrantes del grupo de bandoleros se hallan actualmente recluídos en establecimientos penales, como es el caso de Roberto González Torres —Cárcel de Talca— condenado por haber dado muerte a un miembro de la banda, el delicuente Juan Ortiz García —"el Juancho"— porque éste se quedó con dinero proveniente de la venta de una máquina de sumar, robada en uno de los fundos de San Clemente, el año pasado. El otro componente del grupo, Eliseo Castro Castro —"El Cheo"— se encuentra actualmente preso en la cárcel de Cauquenes, como autor del delito de robo de armas.**

**Los prófugos aún son Jorge Badilla Cruces —el "Hueso de Chanco"— y delincuente que la policía sólo conoce por su apodo "El Callampa".**

### BITACORA DELICTUAL

Oscar Orellana González y su grupo robó dos veces en el fundo "San Francisco", de San Clemente, propiedad de Francisco Franzani Hornby. La primera vez ocurrió la madrugada del 8 de julio de 1967 y la segunda oportunidad el 3 de mayo próximo pasado. En ambas ocasiones reventaran los candados de la casa patronal y se llevaron ropa femenina y de hombre, dinero y una radio de sobremesa Philips.

**En el fundo "El Fuerte" —zona de San Rafael— propiedad de Arquímides Guglietti Metti, robaron 15 millones de pesos en estampillas del Servicio de Seguro Social y una máquina de calcular de las oficinas del predio, abriendo un forado en el muro. Este hecho ocurrió el 8 de febrero último y 15 días después —23 de febrero— saquean las oficinas del fundo "Las Acacias", de Curicó, llevándose una máquina de calcular y 400 escudos en dinero. En esta ocasión cortaron los barrotes de una ventana.**

El 15 de marzo asaltan la casa del llavero del fundo "El Oriente" —Talca— hiriendo gravemente al obrero agrícola de 70 años, Francisco Vergara Fuentes, con una carabina accionada por Luis Bustamante Cornejo. Amarran a la víctima de pies y manos con alambre, dejándolo en una pieza encerrado con llave. Los forajidos sólo alcanzan a robar 400 escudos en dinero y deben huir a campo traviesa.

**Durante el año 1967 robaron en los fundos "San Jorge" —Talca— y se llevan una máquina de escribir y otra de sumar, propiedad de Jorge Concha Donoso. Esto ocurría en el mes de junio y en octubre se trasladan a la localidad de San Javier, donde roban en el fundo "San Francisco" vestuario de hombre y mujer, vajilla, relojes y dinero en efectivo. En este atraco se incorporan a la banda José Pineda y Antonio Flores. El primero es otro de los prófugos que la policía espera capturar en breve.**

Una escuela particular de un predio agrícola de San Clemente también fue saqueada por los salteadores, llevándose alimentos destinados a los alumnos y material de enseñanza. Repiten pocos días después su fechoría en el local sede del Sindicato Agrícola del fundo "El Cóndor", de la localidad de Molina, llevándose una radio grande y seis jarrones.

**Otro predio agrícola que recibió la visita de estos bandoleros dos veces, fue la hacienda "Maule" —localidad del mismo nombre— y cuando escapaban de ese lugar, detienen sus cabalgaduras en el cruce de Maule, a 30 metros del puente sobre el río Maule y matan al obrero Heriberto Palma, que transitaba por la orilla del camino. Un reloj y 20 escudos constituye el botín del salvaje episodio.**

En un asalto al fundo "Peumo Negro", hieren gravemente a bala en el cráneo al obrero agrícola Luis Canales y violan a una menor de once años.

**Estos son algunos de los actos delictivos en que incurrió el grupo de salteadores encabezados por "El Pénjamo" y que ayer fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen de Talca, conjuntamente con muchas especies recuperadas, provenientes de sus correrías.**

## SUCESOS POLICIALES

# Por Asfixia Murieron Dos Personas

Dos muertes por asfixia, en distintos escenarios y con distinta naturaleza de víctimas, se registraron en la noche del domingo en la capital.

La primera de ellas ocurrió en el Hospital Roberto del Río, cuando los médicos hacían esfuerzos por salvar la vida al menor César Ramírez Hernández, que a las 20 horas había sido trasladado hacia ese lugar asistencial por su padre César Ramírez Guerra, conjuntamente con su hermano Andrés.

**El padre de los menores, domiciliados en Guanaco 4234 de la Población Eneas Gonell, informó que sus hijos sufrían principio de asfixia como consecuencia de las emanaciones de gas producidas por el alcohol etílico del califont de su casa, en circunstancias que los dos menores tomaban un baño.**

Los esfuerzos de los médicos lograron salvar la vida a Andrés, de 12 años, que resultó con lesiones graves; no así la de César, de 13, que falleció poco después de las 20 horas.

**Poco después, a las 22,40 horas, y por causas similares, otro drama se desencadenó en el prostíbulo ubicado en Hurtado de Mendoza 1489 y regentado por Enrique Muñoz Pino, cuando la asilada Julia del Carmen Espinoza Henríquez tomaba también un baño, al ser forzada la puerta, luego de que ésta no respondiera a los llamados motivados por su tardanza. Pudo establecerse que, al parecer las emanaciones causadas por un escape de gas le produjeron la muerte, a pesar de los esfuerzos del propio Enrique Muñoz y de la asilada Florencia Cristina Penchulef, quienes trataron de practicarle respiración artificial.**

### INCENDIOS A MEDIA NOCHE

También la doble ocurrencia de incendios fue otro de los motivos de agitación policial la noche del domingo, al producirse dos siniestros en la comuna de Providencia.

El primero de ellos ocurrió en el inmueble de Almirante Pastene 189, de propiedad de David Morales Pérez, de 71 anos, y se originó al consumirse totalmente una vela ubicada sobre una mesa de madera, la que comunicó el fuego a todo el inmueble que resultó destruído totalmente. El fuego también alcanzó los inmuebles ubicados en Almirante Pastene 187, de propiedad de Juan Barraza Morales y en Pérez Valenzuela 238, perteneciente a Rafael Díaz Muñoz, quemándose en ambos domicilios las piezas colindantes al de Morales.

Los daños no fueron avaluados por el momento, ignorándose si existen seguros comprometidos. Resultó lesionado David Morales, con una herida menos grave ne el pie izquierdo, a consecuencias de quemaduras.

**Posteriormente, a las 2,40 de la madrugada un nuevo incendio se produjo, esta vez en Pedro de Valdivia 1769, ocupado por una fábrica de velas y cera, de propiedad de Raúl Arellano Belayecore, de 70 años. Se informó que el incendio se produjo al parecer a consecuencias de un cortocircuito producido en un galpón donde funciona la industria, propagándose luego por todo el inmueble, construído de material ligero. No hubo lesionados ni se calcularon los daños de la propiedad que se consumió totalmente.**

# Militar Murió Embestido por un Vehículo

Un soldado del Regimiento "Guías", de Concepción, resultó muerto al ser embestido por un camión en los instantes que cruzaba la esquina de Maipú y Lautaro en la ciudad penquista.

Héctor Arcadio Carrasco Gallardo —vestía de civil—, soldado primero, se encaminaba hacia el estadio con el propósito de alentar a su club favorito, Deportes Concepción en su duro compromiso con Huachipato, el equipo de la usina, cuando fue embestido por el camión patente EO-380 de Quillota, gobernador por Edo. Correa Iriberto.

Carabineros detuvo al chofer por cuasi-delito de homicidio, ya que el atropello fue cometido en la zona que el Código Penal presume la responsabilidad del conductor en todo caso.

**El deceso del soldado Carrasco provocó consternación entre sus compañeros del arma de caballería.**

# Grave Accidente en el Mineral Lota-Schwager

Dos locomotoras chocaron frontalmente en el interior de la mina carbonífera Lota-Schwager, muriendo uno de los maquinistas.

La víctima fue identificada por la policía como Enrique Medina Toledo, casado, de 28 años.

El trágico episodio tuvo como escenario los piques nuevos del mineral, en donde las dos locomotoras eléctricas Roxter movilizaban carros con carbón.

El deceso del maquinista Medina se debió a que azotó su cráneo al sorprenderle desprevenido el recio impacto, provocándole fracturas múltiples encefálicas que ni siquiera permitieron brindarle atención médica.

# Huaso Ladino Fue Asesinado

**Un huasito que le gustaba trillar con yeguas, murió bárbaramente asesinado en Hualqui.**

**Juan González Varela, mocetón de 25 años, era un esforzado obrero agrícola del fundo Santa Rita, de la localidad de Hualqui. Entre las mozuelas de los aledaños, el huaso González era muy estimado.**

**Temprano se levantó su hermano Julio González Varela y advirtió de inmediato la ausencia de Juan. Salió en su busca y cual no sería su sorpresa al cruzar el camino, a unos 80 metros del puente Hualqui, ver a su hermano muerto, cara al cielo.**

**El informe policial señala que Juan González fue degollado con arma blanca y su ojo derecho resultó vaciado de la órbita.**

**La Policía piensa que el occiso no murió en el sitio en que lo halló su hermano. En las vestimentas del asesinado González no hay huellas de tierra del lugar en que fue arrojado.**

SUCESOS POLICIALES-SUCESOS POLICIALES

# Murió José Nazzasi, El Mariscal




DUELO PARA EL FUTBOL MUNDIAL.—La muerte del "Gran Mariscal de la Celeste", José Nazzasi, ha provocado profundo pesar en todos los círculos futbolísticos del mundo. El capitán de las selecciones uruguayas y de Nacional representaba toda una época maravillosa de este deporte y de ahí el impacto producido por la noticia de su fallecimiento


La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Martes 18 de Junio de 1968 — Precio: E° 0,50 — Edic. Aérea: E° 0,55 — Nº 18.458


## BECKENBAUER



NI la presencia del astro alemán Beckenbauer hizo que prosperara una nueva presentación para esta tarde del Bayern Munchen




Muy cerca siguió el técnico Fernando Riera el entrenamiento de sus "pollos" de Universidad Católica, al retornar a sus funciones, ayer en la mañana

## NI CON EL "MAGO" BECKENBAUER QUISIERON AL BAYERN

## RIERA: "LO DE LA SELECCION PUEDE CAMBIAR"




LA SELECCION

# RIERA: "YO NO HE CERRADO LAS CONVERSACIONES"

(¿Y LA CENTRAL QUE DICE?)

**"Me pasa lo mismo que a los cabros que vuelven al colegio, luego de estar un tiempo de vacaciones, sé que estoy en mi casa, que no había cortado amarras y que pronto volvería, pero me siento un poco extraño, cohibido, diría. Pero sé que ustedes quieren hablar de otro asuntos, veamos ¿cuáles son esas preguntas?**

Fernando Riera no ocultaba una suerte de nerviosismo que él mismo graficaba en sus palabras, al retornar a la dirección técnica de Universidad Católica. Pero lo que ayer hizo en su entrenamiento va en nota aparte, nosotros queríamos saber todo lo relacionado con la selección nacional y las verdaderas razones de que hubiera fracasado la posibilidad de que Riera la entrenara.

**¿Dónde estuvo realmente la dificultad?**

**"Mire las hubo de dos tipos, deportivas y económicas. Quiero antes que nada dejar en claro que para mi, como para cualquier entrenador dirigir la selección constituye un honor indudable y usted sabe que cuando afirmo algo así no estoy haciendo frases oportunistas, lo creo un honor y lo digo con sinceridad. Por otra parte está el hecho de que soy un profesional de esta actividad llamada fútbol y como tal me dedico exclusivamente a esto. No especulo con acciones, no tengo "pitutos", como los llaman ustedes, en otras palabras, trabajo de 12 a 14 horas diarias, exclusivamente en mi profesión, y por eso es que pido una remuneración elevada.**

Ambas cosas son igualmente importantes entonces, el honor y el aspecto económico. Ahora bien, la Asociación Central me habló en momentos en que no tenía en la práctica club y yo vine a la Católica en buenas condiciones, por lo tanto tenía que conseguir iguales posibilidades en mi nuevo trabajo, en la seguridad de que tendría que realizar una labor parecida. Distinta sería la situación si hubiera tenido que trabajar en la Católica y con la selección.

**Intimamente vinculada a las diferencias entre lo que pedía y me ofrecían en lo económico, está la situación deportiva. Sostuve que el trabajo debe ser concretamente planificado para México. Sean quienes sean los rivales en la serie, en este caso Uruguay y Ecuador, es elemental hablar positivamente de que ganaremos la clasificación. Es suicida y absurdo plantearlo de otra manera y aceptar un fraccionamiento, porque ello fatalmente influirá en los propios jugadores. Con el tiempo de que disponemos, si se nos otorgaran las facilidades en materia de contar con elementos de trabajo, con los valores que sean llamados, con un buen programa de partidos, debemos pensar en clasificarnos, en ganar las eliminatorias. Y eso planteaba yo a los dirigentes de la Central".**

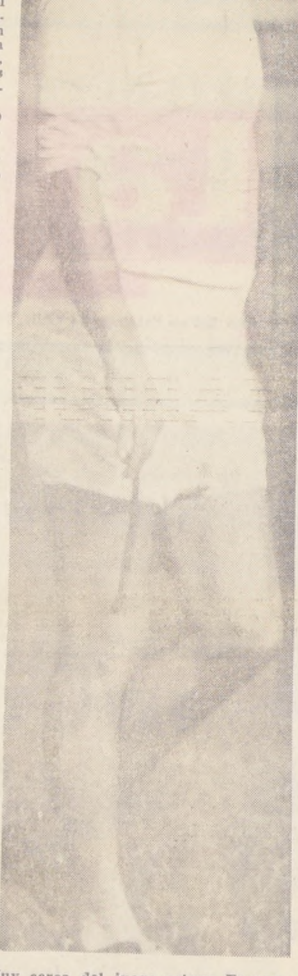
¿Su vuelta a la U.C. no cambia un poco el cuadro? ¿No podrían reabrirse nuevas conversaciones basadas en los nuevos hechos?

"Sí y no. Y aclaro que esto no es una perogrullada. Sí, porque evidentemente ahora los aspectos económicos son distintos, y no, porque en la actual posición de Universidad Católica los dirigentes exigirán que el cuadro mejore su ubicación en la tabla de posiciones y asegure su clasificación para el torneo de honor, lo que me obliga a trabajar más con el equipo cruzado. Pero no diría que todo está terminado...

¿Se pueden reabrir las conversaciones?

"Eso no depende de mí".

**En forma reiterada detuvo el juego Riera para corregir errores y posiciones. No dejó tranquilo a nadie. Gritó a todo el mundo para hacer de la práctica un entrenamiento serio y responsable.**



Muy cerca del juego estuvo Fernando Riera en la práctica de ayer, del cuadro universitario. La vuelta de Riera le dio otra fisonomía al entrenamiento.

# "CON EL MAESTRO" "REPASO GENERAL" EN LA PRACTICA DE AYER DE LA U.C.

**El entrenamiento de ayer de Universidad Católica fue distinto a todos los que venía realizando el cuadro universitario con Luis Vidal. Tuvo una diferencia que fue notoria. Además de Lucho Vidal estaba, otra vez, vestido de entrenador y más enojado que nunca Fernando Riera.**

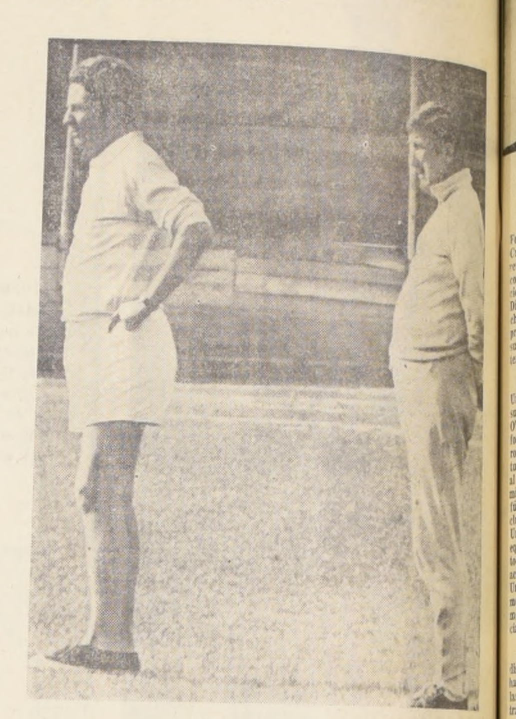
La cuota fijada por Vidal, de 16 jugadores, ahora había subido a 22. Es decir, se volvía nuevamente a los entrenamientos con gran cantidad de jugadores, se volvía a poner en vigencia el Plan Riera. Y la sola presencia del afamado coach devolvía a los rostros de los jugadores una seguridad y confianza en lo que viene más adelante, la segunda rueda del Torneo Metropolitano.

**El entrenamiento se inició como todos los días. Unas vueltas a la cancha para calentar los músculos. Trote corto, largo, ejercicios sobre la marcha, piques, respiración profunda y seguir trotando para estirar los músculos.**

Una vez cumplida esta primera fase, Fernando Riera reunió a todo el plantel en el centro de la cancha y conversó con los jugadores. Por las caras que tenían los cracks, la conversación no fue muy cordial. Hubo tirones de orejas para todos. Un llamado de atención sobre la campaña que ha cumplido el cuadro en el certamen. Nuevas instrucciones sobre lo que se hará en el futuro, recomendaciones sobre la hora de llegada a los entrenamientos, petición de entregar el "resto" en cada actividad que cumplan, los partidos que se cumplirán a mediados de semana, la actividad que tendrán aquellos que no estén considerados en el plantel titular y sus obligaciones con el club.

**Se pasó una revista general a toda la actividad, para luego iniciar un partido entre titulares y reservas. Un partido en serio; Riera detuvo el juego en varias oportunidades, para corregir defectos, para ordenar la posición de algunos jugadores, para alentar y para estimular. Fue un entrenamiento muy en serio, que dejó establecido que la UCE será rival difícil en la segunda rueda. Todos están buscando su mejor forma aceleradamente.**

Si antes con Vidal ya se habían hecho el propósito de salir adelante, ahora con Riera el asunto se ratificó. Existe ánimo, intención, deseos de colaboración y de esfuerzo. El entrenamiento de ayer dejó esa impresión. La vuelta de Riera tiene para los jugadores cruzados una doble significación, se terminaron los problemas internos y la mano del afamado coach es un aliciente para seguir luchando y buscar una pronta rehabilitación, que les permita salir del foso en que están sumidos en la tabla de posiciones.



La foto no tiene nada de estético. Tanto Riera como Vidal, acusan los años en sus "barrigas", pero sirve para dejar en claro que Católica mantiene el grupo técnico; Riera adelante y Vidal de segundo.

Copa Confraternidad

# Los Brasileños Siguen Ganando a Uruguayos

RIO DE JANEIRO, 17 (ANSA).—El "Gremio", de Porto Alegre, conquistó la Copa Fraternidad, al derrotar por dos a uno al Nacional, de Montevideo, en juego realizado ayer en Porto Alegre. El cuadrangular entre Gremio e Internacional, de Porto Alegre, y Nacional y Peñarol, de Montevideo, termino ayer con dos derrotas para los uruguayos, pues el Internacional también conquistó una victoria al derrotar al Peñarol por uno a cero.

En el juego anterior, realizado en Montevideo, el Gremio venció a [...]rol por uno a cero [...] Internacional y el [...] empataron uno a [...] torneo acabó con [...] guientes colocaciones:

Gremio, 4 pun[tos]; Internacional 3; Na[cional ...] y Peñarol cero p[untos].

No se encontró rival

## NO JUEGA EL BAYERN MUNCHEN

Luego de múltiples y afiebradas conversaciones, de barajar una y otra fórmula, fracasaron estrepitosamente las gestiones para lograr una nueva actuación del equipo alemán Bayern Munchen, que el domingo pasado venció a Colo Colo, por tres goles a dos.

El primero en desistir fue Colo Colo, tampoco cristalizaron las conversaciones para formar un combinado albo-magallánico. Finalmente, y cuando ya se descartaba la nueva presentación de los germanos, se pusieron de acuerdo Palestino y Magallanes, que, hasta las últimas horas de anoche se anunciaban como rivales del equipo de Beckenbauer; sin embargo, esta última fórmula tampoco llegó a concretarse y, en definitiva, no habrá una segunda presentación del Bayern Munchen.



PEDRO ALTMAN, presidente de Magallanes, estuvo hasta las últimas horas de ayer tratando de hacer el partido de un combinado contra Bayern Munchen. "Malón", le fue en definitiva

## Huachipato, Sede del Nacional de Hockey Juvenil

Huachipato será sede del segundo torneo nacional juvenil de hockey sobre patines.

Así lo acordó el Consejo de Delegados de la Federación Chilena, considerando la petición formulada con bastante anticipación por los usineros.

Según se tiene entendido, Huachipato espera organizar también el primer torneo nacional de carreras sobre patines. Esta última iniciativa cuenta con el respaldo tácito de las demás asociaciones, que si bien aún no han hecho efectiva su inscripción están en situación de concertarla dentro de poco.

Mientras tanto, asociaciones como la de Las Condes e incluso la Santiago, han realizado algunos torneos de carreras en sus respectivos sectores, dispuestas a interesar a niños y adultos.

Luto para el fútbol

# Murió José Nazzasi, el "Gran Mariscal"

MONTEVIDEO, 17 (ANSA). **José Nazzasi murió esta** mañana a las diez (hora local), en su domicilio. Un grave mal había minado su físico desde hace algún tiempo y su muerte ocurrió sólo días después de los actos conmemorativos de los triunfos del fútbol uruguayo en 1924 y 1928, en los Campeonatos Olímpicos de Colombes y Amsterdam.

**Nazzasi tenía 60 años de edad. Su figura llenó toda la época de oro del fútbol uruguayo. Iniciado en el desaparecido Club Lito, ingresó posteriormente a Bella Vista, club que actualmente milita en la Primera División "B" (de la cual, precisamente, encabeza el Campeonato de este año).**

En 1924 ingresó a Nacional y ya en ese mismo año capitaneó el equipo que logró el título en Colombes. Al año siguiente, capitaneando a Nacional, dirige una extraordinaria gira por Europa. En 1928, vuelve a comandar el equipo celeste, esta vez en Amsterdam, y en 1930, conjuntamente con la inauguración del Estadio Centenario en Montevideo, se consagra en el Primer Campeonato Mundial de Fútbol, al frente de su invencible escuadra celeste. Entre esas fechas, Nazzasi obtuvo innumerables triunfos resonantes, tanto en la selección como en Nacional, en campeonatos sudamericanos, en confrontaciones tradicionales con los demás países de América, y en una gira que también dejó muy gratos recuerdos, por Estados Unidos.

**El "Mariscal" celeste, apodo que los parciales de la época le otorgaron para definir con exactitud la importancia de su figura en la cancha, cerró su ciclo como jugador en 1935. Allí, integró un equipo en el que los veteranos se mezclaban con los nuevos (Ciocca, Marcelino Pérez, Taboada, etc.).**

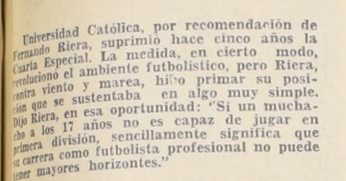
Posteriormente, Nazzasi continuó cerca del fútbol, desempeñándose durante muchos años como comentarista radial. Al mismo tiempo, culminaba en sus tareas como funcionario municipal en los casinos municipales, donde últimamente desempeñaba el cargo de Gerente General de los Casinos de Montevideo.

**La importancia de los cargos que fue desempeñando en las últimas décadas, no alejaron a Nasazzi de su pasión: el fútbol. Regularmente asistía a encuentros de Nacional y aún de Bella Vista.**



# U. CATOLICA NO PRESENTARA CUARTA; ACEPTA SANCIONES





Universidad Católica, por recomendación de Fernando Riera, suprimió hace cinco años la Cuarta Especial. La medida, en cierto modo, revolucionó el ambiente futbolístico, pero Riera, contra viento y marea, hizo primar su posición que se sustentaba en algo muy simple. Dijo Riera, en esa oportunidad: "Si un muchacho a los 17 años no es capaz de jugar en primera división, sencillamente significa que su carrera como futbolista profesional no puede tener mayores horizontes."

Posteriormente, algunos clubes imitaron a Universidad Católica y también suprimieron sus cuartas especiales, entre ellos Municipal, O'Higgins y Universidad Técnica. Se realizaron foros sobre la materia y hubo quienes estuvieron de acuerdo con Riera y quienes no lo estuvieron. La Central, por su parte, se mantuvo al margen de la polémica. Sin embargo, a comienzos de año, el máximo organismo del fútbol rentado presentó un ultimátum a los clubes que no tenían cuartas y, en especial, a Universidad Católica. "Si no participan estos equipos en la competencia 1968, suprimiremos todas sus divisiones inferiores". La orden fue acatada por todos los clubes, con excepción de Universidad Católica, que sustentando sólidamente su posición original, se negó, y hasta el momento se niega, a reponer su Cuarta Especial.

Y los dirigentes universitarios no están dispuestos a transar en esta materia e incluso han anunciado que están dispuestos a aceptar las sanciones que disponga la Asociación Central, pero que no irán contra sus principios. El problema, en buenas cuentas, viene a reactualizar una antigua polémica que ya se había dado por superada.

## DESCONTENTO

Dicen que el directorio de Rangers le otorgó su mayor amplio respaldo a José Santos Arias, que ellos no buscan la clasificación, sino que, por el contrario, piensan que el entrenador puede trabajar con bastante éxito mirando hacia el futuro. Eso se dice, sin embargo, la hinchada talquina no está del todo conforme con la actuación de su equipo, que aún, en lo que va corrido del torneo, no puede saborear una victoria.

## POR ENAMORADO

Y José Santos Arias, haciendo uso de sus atribuciones, decidió castigar con el 50 por ciento de su sueldo al puntero Lagos, que, según comentan las malas lenguas, está demasiado cargado a la ternura. Resulta que las talquinas son muy cariñosas con Lagos, y éste que quiere dejar bien sentado que él no es sólo bueno para la pelota, se deja querer y querer... ¿Resultado? Unas ojeras terribles y un sueño que lo hace cabecear no sólo en los entrenamientos sino que también en las duchas. Lagos prometió que iba a componer la conducta y que nunca más iba a mirar a las huasitas, pero como multas son multas, de igual manera se quedará sin pagar algunas cuentecitas a fin de mes.

## A SAN FELIPE

Universidad Católica, que debe medirse el próximo sábado con Palestino, viajará el miércoles a San Felipe para entrenar fuerte con el equipo de Delfín Silva. Será el último apretón fuerte de los cruzados, que ahora con Riera, piensan volver a retomar la punta o, a lo menos, clasificarse entre los cinco primeros.

## ENTRENO GALLARDO

Ayer entrenó con mucho entusiasmo Julio Gallardo. El delantero cruzado se vio bastante recuperado y, posiblemente, integre el equipo universitario ante los de colonia.

## TITULAR

Por su parte, en Palestino las cosas se están dando bien. Sin tener jugadores lesionados, el equipo que dirige Adolfo Rodríguez está ensayando nuevas fórmulas que le den mayor rapidez al ataque y alivien el trabajo de los hombres de medio campo. Adolfo Rodríguez anunció que definitivamente Orlando Ramírez será titular ante Universidad Católica.

## PREOCUPACION

La semanita de descanso le vino bien a la mayoría de los equipos, pese a lo que puedan decir algunos. En Unión se restablecieron todos los enfermos y lesionados. Apodaca, que estaba con una fuerte gripe, también volvió a las prácticas de los hispanos. Ahora, la única preocupación de los rojos, es Universidad de Chile. Los universitarios laicos están con sangre en el ojo y quieren vengar la derrota de la primera rueda.

También en Unión Española —lo anunció Prieto— reaparecerá en un par de fechas más, Pedro García, quien ya está totalmente restablecido de ese golpe que lo ha mantenido por más de dos meses al margen de las canchas.

## DESCANSO

Los bohemios retornan hoy a los entrenamientos luego de un breve descanso de cuatro días. No hay lesionados en el cuadro de Salvador Nocetti. Recuperados Esquivel, Gaymer y Ricardo Cuevas, los autobuseros esperan seguir ganando puntos y mantenerse hasta el término del torneo en la cima de la tabla.

## ACTIVIDAD

Como los juveniles de Universidad Católica, que son los reservas, no tienen actividad permanente, la dirección técnica del plantel cruzado acordó concertarles algunos partidos con equipos de primera división, a manera de entrenamiento. Esta tarde, los cruzados juegan en Santa Laura con Unión Española, y el jueves lo harán con Universidad Técnica, en el campo de la Avenida Ecuador.

# "ME GUSTO BAYERN, ...PERO NO MUCHO"

## SERVILLETAS de papel

por MR. HUIFA

—¿A usted le gustó el Bayern Munchen?

—Este... sí, me gustó. Pero no mucho.

A mi amigo le gustó, pero con reservas. Y le encuentro razón. Es cierto que es un elenco de fútbol directo, simple, a veces meridiano. Pero se me ocurre que no tiene nada que ver con la auténtica fuerza del fútbol alemán, el que hemos conocido en tres Copas del Mundo. Ese team de Fritz Walter, en Suiza, era sólido, de buena técnica, técnico y dinámico. El que estuvo en Chile el año 62 tenía mucha de esas virtudes y el que vimos hace poco en Inglaterra, ¡hay que ver la fuerza y la calidad de sus gentes! Me había dicho mi amigo y colega Alfredo Hetzka que el fútbol de Alemania Federal andaba un poco cansado, que no era el de la Copa del Mundo. Y que Bayern Munchen había perdido muchas de sus virtudes.

Le ganó a Colo Colo, ¿pero cómo? ¿Usted, compañero, cree que ese gol que le hicieron a Cortés de no sé cuantos metros, se lo habrían hecho a Santander? ¡No me venga con cuentos! Incluso por estatura, Efraín habría atrapado esa pelota sin mucha dificultad. Figúrese, en el primer tiempo sólo dos tiros al arco de Colo Colo. Y hubo empate a dos goles.

ES CLARO, algunos de Colo Colo anduvieron mal. A Valentini se lo comió el puntero izquierdo en el segundo tiempo. Por velocidad, sobre todo. Y porque encontró siempre a Valentini mal ubicado. Beiruth se farreó goles que nunca pierde. Y el arquero de Bayern sacó pelotas muy bravas, por sobre el travesaño. En fin, que los porteros están para eso y para eso les pagan el sueldo: para que atajen. Pero es injusto, no me lo niegue. Para mí, ese primer tiempo debió finalizar con una ventaja de tres a uno a favor de Colo Colo.

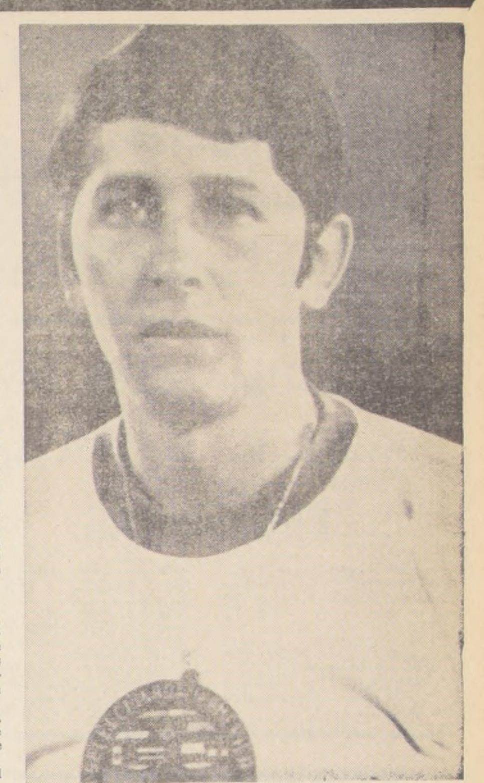
Pero, en el segundo tiempo, Bayern fue muchísimo más peligroso. Por una sencilla razón. Porque tuvo más fondo, porque le sobró resto físico, estado atlético. Porque, de jugar a [illegible], el elenco chileno hacía mejor las cosas, aunque haya fallado goles fáciles.

ME PARECIO, sobre todo en el primer tiempo, que el once alemán posee una defensa numerosa, pero estática, de reflejos retardados. Yo creo que nunca en el Metropolitano, había encontrado Colo Colo tantas facilidades como en este partido. Con habilidad, con picardía, con buen fútbol, los delanteros chilenos encontraron siempre el camino a la portería bayernista. Y eso que ellos juegan cerrojo, que marcan de cerca y todavía tienen un hombre solo atrás. Eso no bastaba y sólo el arquero y los yerros garrafales de algunos delanteros nacionales impidieron que el team popular consiguiera una clara ventaja en el marcador en la primera fracción.

SE VIO BIEN Colo Colo. Con ansias de ganar y con un Chamaco Valdés estupendo. Pero le faltaron hombres que supieran resolver con fortuna. Sigo pensando que Zelada es el que hace falta en ese ataque. Miren ustedes que, a la postre, el más contundente de todos fue Sergio Ramírez, que es hombre de mediocampo.

Pero, le repito, Bayern Munchen no me impresionó. El encuentro fue entretenido y hasta emocionante porque a cada momento estábamos viendo que Colo Colo empataba. Y se lo merecía con creces.

Muchos pases al contrario, o al vacío en su afán de darle velocidad al juego, le observé a los alemanes. Y eso no es normal. El fútbol teutón vale más.



# EL EXABRUPTO DE RENE PAREDES




Antes del combate que sostuvieron el viernes pasado Godfrey Stevens y Kid Pascualito, me encontré en los pasillos del Caupolicán con el secretario de la Federación Chilena de Boxeo, señor René Paredes, quien me informó que no se darían los pesos de los pugilistas porque ello significaría echarle el público encima a Stevens. Extrañado, le respondí que estábamos en Chile y que una diferencia de 1 kilo 400 gramos no tenía la importancia que él le estaba atribuyendo.

Con sorpresa de mi parte, el señor Paredes me contestó que acá, en Chile, era el único país en el cual se anunciaban los pesos... Le repliqué, por citar un ejemplo, que en el Luna Park de Buenos Aires se daban. Por lo menos así lo escuchó todo el mundo que siguió las transmisiones radiales cuando Stevens combatió en dos oportunidades con Carlos Cañete y luego con ocasión de la pelea de Luis Zúñiga con Hugo Rambaldi, todas por la corona sudamericana.

Lucho Zúñiga, que se encontraba a pocos metros, sacó de su error al señor Paredes, diciéndole que efectivamente a él le habían anunciado su peso. Esto pareció desagradar profundamente al secretario de la Federación, quien reaccionó en forma airada, asumiendo, incluso, una actitud descortés para con el representante de este diario.

Con palabras rayanas en la grosería, pretendió ofenderme al decir que me había conocido como "corrector de pruebas" y que cuando recién empecé a escribir de boxeo en estas páginas, "concordaba en todo" con ellos (Federación), y que ahora, en cambio, les daba constantemente "en la cabeza" (o algo por el estilo)...

Debo informarle al señor Paredes dos cosas: Primero, que para ser corrector de pruebas me fue indispensable poseer un grado suficiente de cultura, cualidad que, quizás, no haya sido tan indispensable para que él desempeñara sus actuales funciones.

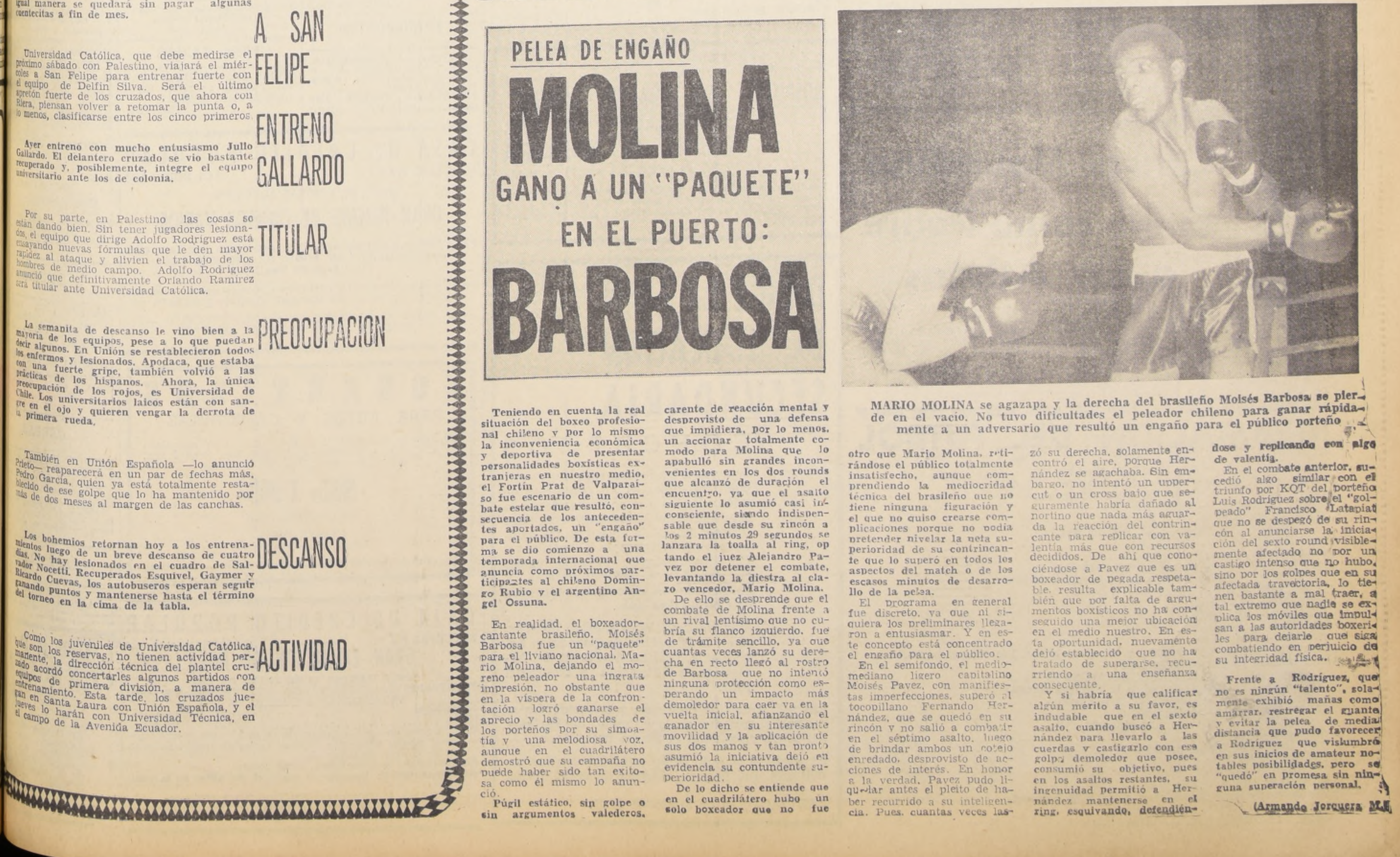
Como espectador, lo conocí arbitrando peleas, y luego, en mi condición de reportero, también como árbitro y secretario de la Federación. Sin embargo, nunca se me habría pasado por la mente decírselo, porque creo que los hombres valen por lo que representan en su calidad humana y no por lo que encierra el cargo profesional que desempeñan.

Y, segundo, debo repetirle al señor Paredes, NO SOY INCONDICIONAL DE LA FEDERACION NI DE NADIE, como se lo dije en el momento de la discusión. Mis opiniones, equivocadas o no, responden a un criterio completamente independiente y sin presión de ningún tipo para enjuiciar lo que atañe al boxeo y los organismos que lo rigen.

Siempre hablaré y escribiré sobre lo que estime justo y verídico, así como también he sabido hasta ahora elogiar o criticar las actuaciones de los pugilistas, entrenadores, empresarios o dirigentes de la Federación.

Por último, nunca antes había discutido con el señor Paredes fuera del plano de la conversación caballerosa, aclarando que hasta el viernes pasado, por la noche, él siempre había procedido como un caballero en las ocasiones en que mis funciones profesionales me han obligado a tratarlo. Además, también creo que la gente educada se entiende e intercambia opiniones dentro de un nivel de corrección en las palabras y en el sentido respetuoso que éstas encierran.

Alejandro Darío Molina (ADAMOL)



PELEA DE ENGAÑO

# MOLINA GANO A UN "PAQUETE" EN EL PUERTO: BARBOSA

MARIO MOLINA se agazapa y la derecha del brasileño Moisés Barbosa se pierde en el vacío. No tuvo dificultades el peleador chileno para ganar rápidamente a un adversario que resultó un engaño para el público porteño

Teniendo en cuenta la real situación del boxeo profesional chileno y por lo mismo la inconveniencia económica y deportiva de presentar personalidades boxísticas extranjeras en nuestro medio, el Fortín Prat de Valparaíso fue escenario de un combate estelar que resultó, consecuencia de los antecedentes aportados, un "engaño" para el público. De esta forma se dio comienzo a una temporada internacional que anuncia como próximos participantes al chileno Domingo Rubio y el argentino Angel Ossuna.

En realidad, el boxeador-cantante brasileño, Moisés Barbosa fue un "paquete" para el liviano nacional, Mario Molina, dejando el moreno peleador una ingrata impresión, no obstante que en la víspera de la confrontación logró ganarse el aprecio y las bondades de los porteños por su simpatía y una melodiosa voz, aunque en el cuadrilátero demostró que su campaña no puede haber sido tan exitosa como él mismo lo anunció.

Púgil estático, sin golpe o sin argumentos valederos, carente de reacción mental y desprovisto de una defensa que impidiera, por lo menos, un accionar totalmente cómodo para Molina que lo apabulló sin grandes inconvenientes en los dos rounds que alcanzó de duración el encuentro, ya que el asalto siguiente lo asumió casi inconsciente, siendo indispensable que desde su rincón a los 2 minutos 29 segundos se lanzara la toalla al ring, optando el juez Alejandro Pavez por detener el combate, levantando la diestra al claro vencedor, Mario Molina.

De ello se desprende que el combate de Molina frente a un rival lentísimo que no cubría su flanco izquierdo, fue de trámite sencillo, ya que cuantas veces lanzó su derecha en recto llegó al rostro de Barbosa que no intentó ninguna protección como esperando un impacto más demoledor para caer ya en la vuelta inicial, afianzando el ganador en su interesante movilidad y la aplicación de sus dos manos y tan pronto asumió la iniciativa dejó en evidencia su contundente superioridad.

De lo dicho se entiende que en el cuadrilátero hubo un solo boxeador que no fue otro que Mario Molina, retirándose el público totalmente insatisfecho, aunque comprendiendo la mediocridad técnica del brasileño que no tiene ninguna figuración y el que no quiso crearse complicaciones porque no podía pretender nivelar la neta superioridad de su contrincante que lo superó en todos los aspectos del match o de los escasos minutos de desarrollo de la pelea.

El programa en general fue discreto, ya que ni siquiera los preliminares llegaron a entusiasmar. Y en este concepto está concentrado el engaño para el público.

En el semifondo, el mediomediano ligero capitalino Moisés Pavez, con manifiestas imperfecciones, superó al tocopillano Fernando Hernández, que se quedó en su rincón y no salió a combatir en el séptimo asalto, luego de brindar ambos un cotejo enredado, desprovisto de acciones de interés. En honor a la verdad, Pavez pudo liquidar antes el pleito de haber recurrido a su inteligencia. Pues, cuantas veces lanzó su derecha, solamente encontró el aire, porque Hernández se agachaba. Sin embargo, no intentó un uppercut o un cross bajo que seguramente habría dañado al nortino que nada más aguardaba la reacción del contrincante para replicar con valentía más que con recursos decididos. De ahí que conociéndose a Pavez que es un boxeador de pegada respetable, resulta explicable también que por falta de argumentos boxísticos no ha conseguido una mejor ubicación en el medio nuestro. En esta oportunidad, nuevamente dejó establecido que no ha tratado de superarse, recurriendo a una enseñanza consecuente.

Y si habría que calificar algún mérito a su favor, es indudable que en el sexto asalto, cuando buscó a Hernández para llevarlo a las cuerdas y castigarlo con ese golpe demoledor que posee, consumió su objetivo, pues en los asaltos restantes, su ingenuidad permitió a Hernández mantenerse en el ring, esquivando, defendiéndose y replicando con algo de valentía.

En el combate anterior, sucedió algo similar con el triunfo por KOT del porteño Luis Rodríguez sobre el "golpeado" Francisco Latapiat que no se despegó de su rincón al anunciarse la iniciación del sexto round visiblemente afectado no por un castigo intenso que no hubo, sino por los golpes que en su afectada trayectoria, lo tienen bastante a mal traer, a tal extremo que nadie se explica los móviles que impulsan a las autoridades boxeriles para dejarle que siga combatiendo en perjuicio de su integridad física.

Frente a Rodríguez, que no es ningún "talento", solamente exhibió mañas como amarrar, restregar el guante y evitar la pelea de media distancia que pudo favorecer a Rodríguez que vislumbró en sus inicios de amateur notables posibilidades, pero se "quedó" en promesa sin ninguna superación personal.

(Armando Jorquera M.)

Básquetbol:

# Bata - Católica se Enfrentan Esta Noche

Se jugaría la revancha entre Unión-Arabe.

Esta noche continúa en el Gimnasio Nataniel el Torneo de Apertura del básquetbol masculino metropolitano, que se está jugando con la nueva modalidad, que entrega handicap a los equipos que se presume tienen menor capacidad para enfrentar a los "grandes".

La jornada de hoy se inicia con un encuentro entre equipos juveniles de Quinta Normal Unido con Palestino. A las 20 horas debuta en el certamen, en un encuentro de "prueba", el quinteto de los Mustag, integrado por jugadores norteamericanos, que han pedido su ingreso al certamen, como una manera de practicar básquetbol y, además, de darle un incentivo al campeonato. Los Mustag enfrentarán a Quinta Normal Unido, en el primer encuentro de los dos de prueba que les han exigido.

**En el encuentro de fondo, Universidad Católica con Thomas Bata de Peñaflor. En el cuadro batino actuará Francisco Valenzuela, quien aún no decide su traslado a Valparaíso, de donde tiene ofertas por parte del equipo de Arabe. Kiko Valenzuela con seguridad dejará Bata, pero mientras no esté totalmente solucionado su problema en el puerto, seguirá jugando por el conjunto del calzado. Esta noche estará presente ante Universidad Católica, que bajo la dirección de Lucho Pérez ha tenido una actuación por sobre lo esperado, considerando las bajas que ha tenido con la partida de Miller y Thompson a Unión Española.**

Este cotejo de fondo se jugará a las 21.30 horas.

**CUADRANGULAR FEMENINO**

Para este fin de semana está programado el cuadrangular femenino que permitirá a la entrenadora Hilda Ramos designar finalmente el plantel chileno que actuará en el próximo Torneo Sudamericano que se jugará en Santiago en el mes de octubre.

Este cuadrangular se inicia el viernes 21 y en él actuarán los equipos de Juan Yarur, Antonio Labán, un representativo de la Asociación de Universidad de Chile y Chilena, campeón del torneo femenino del puerto.

Se jugará en días seguidos, 21, 22 y 23; es decir, viernes, sábado y domingo.

**NUEVO TORNEO MASCULINO**

**El presidente de la Asociación de Básquetbol de Temuco, Sergio Fonseca Fernández, está gestionando en la Federación la ayuda de la entidad máxima para celebrar los 40 años de vida de la Asociación sureña.**

**Aparte de las gestiones oficiales, el dirigente sureño ha entrado en conversaciones con diferentes clubes para que acepten la invitación a jugar un certamen en Temuco con el mismo motivo. Ya cuenta con la aceptación de equipos de Valparaíso, de la Asociación de Universidad de Chile, de Osorno, de Concepción y Valdivia. La Asociación Santiago aceptó y enviará a uno de sus mejores conjuntos, el que será designado en el curso de esta semana.**

**REVANCHA ARABE-UNION**

Los dirigentes de Unión Española no quedaron satisfechos con el resultado de la final del Campeonato de Clubes Campeones jugado en el Fortín Prat en la semana pasada. Desean realizar otro encuentro en Santiago y en condiciones más normales. Se argumenta que esa noche de la final en el puerto entró al Gimnasio más público del que realmente puede hacerlo y que ello impidió que los jugadores actuaran en un nivel normal.

Desean jugar con Arabe en Santiago en fecha próxima. La idea ha sido acogida con interés por las autoridades del básquetbol, tanto de Santiago como del puerto. Se trata de enfrentar a los dos mejores equipos que hay actualmente en Chile. Arabe ha pasado a constituirse en una atracción y lo mismo sucede con Unión Española, que tiene en sus filas a los mejores jugadores que hay en el medio metropolitano.

# BEISBOL: NIDO DE AGUILAS E YMCA, FINALISTAS

**Nido de Aguilas e YMCA se consagraron vencedores de las series A y B del Torneo Oficial de Béisbol Infantil, al vencer en sus últimos compromisos a Saint Gaspar 12x2 y a Black Socks 15x4, respectivamente.**

**Aún resta por conocerse los dos equipos que pasarán a la rueda final.**

**Sus nombres saldrán de Saint George A y B, Universidad Católica y Black Socks, novenas que se enfrentarán este sábado y domingo en el diamante del Estadio Nacional.**

**Las ruedas finales tanto de infantiles como juveniles empezarán a disputarse desde el sábado 22 de junio.**

Pimpón

# Se Repite Final: Osvaldo Flores y Felipe Rojas

Por cuarta vez se encuentran en una final de campeonato, los pimponistas de la Asociación Santiago, Osvaldo Flores y Felipe Rojas.

Ambos paleteros han definido el primer lugar del torneo de honor, obteniendo Flores en dos de ellos, los honores del triunfo. Sin embargo, en el último fue Rojas el campeón, al derrotar a su antiguo maestro en una dramática confrontación que se prolongó a un máximo de 5 sets.

**En el ranking de la serie de honor, Osvaldo Flores es el puntero con 187 puntos, seguido de Felipe Rojas que tiene 182.**

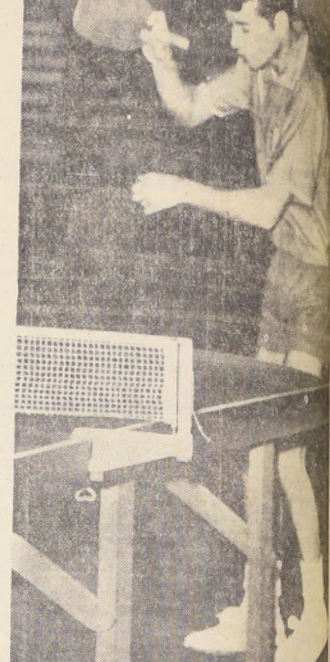
**En la misma reunión que se realizará mañana desde las 20,20 horas en la cancha del Club Rufino Melero, jugarán por el tercer lugar Luis Astrelli (160) y Luis Valenzuela (148).**

**El resto del programa se completará con finales en primera, segunda y tercera serie.**

Primera serie: Hugo Ibáñez (Municipal) y Jorge Morales (Unión Española) definen su ascenso a serie de honor. Patricio Riveros (Municipal) y Gaspar Moreno (Chilectra) por el tercer lugar.

Segunda serie: Enrique Arce (Comercio Atlético) y Rudy Zarges (Unión Española) por el ascenso a primera serie. Juan Muñoz y Pedro Mejías por el tercer lugar.

Tercera serie: Juan Rojas (Unión Española) y Helio Alvayay (Comercio Atlético) buscan su ascenso a segunda serie. Alfredo Dabdoub (U. Española) y Bianca Bayer (U. Española) por el tercer lugar.





FELIPE ROJAS puede vencer de nuevo a Osvaldo Flores, en la final de pimpón de la Asociación Santiago.

# NACIONAL VUELVE A LA ASOCIACION SANTIAGO

**Dos novedades bastante positivas ofrece la competencia oficial de vóleibol de la Asociación Santiago, que debe inaugurarse este fin de semana.**

Aunque la programación aún no se conoce —anoche se elaboraba— es auspiciosa la reaparición en las lides competitivas del Club Nacional. Luego de varios años de ausencia los voleibolistas de Nacional entran a participar en damas y varones.

Vida Sana, para no ser menos, lo hará en damas.

Todo lo anterior viene a jerarquizar estas actividades, puesto que las cuatro divisiones en que está repartido el torneo —desde juveniles a adultos— tendrán como participantes a los Clubes Universidad Técnica, Universidad de Chile, Universidad Católica, Vida Sana, Maccabi, Nacional e YMCA.

Quinta Normal:

# DEPORTISTAS AGRADECEN

Un reconocimiento público tributaron los deportistas afiliados a la Liga Independiente de Quinta Normal, a Sergio Morales M., presidente de la Comisión de Deportes de la Municipalidad de Quinta Normal, por su verdadera preocupación hacia los problemas deportivos de su comuna.

**En el día de la inauguración del Torneo Oficial de Fútbol de la Liga Quinta Normal, realizado en el Estadio Zambrano, —oportunidad en que con sus mejores galas desfilaron 16 instituciones— el delegado más** antiguo de los clubes, Cid San Martín, hizo entrega de un pergamino recordatorio al regidor Morales.

El homenajeado es uno de los impulsadores de la Casa del Deportista de Quinta Normal, iniciativa que esperan ver prontamente como realidad, los miles de deportistas de esta populosa comuna.

# CND Celebra su 34.o Aniversario

Con un homenaje especial a los ex presidentes del Consejo Nacional de Deportes, celebrará mañana el 34.o aniversario del COCH, el directorio de esta institución que preside Sabino Aguad Kunkar.

**A las 20.30 horas, en el salón de honor se realizará una sesión solemne, a la cual han sido invitadas autoridades del deporte estatal, federado, parlamentarios y prensa especializada.**

Se aprovechará el acto solemne para colocar las fotografías de Enrique Barbosa, Alfredo Rioja, Alejandro Rivera, Alfredo Achondo y Alberto Labra, en el salón de sesiones del Consejo. Junto a ellos también la del Barón Pierre de Coubertin.

En Alemania:

# Cónsul Melconian Cuida como Padre a los Atletas

Enrique Melconian, Cónsul chileno en Colonia, Alemania, ha estado cumpliendo a satisfacción con el Consejo Nacional de Deportes, al enviar casi semanalmente informes sobre los atletas chilenos que se encuentran becados en ese país, y que sin duda, estarán presentes en Olimpíada de México.

**En sus comunicaciones, ha dejado en pie la extrema responsabilidad con que los atletas han cumplido con sus diversas etapas de preparación. Los entrenamientos rigurosos, la participación activa en torneos que tienen como animadores a los atletas alemanes que también buscan representar a su país en la principal justa deportiva mundial, han permitido un notable mejoramiento en los registros de los chilenos.**

Prueba de ello son los tiempos obtenidos por Iván Moreno en 100 y 200 metros, marcas que le permitieron superar a todos sus oponentes e igualar los records chilenos y sudamericanos que ostenta. Igualmente lo ha hecho Jorge Grosser, que no hace mucho mejoró el record sudamericano de Ramón Sandoval.

Aunque oficialmente todavía no llegan los tiempos conseguidos por los becarios —son esperados para dentro de poco— se da por descontada la participación de éstos en México.

# PROGRAMACION DEL FUTBOL

**TORNEO METROPOLITANO**
**(Primera fecha de la Segunda Rueda)**
**Sábado 22. Estadio Nacional**

13.30: U. Católica — Palestino.
15.30: U. de Chile — U. Española.

**Domingo 23. Estadio Nacional**

Santiago Morning — Magallanes.
Colo Colo — Audax.

**TORNEO PROVINCIAL**
**(Primera fecha de la Segunda Rueda)**

Huachipato — Green Cross.
Rangers — La Serena.
O'Higgins — Concepción.
La Calera — Wanderers.
Everton — San Felipe.

**Todos los partidos comenzarán a las 15.30 horas. Los equipos nombrados en primer término juegan como locales.**

**DIVISION DE ASCENSO**
**(Décima fecha de la Primera Rueda)**
**Sábado 22. San Eugenio**

13.30: Municipal — Colchagua.

**Domingo 23**

Ñublense — Naval.
San Antonio — Coquimbo Unido.
Antofagsta — Iberia.
L. Rossel — San Luis.
Lota Schwager — U. Técnica.

**Todos los partidos comenzarán a las 15.30 horas. Los equipos nombrados en primer término juegan como locales.**

15.30: Ferrobádminton — Trasandino.

# CLUB HIPICO

## Miércoles 19 de Junio de 1963

Carreras a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia.

RA CARRERA.— A las 12.05 P. M.— 1.200 metros.— Condicional.— Primera válida de la apuesta Triple Inicial.—

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Cucarrón .. * | 58 | 8 | E. López | C. Covarrubia | 989 (1) 13.o de El Incandescente en 1.200 con 49; 1.13; 5a. Ch. |
| 2 | Escarpado .. | 58 | 2 | J. Escobar | T. Jacial | 383 (2) 14.o de Cuentapasos en 1.200 con 52; 1.13; 4a. s. Chile |
| 3 | Jaimón .. .. .. | 52 | 7 | C. Astorga | Jorge Inda | 936 (3) 4.o de Misterio en 1.300 con 58; 1.19; Condicional. |
| 4 | Predestinad. | 52 | 3 | G. Jorquera | Oscar Silva | 1033 (4) 11.o de Garcilaso en 1.500 con 56;; 1.31 2\|5; 5a. serie. |
| 5 | Tirlemón .... | 52 | 4 | S. Azócar | O. González | 779 (5) 5.o de Qué Rabia en 1.500 con 52; 1.33; 3a. serie; Ch. |
| 6 | Elkira .. .. .. | 49 | 6 | R. Clavería | A. Breque | 1061 (6) 4.o de Encarnado en 1.200 con 54; 1.12; 6a. serie. |
| 7 | Fregatina .... | 49 | 1 | G. Lizama | A. Valdés | 362 (7) 9.o de Virú en 1.00 con 49; 0.58 4\|5; 5.a serie. |
| 8 | H. de Rire .. | 49 | 5 | No Corre | H. Gazmuri | 1071 (8) 7.o de El Patroncito B. d'Or 1.400 en 49; 1.26 3\|5; 8a. Ch. |

NDA CARRERA.— A las 12.35 P. M.— 1.000 metros.— Condicional.— Segunda válida de la apuesta Triple Inicial.—

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 Alicahue . | 56 | 10 | S. Pradenas | G. Pérez | —— (1) Debutante. Hijo de Florete en Panacea; por Parsi. |
| 2 | Amasal .. .. .. | 56 | 5 | L. Villagra | V. Contreras | 950 (2) 14.o de Portinari en 1.200 con 55; 1.13 4\|5; Cond. Ch. |
| 3 | Asteroide .. .. | 56 | 17 | P. Muñoz | G. Juliá | —— (3) Debutante, Hijo de Oropel en Almena; Por My Chum |
| 4 | Bizancio .. .. | 56 | 11 | D. Basoalto | H. Miranda | 993 (4) 12.o de Stallion en 1.200 con 53; 1.13; Condicional. |
| 5 | Dominante . | 56 | 4 | G. Saavedra | C. Miranda | —— (5) Deb. Hijo de Estuardo II y Domita; por Dust Devil |
| 6 | In Love .. .. | 56 | 9 | N. N. | G. Urquidi | 993 (6) 7.o de Stallion en 1.200 con 55; 1.13; Condicional. |
| 7 | Kurihuilque | 56 | 16 | R. Clavería | A. Breque V. | 885 (7) 8.o de Presagio en 1.100 con 55; 1.06 2\|5; Condicional |
| 8 | Pillo .. .. .. | 56 | 3 | No Corre | Juan Melero | 1081 (8) NO CORRE. |
| 9 | Barrosa .. .. | 53 | 12 | G. Jorquera | C. Tapia | 1037 (9) 7.o de Geórgica en 1.200 con 53; 1.13 3\|5; Condicional |
| 10 | Betesda .. .. | 53 | 2 | S. Alcaide | A. Valdés | 161 (10) 8.o de Milenka en 950 con 53; 0.59; Condicional; Ch. |
| 11 | Big Hill .... * | 53 | 15 | M. Ruiz | P. Fuentes | 1037 (11) 14.o de Geórgica en 1.200 con 51; 1.13 3\|5; Condicio. |
| 12 | Fatalista .. .. | 53 | 8 | Jn. Salinas | S. Miceli | 981 (12) 12.o de B. Voluntad en 1.200 con 53; 1.13 4\|5; Chile |
| 13 | La Cora .. .. | 53 | 13 | G. Fernández | Julio Castro | 917 (13) 11.o de Rómbica en 1.100 con 51 en 1.06 2\|5; Condic. |
| 14 | La Lore .. .. | 53 | 1 | L. Albornoz | E. Inda | 1037 (14) 5.o de Geórgica en 1.200 con 52; 1.06 2\|5; Condicio. |
| 15 | Marenna .. .. | 53 | 18 | Jorge Salinas | Jorge Inda | 937 (15) 4.o de Cachivachera en 1.100 con 53; 1.06; Condicio. |
| 16 | Palaos .. .. .. | 53 | 6 | E. Naranjo | Héctor Godoy | 945 (16) 10.o de House en 1.300 con 53; 1.18 3\|5; Condicional |
| 17 | Pilicura .. .. | 53 | 14 | A. Núñez | Fco. Castro | 1038 (17) 5.o de Llamada en 1.200 con 53; 1.12 3\|5; Condicional |
| 18 | Yorka .. .. .. | 53 | 7 | No Corre | Pedro Bagú | 1038 (18) 15.o de Llamada en 1.200 con 53; 1.12 3\|5; Condicion. |

RA CARRERA.— A la 1.05 P. M.— 1.000 metros.— Condicional.— Tercera de la apuesta Triple Inicial con ...ndo a 1.o y 2.o.—

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Buen Chico | 56 | 10 | E. Suárez | Cristiá. Muñoz | 962 (1) 6.o de Razzia en 1.000 con 56; 1.00; Condicional. |
| 2 | Cantilien .... | 56 | 15 | No Corre | C. Tapia | 1079 (2) 13.o de M. Love en 1.100 con 55; 1.07; Condicional. |
| 3 | Chaparral .. | 56 | 1 | Jorge Salinas | Jorge Inda | 962 (3) 8.o de Razzia en 1.000 con 56; 1.00; Condicional. |
| 4 | Infernal .. .. | 56 | 9 | E. Guajardo | Pedro Bagú | —— (4) Debut. Hijo de Oribero en Salvadora; por T. Crown. |
| 5 | Miliciano . | 56 | 16 | A. Núñez | G. Sarmiento | 1079 (5) 2.o de Love en 1.100 con 55; 107; Condicional |
| 6 | M. Honey .. | 56 | 8 | O. Hermosilla | M. Velarde | 1081 (6) 17.o de Pillo en 1.100 con 54; 1.06 2\|5; Condicional. |
| 7 | P. Towers .. | 56 | 12 | C. González | G. Avila | 1025 (7) 14.o de Atramo en 1.200 con 55; 1.13 3\|5; Cond. Chile |
| 8 | Pitril .. .. .. * | 56 | 2 | G. Saavedra | C. Covarrubia | 962 (8) 9.o de Razzia en 1.000 con 56; 1.00; Condicional |
| 9 | S. Machos | 56 | 7 | E. Contreras | A. Breque V. | —— (9) Debut. Hijo de Tetracordio y City Agnes; Licencioso. |
| 10 | Tamarugal .. | 56 | 17 | P. Ulloa | Luis Herrera | 1081 (10) 2.o de Pillo en 1.100 con 53; 1.06 2\|5; Condicional. |
| 11 | Bonne Mine | 53 | 6 | A. Zúñiga | E. Pinochet | 1037 (11) 10.o de Geórgica en 1.200 con 53; 1.13 3\|5; Condicio. |
| 12 | Mlle. Odette | 53 | 18 | E. Peña | S. Alamos | 1038 (12) 13.o de Llamada en 1.200 con 51;; 1.12 3\|5; Condici. |
| 13 | Negra Mora | 53 | 3 | N. N. | E. Inda | 937 (13) 6.o de Cachivachera en 1.100 con 53; 1.06; Condicio. |
| 14 | Nutmaster .. | 53 | 14 | G. Lizama | A. Valdés | —— (14) Debut. Hija de Nakoi en Negrina; por Afghan II. |
| 15 | Serusiña .. .. | 53 | 11 | C. Astorga | J. Cavieres A. | 1038 (15) 3.o de Llamada en 1.200 con 53; 1.12 3\|5; Condicio. |
| 16 | Thund. Girl | 53 | 4 | N. N. | H. Gazmuri | —— (16) Debut. Hija de Aguacero en Niñasa; por Filibustero. |
| 17 | Unionista .. * | 53 | 3 | L. Villagra | V. Contreras | 918 (17) 14.o de Diferente en 1.100 con 53; 1.06; Condicional. |
| 18 | Xantina .. .. | 53 | 5 | E. Naranjo | Héctor Godoy | 1056 (18) 2.o de Sierra Luna en 1.200 con 53; 1.12 2\|5; Condi. |

RTA CARRERA.— A las 1,40 P. M. 2ª Serie. Handicap. 1.900 metros.— (1ª válida de la apuesta Triple Central).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Flotador .. .. | 58 | 3 | N. N | T. Jacial | 1043 ( 1) 5.o de Mirna en 1.800; 48; 1,50; Clásico. |
| 2 | Pálpito .... .... | 51 | 1 | Jorge Salinas | A. Abarca | 942 ( 2) 7.o de Narciso, en 2.200; 47; 2,15; Clásico. |
| 3 | Morgana .. .. | 51 | 2 | S. Azócar | J. Inda | 960 ( 3) 2.o de Mirna en 1.700; 58; 1.45; 4.a serie. |
| 4 | Perugino .. .. | 49 | 4 | N. N. | P. Inda | 1086 ( 4) Ganó a Mocopulli en 1.500; 48; 1.30 1\|5; 2.a s |
| 5 | Atahualpa* .. | 48 | 6 | H. Olguín | Hugo Jara | 1041 ( 5) 9.o de La Ribereña en 1.600 con 48 en 1.37 3\|5. 2.a |
| 6 | Ki Ku .... .... | 48 | 5 | A. Parra | P. Bagú | 964 ( 6) Ganó a Nontuela en 2.400 con 56 en 3.34; 4.a s. |
| 7 | Parlanchina | 47 | 8 | O. P. Castillo | J. Zúñiga | 1041 ( 7) 7.o de La Ribereña en 1.600 con 46 en 1.37 3\|5; 2.a |
| 8 | Curare .... .... | 45 | 7 | D. Sagardia | C. Miranda | 992 ( 8) 3.o de Sedoso en 2.000; 53; S. Tpo ; Condi. |
| 9 | Retumbante | 45 | 9 | R. Romero | F. León | 1066 ( 9) 2.o de Excelencia en 2.000 55; 2.03; 2\|5; 4.a s. |

NTA CARRERA.— A las 2,10 P. M. 1.000 metros.— Condicional.— (2ª válida de la apuesta Triple Central).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Adulatory .. | 56 | 8 | G. Jorquera | C. Covarrubias | —— ( 1) Debutante, hijo de Admiral Teren por Rose; por |
| 2 | Celo .... .... .... | 56 | 12 | D. Muñoz | P. Fuentes | —— ( 2) Debut. Hijo de Disparejo en Zeland; por Murmuil |
| 3 | Dgo. Siete .. | 56 | 4 | R. Jaque | Juan Melero | 994 ( 3) 11.o de Tartán; 1.200; 55; 1.12 2\|5; Cond. |
| 4 | Gong .. . . * | 56 | 7 | L. Albornoz | E. Inda S. | 961 ( 4) 9.o de Escolar en 1.000 con 54 en 0.59 2\|5. Cond. |
| 5 | Hors Bord .. | 56 | 16 | Jn. Salinas | Luis Rojas | 1025 ( 5) 7.o de Atramo 1.200; 55; 1.13 3\|5; Cond. Ch. |
| 6 | Iluminado .. | 56 | 3 | D. Basoalto | H. Miranda | 1025 ( 6) 16.o de Atramo 1.200; 55; 1.13,3\|5; Cond. Ch. |
| 7 | Pisotón . . | 56 | 11 | E. Guajardo | P. Bagú | —— ( 7) Debut Hijo de Polo Sur en Ventura; p. Mill T. |
| 8 | Rapahue .. .. | 56 | 6 | R. Clavería | H. Godoy | 905 ( 8) 6.o de Humaso en 1.200 con 55 sin Tpo.; Cond. Ch. |
| 9 | Braden .... .. | 53 | 2 | M. Ramírez | A. Valdés | —— ( 9) Deut. Hija de Biriatou en La Grosella; p Muzloom |
| 10 | Castenelle .. | 53 | 15 | No Corre | G. Sarmiento | 1056 (10) 15.o de Sierra Luna 1.200 con 53; 1.12 2\|5; Cond |
| 11 | Comadre .... | 53 | 10 | E. Guzmán | E. Inda | 1056 (11) 5.o de Sierra Luna ; 1200; 51; 1.12 2\|5;Cond. |
| 12 | La Séptima .. | 53 | 1 | O. P. Castillo | G. Julia | 623 (12) 13.a de Zajara en 1,100 con 52 en 1.07. Cond. |
| 13 | Margacha .. | 53 | 18 | J. Aliaga | J. Castro R. | [illegible]6 (13) 5.o de Tusreida; 1.500; 52; 1.31; Cond. |
| 14 | Marimand.*. | 53 | 9 | A. Núñez | J. M. Baeza | 929 (14) 10.o de Maharaní en 1.200 con 53 en 1.14. Con. |
| 15 | Mascotte .... | 53 | 17 | Jorge Salinas | J. Inda | 1038 (15) 6.o de Llamada; 1.200; 53; 1.12 3\|5; Cond. |
| 16 | Noche Alegre | 53 | 14 | G. Saavedra | O. Silva | 1037 (16) 11.o de Geórgica en 1.200 con 51 en 1.13 3\|5. Cond. |
| 17 | Ostentosa* .. | 53 | 5 | C. Astorga | J. Cavieres A. | 1056 (17) 12.o de Sierra Luna en 1.200 con 53 en 1.12 2\|5. |

TA CARRERA.— A las 2,40 P. M. 1.200 metros. 7ª Serie.— Handicap.— (3ª válida de la apuesta Triple Central, con dividendo al 1º y 2º).

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Toreador .... | 55 | 6 | C. Astorga | A. Valdés | 10039 ( 1) 4.o de Unión ; 1.300; 56 k; 1.19 3\|5; 7.a s. |
| 2 | Malona .. .. | 54 | 1 | J Aliaga | Hto. Vera | 977 ( 2) 10.a de Llamadora; 1.500; 54; 1.33; 2\|5; V. |
| 3 | Chicotazo .. | 53 | 11 | N. N. | C. Muñoz | 1080 ( 3) 3.o de Picunche; 1.300; 52; 1.19; 1\|5; Cond. |
| 4 | Chipil .. .. .. | 53 | 7 | G. Jorquera | A. Breque V. | 1083 ( 4) Ganó a C. Sureña; 1.100; 53; 1.06 3\|5; 7.a s. |
| 5 | Actor .. .. .. | 52 | 16 | No corre | J. Cavieres A | —— ( 5) NO CORRE |
| 6 | Economist* . | 52 | 12 | O. P. Castillo | J. Santos | 1039 ( 6) 14.o de Unión; 1.300; 54; 1.19, 3\|5; 7.a s. |
| 7 | Memoria .... | 52 | 8 | N. N. | J. Bernal | 1057 ( 7) 16.o de A. Querido; 1.200; 49; 1.12 3\|5; 7.a s. |
| 8 | Kelina .. .. | 48 | 5 | N. N. | J. Bernal | 984 ( 8) 14.o de Achitabla; 1.200; 51; 1.14; 8.a Ch. |
| 9 | Papa* .. .. .. | 52 | 15 | No corre | C. Miranda | —— ( 9) NO CORRE ... |
| 10 | Rinde .. .. .. | 51 | 3 | C. Ocampo | C. Miranda | 745 (10) 11.o de Pentagonal; 1.200; 53; 1.14; 9.a s. Ch. |
| 11 | Patache . . | 51 | 2 | No corre | S. Alamos | —— (11) NO CORRE. |
| 12 | Balantina .. | 50 | 9 | E. Suárez | S. Fuentes | 1012 (12) 10.o de Magra; 1.200; con 53; 1.15 2\|5; 10.a Ch. |
| 13 | Camilo* .. .. | 50 | 13 | Jorge Salinas | A. Abarca | 1039 (13) 11.o de Unión; 1.300; 52; 1.19 3\|5; 7.a s. |
| 14 | Chinchel .... | 50 | 14 | C. Díaz | L. E. Toledo | 1080 (14) 15.o de Picunche en 1.300 con 54; 1.19 1\|5; Cond |
| 15 | Doña Tita .. | 49 | 4 | J. M. Aravena | M. Muscat | 1083 (15) 6.o de Chipil; 1.100; con 49; 1.06; 3\|5; 7.a s. |
| 16 | Bergamota.. | 48 | 10 | L. Toro | J. Salas | 791 (16) 11.o de Buenona en 1.100; 51; 1.05; 4\|5; 7.a s. |

...les: 7 con 8. 9 con 10.

CARRERA. A las 15.05 horas.— 1.100 metros.— C. Especial.— Handicap.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Ben Casey | 62 | 11 | G. Jorquera | O. González | 313 ( 1) 4.o de Nota Buena, 1.400 con 61 k. T: 1.23; C. Ssp. |
| 2 | Magic Love | 58 | 7 | J. Toro | A. Castro | 891 ( 2) Ganó a Moretta, 1.100 con 55 k., 1.04 3\|5; Clásico |
| 3 | Armoricano | 55 | 1 | E. Guajardo | D. Araya | 895 ( 3) 6.o de Magic Love en 1.100 con 57 k. 1.04 3\|5; Clás. |
| 4 | Nota Buena | 52 | 12 | J. Salinas | C. Covarrubias | 891 ( 4) 8.o de Magic Love, 1.100 con 55 k., 1.04 3\|5; Clás. |
| 5 | Danta * . | 52 | 8 | S. Azócar | J. B. Argagno | 891 ( 5) 9.o de Magic Love, 1.100 con 54 k., 1.04 3\|5; Clás. |
| 6 | Denise . . | 52 | 13 | A. Núñez | J. M. Baeza | 1020 ( 6) 6.o de Terrón, 950 m. con 48 k., 0.56 4\|5; Cl. Chi. |
| 7 | Luzeiro . | 52 | 16 | C. Astorga | O. Silva | 996 ( 7) 3.o de Agave en 1.100 m. con 55 k., 1.05 1\|5; 2a. s. |
| 8 | Moretta . . | 52 | 2 | G. Meneses | A. Breque | 891 ( 8) 2.o de Magic Love, 1.100 con 51 k., 1.04 3\|5; Clás. |
| 9 | Quemi . . | 51 | 3 | J. M. Aravena | C. Tapia | 1062 ( 9) 3.o de Multiplicado en 1.300 con 54, 1.17 1\|5; Espe. |
| 10 | Regalada . | 51 | 9 | J. Sepúlveda | J. B. Argagno | 131 (10) 4.o de Leal en 1.400 con 57 k., en 1.23 4\|5; Espec. |
| 11 | Agave . . | 49 | 14 | O. P. Castillo | C. Covarrubia | 996 (11) Ganó a Lardana en 1.100 m. con 47, 1.05 1\|5; 2a. s. |
| 12 | Camogli . | 47 | 15 | R. Clavería | H. Jara | 1020 (12) 7.o de Terrón 950 m. con 47 k. en 0.56 4\|5; Cl. Ch. |
| 13 | El Coipo *. | 46 | 4 | L. Albornoz | E. Inda S. | 1062 (13) 8.o de Multiplicado en 1.300 con 49, en 1.17 1\|5. Es. |
| 14 | Piero . . . | 46 | 5 | A. Parra | P. Bagú | 1065 (14) 5.o de Boiarín en 1.200 con 57 k., 1.11 2\|5; 3a. se. |
| 15 | Alegrador . | 45 | 10 | E. Suárez | A. Abarca | 1062 (15) 4.o de Multiplicado en 1.300 con 46; en 1.17 1\|5; Es. |
| 16 | Don Oscar *. | 45 | 17 | H. Pilar | C. Miranda | 996 (16) 9.o de Agave en 1.100 m., 48 k., en 1.05 1\|5; 2a. s. |
| 17 | Hostigador* | 45 | 6 | N. N. | M. Velarde | 1065 (17) 11.o de Boiarín en 1.200 con 48 k., 1.11 2\|5; 3a. |

CARRERA.— A las 15.40.— 1.200 metros. Handicap. Primera válida para la apuesta triple final.—

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Charlemagne | 58 | 5 | P. Ulloa | J. Inda | 855 ( 1) 6.o de Chicopije en 1.200 m., 47 k., 1.11 2\|5; 4a. s. |
| 2 | Lucena . . | 54 | 9 | O. Castillo | C. Covarrubias | 1064 ( 2) 4.o de Beau Geste 1.200 con 48 k., 1.11 4\|5; 5a. s. |
| 3 | Triguero *. | 54 | 1 | E. Guajardo | E. Inda S. | 1023 ( 3) 5.o de Irex en 1.500 m. con 54 k., T: 1.33; 5a. Ch. |
| 4 | Lujurioso * . | 53 | 6 | A. Núñez | D. López | 1040 ( 4) 5.o de Cholito en 1.300 m. con 51 k., 1.18 3\|5; 5a. s. |
| 5 | Rumba . | 53 | 10 | M. Ramírez | A. Abarca | 787 ( 5) 4.o de Astronómico 1.500 con 54 k., 1.32 2\|5; 6a. Ch. |
| 6 | Temporalito | 53 | 7 | H. Olguín | H. Jara | 1023 ( 6) 13.o de Irex en 1.500 con 53 k. Tpo: 1.33; 5a. Ch. |
| 7 | G. Prince. | 51 | 11 | C. Ocampo | O. González | 335 ( 7) 12.o de Bolívar en 1.500 con 52 k., 1.31 2\|5; 5a. s. |
| 8 | Viscount . | 51 | 2 | A. Salas | P. Bagú | 1073 ( 8) 16.o de Miguelina en 1.400 con 52; T: 1.12; 6a. se. |
| 9 | B. Rota . | 60 | 3 | G. Lizama | E. Inda | 1061 (9) 5.o de Encarnado en 1.200 con 51 en 1.13. 6.a s. |
| 10 | Jack Soo . | 50 | 8 | J. Aliaga | J. Castro R. | 987 10) 14.o de Balafuego en 1.200 m., 52 k., T: 1.13; 6a. Ch. |
| 11 | Relamida * . | 49 | 12 | J.M. Aravena | P. Inda | 1061 (11) 8.o de Encarnado en 1.200 m. 51 k., T: 1.12; 6a. s. |
| 12 | Llancanao | 48 | 4 | R. Clavería | R. Godoy | 1061 (12) 7.o de Encarnado en 1.200 con 49 k., T: 1.12; 6a. s. |

CARRERA.— A las 16.10.— 1.200 metros.— Handicap. Segunda válida para la apuesta triple final.— 6.a serie.

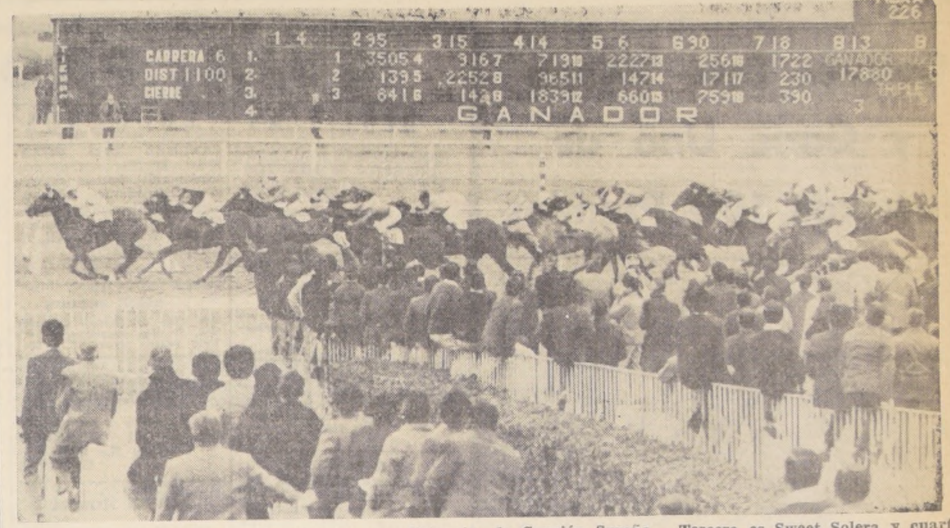
| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Aidita. * . | 54 | 5 | E. Guajardo | E. Inda S. | 1061 ( 1) 9.o de Encarnado en 1.200 con 49 k. T: 1.12; 6a. s. |
| 2 | L. Miraflores | 51 | 11 | G. Lizama | E. Inda S. | 895 ( 2) 5.o de Giansar en 1.200 m., 49 k. Sin Tpo; 6a. s. |
| 3 | Casanova . | 54 | 4 | V. Bravo | H. González | 986 ( 3) 13.o de Rasurado 1.200 m. con 52 k., 1.13 3\|5; 7a. Ch. |
| 4 | Charamusca | 54 | 13 | S. Azócar | L. Toledo | 1046 ( 4) 6.o de Encarnado 1.300, con 51 k. Tpo: 1.12; 6a. se. |
| 5 | Damisela * | 54 | 15 | V. Ubilla | F. Gazmuri | 879 ( 5) 15.o de Campanario, 1.200, 53 k., 1.13 3\|5; 7a. Ch. |
| 6 | Lanzazo* | 54 | 6 | D. Cerda | S. Gajardo | 895 ( 6) 7.o de Giansar, 1.200 m., con 52 k., Si Tpo: 6a. se. |
| 7 | Pimpinel . . | 54 | 2 | N. N. | E. Beuzenberg | 1017 ( 7) 6.o de Candombe 1.500, 54 k., 1.33 3\|5; 8a. Chile |
| 8 | Pindaro * . | 53 | 7 | L. Villagra | V. Contreras | 1057 ( 8) 12.o de A. Querido 1.200 m., 56 k., 1.12 2\|5; 7a. s. |
| 9 | La Pilar . | 52 | 1 | A. Núñez | A. Breque V. | 762 ( 9) 7.o de Pima en 1.300 m con 50 k. T. 1.18; 6a. se. |
| 10 | L. Blue . | 52 | 12 | G. Jorquera | H. Salas | 1087 (10) 5. ode Pirca en 1.100 con 51 k., 1.06 2\|5; 6a. serie |
| 11 | Tatariña . | 52 | 8 | N. N. | J. Bernal | 1070 (11) 2.o de Espumante 1.400 m. 52 k., 1.26 4\|5; 9a. Ch. |
| 12 | Sertorito . | 51 | 3 | R. Clavería | J. B. Castro | 1046 (12) 9.o de Encarnado en 1.300, 49 k. T.: 1.19; 6a. se. |
| 13 | Smolenska | 51 | 14 | N. N. | José Melero | 1057 (13) 9.o de A. Querido en 1.200, con 54 k. 1.12 2\|5; 7a. s. |
| 14 | Alcarayán* | 50 | 9 | NO CORRE | R. Maggi | —— (14) NO CORRE. |
| 15 | F. Parisién | 50 | 10 | L. Albornoz | S. Fuentes | 1042 (15) 4.o de M. Blanca en 1.300, con 52 k., 1.18 4\|5; 7a. s. |

...RAL: 1 con 2.

DECIMA CARRERA.— A las 16.40 horas.— 1.300 metros. —Condicional.— TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE FINAL CON DIVIDENDO AL PRIMERO Y SEGUNDO.

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Rabbot . | 58 | 9 | C. Díaz | L. Herrera | 539 ( 1) Ganó Meloso en 1.000 m. con 55 kl. 0.58 2\|5; Clás. |
| 2 | El Hermoso | 56 | 4 | J. Toro | L. Herrera | 1045 ( 2) 10.o de Gran Vital en 1.500 m. con 54; 1.29 2\|5; Esp. |
| 3 | Artista . | 52 | 14 | G. Jorquera | O. González | 988 ( 3) 13.o de Repicado en 1.400, con 54; 1.24 3\|5; Cl. Ch. |
| 4 | D. Jacket . | 52 | 5 | N.N. | T. Jacial | 988 ( 4) 4.o de Repicado en 1.400, con 54; 1.24 3\|5 Cl. Ch. |
| 5 | Dolondón . | 52 | 10 | R. Clavería | A. Breque | 886 ( 5) Ganó a Metropolitano en 1.100 con 55; 1.06 4\|5; C. |
| 6 | Presagio .. | 52 | 17 | N.N. | A. Breque | 885 ( 6) Ganó a Tartán en 1.100 con 55; 1.06 2\|5; Condic. |
| 7 | El Esquiad. | 52 | 15 | No Corre | J. Cavieres | 1045 ( 7) 8.o de Gran Vital en 1.500 con 51; 1.29 2\|5; Espec. |
| 8 | Equino . . | 52 | 1 | A. Núñez | C. Covarrubias | 820 ( 8) 7.o de Zenith en 1.300 con 55; 1.16 3\|5; Espec. |
| 9 | Trevero* . | 52 | 13 | O. P. Castillo | C. Covarrubias | 1045 ( 9) 6.o de Gran Vital en 1.500 con 51; 1.29 2\|5; Espec. |
| 10 | Escolar . | 52 | 16 | G. Lizama | A. Valdés | 961 (10) Ganó a Meliciano en 1.000 con 56; 0,59 2\|5; Condic. |
| 11 | Meloso . | 52 | 6 | L. Albornoz | E. Inda | 1045 (11) 4.o de Gran Vital en 1.5'00 con 51; 1.29 2\|5; Espec. |
| 12 | Pertinente | 52 | 11 | M. Ramírez | L. A. García | 1045 (12) 9.o de Gran Vital en 15'00 con 51; 1.29 2\|5; Espec. |
| 13 | Ramsay . . | 52 | 2 | J. Pacheco | H. Gazmuri | 988 (13) 15.o de Repicado en 1.400 con 54; 1.24 3\|5; Cl. Ch. |
| 14 | Ritual* . | 52 | 7 | J. Aliaga | O. Silva | 887 (14) Ganó a Escolar en 1.100 con 55; 1.06 2\|5: Cond. |
| 15 | Sentimen. | 52 | 12 | Jorge Salinas | J. Inda | 627 (15) 4.o de El Hermoso en 1.200 con 55; 1.12 2\|5; Cond. |
| 16 | Sicomoro . | 52 | 3 | D. Cerda | D. Torres | 988 (16) 12.o de Repicado en 1.400 con 54; 1.24 3\|5; Cl. Ch. |
| 17 | Tartan* . . | 52 | 8 | J.M. Aravena | G. Urquidi | 994 (17) Ganó a Humus en 1.200 con 55; 1.12 2\|5; Cond. |
| 18 | Vassily . . | 52 | 18 | S. Azócar | Alv. Breque | 539 18) 10.o de Rabbet en 1.000 con 55; 5.58 2\|5; Cl. |

...RALES: 1 con 2; 5 con 6 y 8 con 9




CHIPIL ha pasado al frente a las pizarras y se distancia de Canción Sureña. Tercera es Sweet Solera y cuarto Huanchaca. Más atrás, Actor, Doña Tita, Cajita de Plata y Asunción. (Fotografías, de Víctor Rojas.)

# VIOLENTO, RESENTIDO

Muy resentido quedó Violento después de su actuación del sábado en el clásico del Hipódromo Chile. Examinado por los médicos, le comprobaron dolencias al anca, lo que obligó a una aplicación de cáutico.

**PREDOMINIO**

Predominio vuelve al césped del Club Hípico. El veloz mulato otra vez estuvo en la arena de ese centro hípico y anotando una marca de real calidad. Para 1.400 metros (llevaba orden de mover entre el poste de la milla y el de los 200 metros), anotó 1 minuto 30 segundos 3|5. Siguió galopando hasta la meta, completando 1.600 metros en 1 minuto 45 segundos.

**PRESAGIO**

Presagio, elemento que estará presente en la jornada de mañana en la pista del Club Hípico, contará con la dirección de Emeterio Guzmán.

**GUTINDA**

Sobre un trayecto de 1.200 metros se movió Gutinda en la mañana de ayer. Con Desiderio Muñoz, señaló 1 minuto 16 segundos. El entrenador Pedro Inda, hablando para LA NACION, anotó:

"Bien llega mi pupila y creo que será una gran animadora de una carrera que es muy difícil"...

**ENCARNADO**

"Reaparecerá" (lo ponemos entre comillas porque corrió tres veces en una semana y ganó las tres), el próximo 27 de junio, en la pista del Hipódromo Chile, el ejemplarEncarnado. Atraviesa por un gran momento.

**ORLANDO PEDRO CASTILLO**

Nada más que tres meses estará en España el jinete Orlando Pedro Castillo. Viajará a la Madre Patria acompañado de su esposa, que espera un hijo.

# TIRLEMON, LISTO PARA LA FOTOGRAFIA

TIRLEMON, que corre en la primera carrera de mañana, mostró un muy buen estado en su apronte de ayer. Con Sergio Azócar pasó 500 metros en 30" sin ser totalmente exigido.

Otro buen cotejo fue el cumplido por Mirna que para 1.400 metros colocó 1.29.2|5.

Cotejos en el Club Hípico:

PISTA DE ARENA

**400 METROS**

XANTINA, E. Naranjo, en 24.2|5.
HUMUS, P. Ulloa, en 24.
SENTIMENTAL, J. Aliaga, en 24.1|5.

**500 METROS**

SOLENSKA, P. Salinas, en 31.
TIRLEMON, S. Azócar, en 30.
ARTISTA, G. Jorquera, en 29.3|5.
LUZEIRO, C. Astorga, en 30.3|5.
LLANCANAO, E. Naranjo, en 30.2|5.
AGAVE, O. P. Castillo en 29.3|5.

**600 METROS**

MAGIC LOVE, E. Naranjo, en 36.4|5.
HELENO, P. Ruminot y CUCARRON, E. López, en 37.2|5.
QUILACO, C. Astorga, en 37. 3|5.
NOTA BUENA, O. P. Castillo, en 36.

**700 METROS**

SISTER LILY, J. Aliaga, en 43.3|5.
TREVERO, S. Azócar, en 43.
RITUAL, J. Aliaga, en 44.3|5
PARLANCHINA, L. Toro, en 43.2|5.
ELKIRA, E. Guzmán, en 43.

**800 METROS**

TRES AMORES, S. Morales, en 49.3|5.
MUY BUENA, L. Fuentes, en 51.
ESTOY LISTO, A. Salas, en 50.1|5.
FLOTADOR, A. Núñez, en 51.4|5.
CAPITANO, R. Romero, en 51.1|5.
JASON, C. Astorga, en 49.
MARIA BLANCA, L. Toro, en 50.3|5.
INFIDELE, P. Montoya, en 51.2|5.
MENSAJE, A. Parra, en 49. 3|5.
MUY ELEGANTE, D. Muñoz, en 48.2|5.
HOUSE, J. Aliaga, en 50.
MANILONG, A. Salas, en 51. 3|5
CHAMICO, P. Ulloa, en 51.
PANQUEHUINA, J. Chamorro, en 51.1|5.
CRONOS, L. Fuentes en 51.

**1.000 METROS**

LONCOPAN, P. Ulloa, en 1.4.2|5.
FUENTE PURA, E. Baeza y VERY SWEET, J. Salinas, en 1.4.3|5, iguales.
CANADIAN LORD, G. Meneses, en 1.4.
SNOWDROP, E. Suárez, en 1.4.3|5.
RIEL ROJA, S. Azócar, en 1.4.2|5.
LA QUINTRALA, S. Azócar, en 1.5.4|5.
GEORGICA, A. Zúñiga, en 1.5.2|5.
DON COSTA, E. Guzmán, en 1.3.4|5.
LUNA LUNERA, J. Salinas, en 1.5.
ESTEREL, S. Azócar, en 1. 4.2|5.
VILU, E. Naranjo, en 1.4.3|5.
PIASTRA, E. Peña, en 1.4.
CANCIONETA, S. Azócar, en 1.5.1|5.
HERCULINA, E. Suárez, en 1.5.
CANTAHOR, E. López, en 1.5.4|5.
DELEITE, J. Aliaga, en 1. 4.4|5.

**1.200 METROS**

NIÑO MALO, S. Azócar, en 1.17.
ZENITH, D. Muñoz, en 1.15. 4|5.
GHERRILHA, G. Lizama, en 1.18.2|5.
MOGOL, J. Aliaga, en 1.19.
QUE RABIA, J. Salinas, en 1.16.3|5.
PANTUFLERA, G. Lizama, en 1.17.
NECTAR, R. Romero, en 1.18.
ESTATUITA, M. Ruiz, en 1.21.
CAPILLANA, A. Zúñiga, en 1.17.3|5 .
ARACELI, D. Muñoz, en 1.21.2|5.
SHANGAICITO, A. Núñez, en 1.16.2|5.
COLOQUIO, E. Contreras, en 1.19.
PRETTY BELT, P. Ulloa, en 1.18.1|5.
URSUS, L. Fuentes, en 1.18.
LADKIN, P. Montoya, en 1.18.2|5.
FLOR DE SOMBRA, J. Salinas, en 1.17.1|5.
QUEPE, L. Toro, en 1.17.2|5.

**1.400 METROS**

GIANSAR, J. Aliaga, en 1.30.
PREDOMINIO, C. Pezoa, en 1.30.3|5.
DAVID, E. Guzmán, en 1.34.
RENOMBRADO, J. Toro y CACHIVACHERA, J. Escobar, en 1.32.1|5, iguales.
SUGERENTE, J. Salinas, en 1.31.
MIRNA, G. Jorquera, en 1. 29.2|5.
DON JUAN, A. Zúñiga, en 1.32.
LLAMADA, J. M. Aravena, en 1.32.2|5
TIMBERO, aprendiz, en 1.32. 3|5.

**1.600 METROS**

TENQUEHUEN, R. Romero, en 1.46.

**1.860 METROS**

SOPESUR, P. Ulloa, en 2.7. 1|5.

**2.060 METROS:**

TAMERLAN, O. P. Castillo, en 2.21.3|5.

# No Corren

Los siguientes caballos fueron retirados para la reunión extraordinaria de mañana en el Club Hípico:

1a. Carrera: Nº 8 HISTOIRE DE RIRE
2a. Carrera: Nº 8 PILLO y Nº 18 YORKA
3a. Carrera: Nº 2 CANTILIEN
5a. Carrera: Nº 11 COMADRE
6a. Carrera: Nº 4 CHIPIL; Nº 5 ACTOR; Nº 9 PAPA y Nº 11 PATACHE
9a. Carrera: Nº 14 ALCARAYAN
10a. Carrera N: 7 EL ESQUIADOR
12a. Carrera: Nº 1 ALGOL; Nº 7 SISTER LILY y Nº 11 KAISER

**RECARGO DE PESO**

4a. Carrera: Nº 4 PERUGINO, de 49 a 56 kilos.

# INTERVENIDO P. VALDERRAMA

Fue intervenido en la Clínica Santa María, el entrenador Pedro Valderrama, quien desde hacía varios días, había desaparecido de sus labores diarias.

Valderrama fue operado de la vesícula. Durante el día de ayer, se informó que se recuperaba lentamente.

# Husillo: Muy Bién en La Palma

Fue Husillo a La Palma —como lo adelantamos— y cubrió 1.400 metros en 1.29 2|5 con final de 34" 3|5 para los 500. Estuvo en su montura Jorge Salinas. Un muy buen cotejo.

Otros trabajos controlados por nuestro cronometrador José Olmos:

**PISTA DE CARRERA, ALGO BARROSA:**

**1.400 METROS**

TIA PEPA (C. García), 1.31 2|5; últimos 500 en 33.
GRAN PRINCESA (J. Castillo), 1.30; últimos 500 en 33.

**1.200 METROS**

MODERNO (B. García), 1.14; últimos 500 en 33 2|5. (Excelente cotejo).
TUCAN (Hugo Pilar), 1.17 2|5; últimos 500 en 34.
PARABELLUM (R. Rojas), 1.16 3|5; últimos 500 en 33 2|5.
CANTUTA (G. Saavedra), 1.17; últimos 500 en 33 3|5.
RASPAIL (J. Soto), 1.16 3|5; últimos 500 en 34.
PARIGGI (J. Salinas), 1.16; últimos 500 en 32. (Excelente cotejo).
PARODIA (O. López), 1.18 2|5; últimos 500 en 34 1|5.

**1.000 METROS**

CANDOMBE (M. Campos), en 1.4.
ZIGGY (D. Sagardía), 1.3 3|5.
PAPPONE (J. Amestelly), 1.3 3|5.
MATIZADO (J. Castillo), 1.2 2|5.
ALCINO (J. Pacheco), 1.3.

**800 METROS**

MIGUELON (M. Valdivieso), 51.
MINDANGO (J. Castillo), 49.

**700 METROS**

CURARE (D. Sagardía), 41 2|5. (Excelente cotejo).
EL TIGRE (V. Bravo), 43.

**500 METROS**

SICOMORO (D. Cerda), 30. Ultimos 200 en 12. (Excelente cotejo).
MOSQUETERA (U. Gaete), 31.
CASI ZORRO (J. Amestelly), 31 1|5. A voluntad.

# Riego Tuvo Problemas

Los allegados a Riego —que fracasó inexplicablemente en el programa del miércoles pasado— trabajaban ayer al hijo de Espace Vital para que fuera examinado por un facultativo.

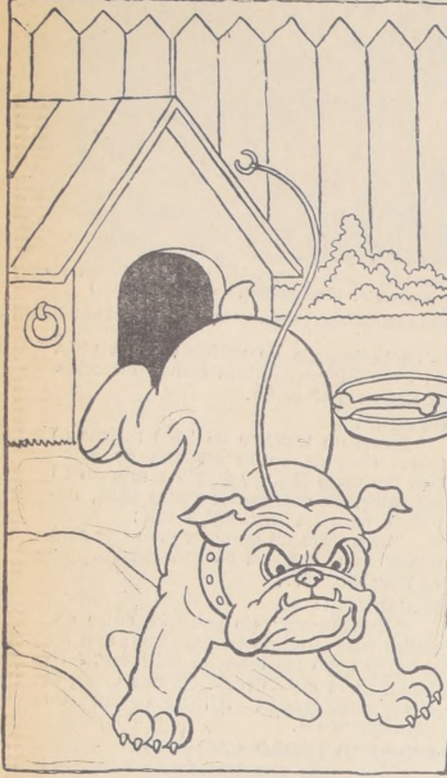
Cerca de la diez de la mañana, montado por Sergio Azócar, el pupilo de Alvaro Breque ingresó a la pista y cuando iniciaba su ejercicio en una de las partes "peladas" (falta arena), que tiene la cancha, el potrillo trastabilló durante un trayecto de 50 metros. Su jinete, que estuvo prácticamente fuera de la silla, debió —una vez que se afirmó— levantar al mulato para no lesionarlo.

Su entrenador, y también el veterinario, prefirieron suspender el ejercicio, previniendo alguna posible lesión.

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.500 metros.— 4.a serie.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No corre | 1 | Algol* . . | 57 | 4 | No corre | P. Inda | —— ( 1) NO CORRE. |
| 9h.5.3.1. | 2 | Perjuro . . | 56 | 6 | S. Azócar | A. Abarca | 1044 ( 2) Ganó a Ras Club en 1.300 con 50; 1.18 3\|5; 4.a s. |
| 2.8.6.8 | 3 | Combat .* | 55 | 3 | P. Ulloa | A. Breque V. | 1044 ( 3) 8.o de Perjuro en 1.300 con 55; 1.18 3\|5; 4.a s. |
| 12.9.2 | 4 | Marilola . | 55 | 5 | Jorge Salinas | P. Valderrama | 720 ( 4) 2.o de Algol en 1.600 con 49; 1.41 1\|5; 3.a s. |
| 12.16.8 | 5 | Bernis . . | 54 | 9 | Jn. Salinas | T. Bustos | 1059 ( 5) 8.o de Mensaje en 1.600 con 54; 1.37 1\|5; 4.a s. |
| 6.11.5.3 | 6 | Chamico . . | 54 | 8 | C. Astorga | J. Inda | 1044 ( 6) 3.o de Perjuro en 1.300 con 52; 1.18 3\|5; 4.a s. |
| No corre | 7 | S. Lily . . | 51 | 2 | No corre | A. Bullezú | —— ( 7) NO CORRE. |
| 13.8.11 | 8 | C. Hill . . | 50 | 11 | G. Lizama | E. Inda S. | 1044 ( 8) 11.o de Perjuro en 1.300 con 50; 1.18 3\|5; 4.a s. |
| 8h.5.7 | 9 | Cuete* . . | 49 | 1 | J. Sepúlveda | M. Valenzuela | 1059 ( 9) 7.o de Mensaje en 1.600 con 49; .37 1\|5; 4.a s. |
| 7h.5.4 | 10 | El Tigre . . | 49 | 10 | C. González | G. Avila | 1059 (10) 4.o de Mensaje en 1.600 con 49; 1.37 1\|5; 4.a s. |
| No corre | 11 | Kaiser* . | 49 | 12 | No corre | A. Castro | —— (11) NO CORRE. |
| 5.2.4.2 | 12 | Archias* . | 48 | 7 | R. Clavería | A. Muscat | 1003 (12) 2.o de Garcilaso en 1.600 con 53; 1.31 2\|5; 5.a s. |

## Coloree Este "Mono" y Gane Uno de Nuestros 100 Premios



NOMBRE ...............

EDAD ......... Calle en que vive ...............

...............

NUMERO ...............

CIUDAD ...............

...............

## Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 15 AL 22 DE JUNIO DE 1968

**1er. SECTOR.— Mapocho, Avda. B. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.**

IMPERIO, Estado 269; METRO, Ahumada 42; DEL INDIO Nº 2, 21 de Mayo 586; ROJAS, Morandé 13.

**2º SECTOR.— Catedral, San Pablo, Avda. Matucana.**

MATUCANA, Avda. Matucana 830; VALDIVIA, Catedral 1990; SAN PABLO, San Pablo 1796; HOFFMANN, San Pablo 2899.

**3er. SECTOR.— Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.**

Simón Bolívar, San Pablo 4685; LA ESTRELLA, San Pablo 8737; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 1592; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624.

**4º SECTOR.— Est. Central, Avda B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.**

DEL INDIO Nº 3, Avda. Matucana 2—C; GALASSO, Salvador Sanfuentes 2852; REPUBLICA, Avda. B. O'Higgins 2298; XIMENA, BASCUÑAN 1971; LA SANITARIA, Bascuñán 698; BLANCO, San Ignacio 702; DIAZ, FRANKLIN 1386; CINCO DE ABRIL, Bernal del Mercado 301; BELEN, Nataniel 931; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

**5º SECTOR.— Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.**

VICUÑA MACKENNA, Avenida Vicuña Mackenna 521; SAN DIEGO, San Diego 853; RENCORET Avda. Matta 350; SAN FRANCISCO, San Francisco 1651; LIRA, San Francisco 399; AMERICA, Arturo Prat 1403; GIROZ Franklin 2090;

**6º SECTOR.— Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.**

CANADA, Obispo Donoso 20; CARMEN, Avda. Pedro de Valdivia 12; KENT, Vitacura 3829; CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo 4517; LEGUIA, Augusta Leguía Norte 210; EL TRANQUE, Isabel La Católica 6060;.

**7º SECTOR.— Irarrázabal, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.**

CARRILLO, Irarrázabal 1280; SAN JORGE, Avda. Pedro de Valdivia 2883; SANTA JULIA, Irarrázabal 3800; LORELEY, Echeñique 6434; POCURO, Avda. Bilbao 2793; LOS ESPINOS, Avda. Pedro de Valdivia 5814; STRUBE, Pucará 4251;.

**8º SECTOR.— GRAN AVENIDA, SANTA ROSA, LA CISTERNA.**

AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; BERRY, Quiapo 3055; Pob. San Joaquín; RAIYEL, Avda. La Feria 5435; Pob. Dávila; LA LINEA, Fernández Albano 0288, Población J. M. Caro. SANT ROJ, San Ignacio 2604; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7275; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; PORVENIR, Santa Rosa 5962; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494; Pob. San Ramón. LISBOA, José Ureta 832; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566; Pob. San Gregorio.

**9º SECTOR.— Avenida Recoleta, Avenida El Salto.**

ORIENTAL, Capellán Abarzúa 023; BLANCO, Andrés Bello 498; VENUS, Avda. Recoleta 875; MAIPO, Avda. Recoleta 2153; BOLIVAR, Avda. Valdivieso 0611; SEPULVEDA, Avda. El Salto 2699;.

**10º SECTOR.— Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.**

CITY, Avda. Independencia 572; LILLO, Avda. Independencia 3527; OEHRENS, Avda. Independencia 3527; COLON, Avda. Vivaceta 700; MARINA, Avda. Vivaceta 2082; UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593; BREMEN, J. M. Caro 14; Pob. J. Aguirre.

TURNO PERMANENTE

FARMACIA DE URGENCIA, Portugal 155;

# GUIA PROFESIONAL

## DENTISTAS

**SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS**
Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP-30-VI-68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
**CLINICA DENTAL EDWARDS**
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

**RESTAURACIONES URGENTES**
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103 Fono 85702.
GP. 31—11

**DR. BORQUEZ**
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068. Oficina 1103, altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

Doctor
**EMILIO BELMONTE POOL**
Cirujano - Dentista
Trabajos rápidos.
Catedral 1233 - Oficina 210
Fono 61489
A-24-6

## OCULISTA

**DOCTORA TOBAR**
Moneda 1040 - Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas
GP-10-VI

## MATRONA

**SEÑORA PHERINY**
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

## ABOGADOS

**SANCHEZ DEL POZO**
Especialmente asuntos matrimoniales; posesiones efectivas; particiones; alimentos; rectificaciones nombres. Cobranzas; cheques. Moneda N.o 1137 — Of. 78. Teléfono 80813.
G.P. H.O.C.

**RAQUEL KOGAN B.**
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

**ELIAS NEGHME RODRIGUEZ**
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
GP.9-V|68

**ADRIAN MOLINA**
Nulidades matrimoniales
Huérfanos 1294 — Ofic. 42
A.17-VII|G.P.

## PEDICURO

**AVILES**
Pedicuro - Practicante
Catedral 2262
Llamados: 89061-96158
Indoloro
GP-4-A

## CALZADO ORTOPEDICO

Plantillas ortopédicas cls.
Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP|20|VI|66

## PRACTICANTE

**LUIS ALDUNATE**
**PRACTICANTE**
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

## MEDICOS

**DR. JOSE FROIMOVICH**
**ESPECIALIDAD VEJEZ**
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

**DR. GASTON RAMIREZ**
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68825.
H—O. C. GP.

**DR. GONDOS**
Afecciones — Defectos — Accidentes — Huesos — Articulaciones — Adultos — Niños — Clínica para Reumatismo — Caderas dolorosas.
Merced 276. Teléfono 394286
GP|20-VI

**DR. HERNAN DEL PINO**
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 396745. Pedir hora.

**DR. VITERBO PARRA BARAHONA**
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

**DOCTORA NAVARRETE**
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

## MEDICOS

**NORBERTO SAINZ RECIO**
Medicina General
Corazón, Hígado, Riñón
Estómago, Reumatismo, Obesidad
San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 35361-81921. 9-2-68. A. al 20 junio

**M O N T E R O**
Vejez. Problemas sexuales. Várices. Hemorroides sin operación. Hígado. Reumatismo. 373379. Avenida Santa María 449; 4 a 7.
G. P.—14 jun.

**O P T I C A  S E R R A**
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP. 30-VI-68

**INDISA**
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO
PARA ADULTOS Y NIÑOS
NOCTURNO Y SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS
FONO: 461860

## BICICLETAS

**DIFERENTES MEDIDAS**, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D.
A|30-VI|4

## 4) Automóviles, garages y vehículos

**¿QUIERE VENDER SU COCHE** señor o comprar otro? Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 30|4

**DODGE DART 1968. SIMCA** 1.000 1968. Facilidades hasta 18 meses. Jorsacor, Avenida Bulnes 367.
C. 31|4

## 8) Arriendos ofrecidos

**ARRIENDO GALPON INCOMBUSTIBLE** cerrado, 400 m2, incluyendo oficinas, sala venta, corriente industrial, entrada camiones, apto cualquier industria, desocupado. Ver tratar avenida Perú 981.
A|20|8

## 14) Estatutos y Legales

**EN SANTIAGO, 12 DE JUNIO** 1968, local de la Federación Química y Farmacia, Dieciocho 191, el Sindicato Profesional Empleados Instituto Sanitas y Anilinas S. A., ante las Inspectoras del Trabajo, señoritas Inés Retamal y Marta Soto, se eligió nueva directiva por el período 1968-1969, saliendo elegidas las siguientes personas: Presidente: Mario Segura Segura. Secretario: Juan Pérez Ortega. Tesorero: Gustavo Cardemil Miquel. Directores: Jaime Silva Suazo y Henry Crew. Se hace la presente publicación conforme a los Artículos 378 y 379 del Código del Trabajo. El Secretario.
A-18-14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** cheque Serie DP N.o 2508000 de Cta. Cte. 48534 Banco del Estado, Sucursal Moneda, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente.
A-18-14

**SEGUNDO JUZGADO DE** Letras de Menores de Santiago. Cítase audiencia parientes día 2 de julio, a las 14.15 horas. Exp. N.o 57.575 Nombramiento Tutor menores Concha Alvarez, Héctor y otros. Recurrente: María Alvarez Alvarez. La Secretaria.
Z-19-14

**SEGUNDO JUZGADO DE** Letras de Menores de Santiago. Cítase audiencia parientes día 2 de julio, a las 16.15 horas. Exp. N.o 57.512 Nombramiento Curador menor Héctor Wilfredo Concha Duarte. Recurrente: Polonia Sótelo Concha.
Z-19-14

**SEGUNDO JUZGADO DE** Letras de Menores, cítase audiencia parientes menor Rigoberto Bustos Salas día 20 de junio, a las 15.15 horas. Solicita tuición don Horacio Valdés Núñez. La Secretaria.
Z-19-14

## 14) Estatutos y Legales

**EL 14 DE JUNIO EN AVDA.** Santa María en la cuadra 0800 en presencia del señor Inspector del Trabajo don Héctor Soto Espíndola, fue elegida la directiva del Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses, Línea San Francisco - Bellavista, para el período 1968 al 1969 y quedó de la siguiente manera: Presidente, Luis Gómez Reyes (reelegido); secretario, René Jaramillo Castillo (reelegido); tesorero, Alfredo Orozco Rojas; director, Hugo Lecaros Peña; director, Jorge Moya Moya. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.— El Secretario.
A-18-14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Elvira Daroch Fernández a Marcelo Félix Martín y María Carmen Eloísa Olmedo Daroch sin perjuicio derechos cónyuge Martín Olmedo Prat. Secretario.
A.15|17|18|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** cheque serie A N.o 1168771, Bco. Continental, queda nulo por aviso.
A|20|14

**HABIENDOSE EXTRAVIADO** cheque serie BZ-1 N.o 60473, Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por aviso.
A|20|14

**EXTRACTO ESTATUTOS** Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa Metal" Limitada.— Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa Metal" Limitada, en formación, constituida con fecha 27 de mayo de 1968, según consta en protocolización N.o 25 ante Notario de Santiago, don Enrique Morgan Torres, de fecha 28 de mayo de 1968, está compuesta de 47 socios fundadores, pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 240 acciones de Eº 10 c|u y declaran domicilio común Moneda N.o 1690 de la ciudad de Santiago. Objeto y finalidad: Procurar vivienda al costo a sus asociados. Domicilio: ciudad de Santiago, Moneda 1690. Duración: Indefinida. Capital suscrito: Eº 112.800. Capital pagado: Eº 5.640. Constitución de Fondos Sociales: Se constituirán los siguientes fondos de acuerdo a la Ley de Cooperativas: de Responsabilidad, de Educación Cooperativa y otros que acuerde la Junta de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Administración Provisional: consejeros propietarios, señores Alejandro Toro Flores, Francisco Santis Reyes, José Beltrán Beltrán, Andrés Aranda Díaz, Héctor Bravo Jiménez. Suplentes, señores: Ariel Reyes Vargas, Antonio Quijada Flores, Manuel Gutiérrez Gutiérrez, José Correa, Sergio Arellano Norambuena. Junta de Vigilancia: titulares, señores: Héctor Verdejo Verdejo, José Marcó Gacte, Miguel Martínez, suplentes, señores: Luis Tobar, Juan López Tello, Fernando Jara Orellana. Gerente provisional, señora Juana Arteaga Llona.
A|19|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Eduardo Videla Charmé a Patricio Eduardo Videla Charmé, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Charmé Figueiredo. Secretario.
A.15|17|18|14

**QUIEBRA SOCIEDAD JULIO** Cabello Zuvic y Humberto Cabello Zuvic.— 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.— Resolución 14 mayo 1968, declaró en quiebra a la Sociedad Julio Cabello Zuvic y Humberto Cabello Zuvic, Sociedad de hecho, comerciante, con domicilio en Vicuña Mackenna 1899, representada por Julio Cabello Zuvic y Humberto Cabello Zuvic, ambos industriales del mismo domicilio. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallida, deben entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías a fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.
C.14|15|17|18|19|14.

**EXTRACTO.— SEGUNDO** Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedió ocho de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de Pedro Marmie Javier a su hijo Pedro Marmie González Tramítase conformidad arts. 33 y siguientes Ley 16271.— Secretario.
C-19-14

**POSESION EFECTIVA.—** Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don José Humberto Venegas Millas, a doña Ernestina Sotomayor Aguirre, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente. Tramítase conforme a artículos 33 al 35 de la Ley 16.271.— Secretario.
C-19-14

**POSESION EFECTIVA.—** Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don José Pastor Alarcón a sus hijos legítimos Héctor Antonio, José Douglas, Jaime Arnaldo, Trinidad del Pilar todos Pastor Núñez, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente doña Adriana Núñez Aguilera, con beneficio de inventario. Tramítase conforme a los artículos 33 al 35 de la Ley 16.271.— Secretario.
Z-19-14

**PRIMER JUZGADO CIVIL** San Miguel, resolución 17 de junio de 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Raquel Inostroza Martínez a hijos legítimos David Jorge y Rubén González Inostroza, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente al abrirse la sucesión Carlos Arturo González Rosas. Secretaría.
A. 20|14

**SINDICATO PROFESIONAL** de Operarios del Matadero Municipal Santiago, Sección - Cerdos. En reunión efectuada el 12 de junio de 1968, en presencia del Inspector del Trabajo, señor Pedro Araya, se efectuó la elección del nuevo directorio, período 1968-1969, quedando constituída la nueva directiva en la siguiente forma: Presidente: Pedro Artigas Almirall; Secretario: Humberto Reyes Lueiza; Tesorero: Mario Salazar Neira; Director: Jorge Barros Verdugo; Director: Eduardo Guerra Pérez. Se hace la presente publicación de acuerdo al art. 378 del Código del Trabajo.— El Secretario
A-20-14

**PRIMER JUZGADO CIVIL** San Miguel, resolución 13 de junio de 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Segundo Luis Muñoz Guzmán a hijas legítimas Margarita del Carmen y Lidia Rosa Muñoz Llantén, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Flor Margarita Llantén. Practicaré inventario solemne 22 junio 1968, 11 horas, en Secretaría. Secretaría.
A. 20|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** de Mayor Cuantía Por auto de 7 de junio de 1968, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Plutarco Tapia Rubilar, a sus herederos: Venecia de las Mercedes; Plutarca del Carmen; Manuel Plutarco; Milagro de los Angeles Tapia Marín, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente.
Z-19-14

**PRIMER JUZGADO CIVIL** San Miguel, resolución 13 de junio de 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Arturo Muñoz a hijos legítimos Guillermo Enrique, María Inés y Olga Rosa Muñoz Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Cáceres Gálvez. Secretaría.
A. 20|14

**PRIMER JUZGADO CIVIL** San Miguel, resolución 17 de junio de 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ernesto Flores Rebolledo a hijo legítimo y único heredero Tito Ernesto Flores Prado. Secretaría.
A. 20|14

**EL SINDICATO PROFESIONAL** de Comerciantes en Ferias Libres de Conchalí con fecha 10 de junio ante el Inspector del Trabajo, señor Sebastián Foncea Abarca, eligió la mesa directiva que regirá los destinos de esta organización por el período 1968 al 1969, siendo elegidos los siguientes compañeros: Presidente: Oscar Saavedra Hurtado. Secretario: Carlos Lucero Díaz. Tesorero: Heriberto Silva González. Directores: Manuel Lobos Monsalves y Orlando Aldea Fariña. Se hace esta publicación para dar cumplimiento al Artículo 178 del Código del Trabajo en lo que se refiere a elección de directorio.
A-20-14

## 14) Estatutos y Legales

**QUINTO JUZGADO CIVIL** de Mayor Cuantía. Por auto de 7 de junio de 1968, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Ismael Bustamante Vergara, a su heredera Julia Alicia Bustamante Matus, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge doña Nazaria Bruna Bruno.
Z-19-14

**QUIEBRA HUMBERTO CABELLO ZUVIC.** — 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 14 mayo 1968, declaró en quiebra a Humberto Cabello Zuvic, industrial, domiciliado en Vicuña Mackenna 1899, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido, deben entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.
C.14|15|17|18|19|14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Zulema Elena Bravo Saavedra a María Isabel e Hilda del Carmen Bravo Saavedra. Secretario.
A.15|17|18|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Delfina del Carmen González López a Susana de las Mercedes, Josefina de las Mercedes y Arturo Osvaldo González López. Inventario solemne praticaré 19 actual 15 horas. Secretario.
A.15|17|18|14

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Phoebus Wollenberg Orzegow a cónguye Margarita Gonitzka Holtz. Secretario.
A. 15|17|18 1.

**QUIEBRA JULIO CABELLO ZUVIC.**— 5.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 14 mayo de 1968, declaró en quiebra a Julio Cabello Zuvic, industrial, domiciliado en Vicuña Mackenna 1899, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido, deben entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación". Secretario.
C.14|15|17|18|19|14.

**TERCER JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento doña Leyla Lues Fares, a heredero universal testamentario don Miguel Jahiat Lues. Secretario.
A. 14 19

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Eleuterio Segundo Valdés Romero a Victoria del Carmen, Guillermo Segundo, Juan Patricio y Elvira Isabel Valdés Romero, sin perjuicio derechos cónyuge Victoria Elvira Romero Bisama. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas. Secretario.
A. 14 19

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Angel Custidio Jara Espíndola a Gladys del Carmen y Sonia Ester Jara Garai, sin perjuicio derechos cónyuge Ester Garai. Secretario.
A. 14 19

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Juan Luis Silva a Leonilda Rosa y Otilia de las Mercedes Silva López. Secretario
A. 14 19

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Sara Stevenson Vilche a Sergio Octavio Alvarez Stevenson. Secretario.
A. 14 19

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Guillermo Bate Potts a cónyuge Mercedes Olga Bahamonde Roldán. Secretario.
A. 14 19

**QUINTO JUZGADO CIVIL** concedió posesión efectiva herencia Pedro Mujica López a María Rosa, Pedro José Alejandro, Olga Valentina y Fernando Javier Mujica Rodríguez; María Elvira, Jorge Exequiel, Jaime Ricardo, Ana Luisa, Ramón Luis y Pedro Ignacio Mujica Figueroa. Inventario solemne practicaré 20 actual, 15 horas. Secretario.
A. 14 19

## 15) Fábricas diversas

**NOVIOS: COMPREN SUS** argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.
C. Indef.15

## 18) Instrucción y Educación

**SUPERSECRETARIA: NECE**citamos señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaria". Santiago Alameda 406. Rancagua Pasaje Rex, tercer piso.
C. Indef.18

## 24) Máquinas de escribir

**VENDO MAQUINA DE ES**cribir y sumadoras. Bandera 517.
C. 22-VI|24

## 24) Máquinas de escribir

## 38) Peinados, belleza, modas

## 48) Remates y Citaciones

## 55) Citaciones Compañías de Bomberos

# CONFERENCIA DE PRENSA A LAS 19 HORAS BRINDAN HOY LOS BAILARINES GEORGIANOS

## Llegan en Varig procedentes de Brasil

En el Salón de Conferencias del Hotel Carlos Quinto, a las 19 horas, Nino Ramichvili e Soukhichvili, directores del mundialmente famoso Ballet Folklórico de Georgia, recibirán a los periodistas especializados de Cine, Radio y Televisión, para dar a conocer todo el material artístico del conjunto y amplios detalles del programa que ofrecerán en el escenario del Teatro Caupolicán. El conjunto de bailarines georgianos llegará hoy martes a las 13 horas, procedente de Brasil en Línea Aérea Varig. Iniciarán sus actuaciones el próximo jueves, a las 19 horas, con asistencia de autoridades de Gobierno miembros del Cuerpo Diplomático y personalidades periodísticas y culturales. El espectáculo viene a Chile patrocinado por el Ministerio de Cultura y la Embajada de la URSS en Chile. Las localidades para el debut, a las 19 horas, el próximo jueves 20, están a la venta desde las 10 de la mañana, a Eº 30 Plateas Bajas Numeradas; Eº 20 Plateas Altas piso 2.o, con butacas, y Eº 10 Galerías. El próximo viernes 21 y sábado 22 ofrecerán dos funciones cada día en Vermut a las 19, y Noche, a las 22 horas, y el domingo 23 única función en Vermut a las 7 de la tarde.

## TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200).— ITUCH. Popular 19 horas: "Tango" de Slawomir Mrezek.
COUSIÑO. San Ignacio 1249 (50657).— 20 y 23 horas: Cía de Revistas Humoresque.
CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350).— Cía. de Silvia Piñeiro. Descanso.
CAUPOLICAN. San Diego 840 (82437).— (Descanso).
MARU. San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. Descanso.
MONEDA. Moneda 920 (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "La locomotora", de Andrés Roussin.
LA COMEDIA. Merced 349 (391523).— ICTUS.— 19 horas: "Introducción del elegante y otras zoologías", de Jorge Díaz.
OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19; 21,40 y 23,15 horas: "10.000 chirimoyos por Django".

# TV programas

| CANAL 8 | | CANAL 13 | |
|---|---|---|---|
| 16.02 | Inglés | 13.45 | Dibujos animados |
| 16.30 | Boutique | 14.00 | Mirella Latorre en Canal 13 |
| 16.40 | Recuerdos del Cine | 14.10 | Mientras Otros Duermen Siesta. |
| 18.00 | Teleclub del Molino | 16.30 | Los Monroe |
| 18.30 | Festival Infantil "Mi Amigo el Mago". | 17.30 | Y ahora a jugar. Programa para niños |
| 19.00 | El Club de Mickey | 17.55 | Mister Ed. El caballo que habla. |
| 19.30 | Mar y su F turo | 18.25 | Colorín Colorado |
| 19.55 | El Tiempo | 18.55 | La novicia voladora |
| 20.00 | Femenino Singular | 19.20 | FEUC |
| 20.30 | Nosotros | 19.50 | Noticiario Prolene |
| 20.50 | Noticiario Prolene D. | 20.00 | Pantallas del Deporte |
| 21.00 | Bonanza | 20.10 | Mundo insólito |
| 22.00 | Martini al Instante | 20.35 | El Tiempo |
| 22.15 | Enfoques | 20.40 | El FBI |
| 22.30 | Wolper Special | 21.40 | Juani en Sociedad |
| 23.20 | Noticiario al cierre | 22.00 | Martini al Instante |
| | | 22.20 | Juglarías del Mundo |
| | | 22.40 | Judd, Abogado Defensor |
| | | 23.35 | Noticiario al cierre |
| | | 23.55 | Fin de la emisión. |



# SUSPENSION MOMENTANEA Y PARCIAL DE SERVICIO ELECTRICO

Debemos realizar trabajos destinados a mantener en debidas condiciones cables y elementos del sistema de distribución de energía eléctrica en el Sector que indicamos a continuación. No podemos ejecutar estos trabajos sin suspender momentáneamente el suministro, por lo que damos nuestras excusas, desde luego, por las molestias que estas interrupciones puedan ocasionar.

Se desconectará la zona comprendida dentro de las siguientes calles:

**MIERCOLES 19 DE JUNIO DE 1968, ENTRE LAS 8.30 y 13 HRS.**
**BARRIO: Lo Curro**
**SECTOR: 1.**

Bartolomé de Las Casas, Capri, Avenida Luis Carrera y Luis Pasteur.
Costado oriente del Club de Polo, Mater et Magistra, Luis Pasteur y Avenida Luis Carrera.
Avenida Luis Pasteur, Luis Carrera, Avenida Vitacura y Mater et Magistra.
Mater et Magistra, Joaquín Cerda y Luis Pasteur.
Luis Pasteur, Mater et Magistra y calles adyacentes. Quedan incluidas las calles Espoz, Jacques Cazote y otras.

Cerro San Cristobal · Recoleta · Independencia · Río Mapocho · Providencia · E. Yañez · Canal San Carlos · Apoquindo · Colón · Bilbao · P. de Gales · Espucio · B. O'Higgins · Matucana · Blanco · Matta · Irarrazaval · P. de Valdivia · Avda. Ossa · V. Mackenna · San Diego · Exposición
1 2 3 5 6 7 8 9 10 11 12 13 15 17 18 19 20 21 23 24 25 26

**CHILECTRA**
COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LIMITADA

# MINI-GUIA

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— (Descanso).
PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— 19,45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.
REGINA. Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097).—Cía. de Revistas Regina. 19,30 y 22,30 horas: El Barbetta de Sevilla.

## CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado 237 (392100).— Desde las 13 horas: La cigarra está que arde. (Mayores de 21).
BANDERA. Bandera 76 (714403).— Desde las 10 horas: La cigarra está que arde. (Mayores de 21).
CAPRI. Monjitas 825 (392414). —Desde las 10 horas: El poder diabólico. (EE. UU., suspenso, mayores de 18).
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555).— 11; 13,45; 16,15; 18,45 y 21,45 horas: Jaque mate. (EE. UU., drama, mayores de 14).
CERVANTES. Matías Cousiño 134 (381824).—10,30; 13,15; 15,45; 18,15 y 21,30 horas: Jaque mate. (EE. UU., drama, mayores de 14).
CINELANDIA. Puente 540 (65732).— Desde las 14 horas: El arrullo de Dios. (Mexicana, drama, menores)
CINETECA UNIVERSITARIA. Amunátegui 73 (714052).— (Descanso).
CITY. Agustinas 1022 (66687).— Desde las 10 horas: La hora de la pistola. (EE. UU., acción, mayores de 18).
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Clamor de justicia.
DUCAL. Agustinas 777 (35375).— 16; 16,20; 18,50 y 21,40 horas: Al maestro con cariño. (Inglesa, drama, mayores y menores).
ESPAÑA. Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15,30; 18,30 y 21,30 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).
FLORIDA. Estado 226 (34289).— Desde las 10,30 horas: Lo llamaban Gringo. (Italiana, acción, mayores de 14).
GRAN PALACE. Huérfanos 1176 (60082).— 14,15; 17,45 y 21,30 horas: Motín a bordo.
HUELEN. Huérfanos 779 (31603).— Desde las 10,30 horas: Nacer o no nacer. ,Suiza, drama, mayores de 18).
HUERFANOS. Huérfanos 930 (33555).— 12,45; 15,45; 18,45 y 21,45 horas: Lejos del mundanal ruido. (Inglesa, drama, mayores de 18).
IMPERIO. Estado 235 (397960).— 10,30; 14; 16,30; 19,15 y 22 horas: Vivir por vivir. (Francesa, drama, mayores de 21).
KING. Huérfanos 840 (32838).— Desde las 10 horas: Trenes rigurosamente vigilados. (Checa, drama, mayores de 21).
LIDO. Huérfanos 680 (34366).— 11; 15; 19 y 21,45 horas: El incidente. (EE. UU., drama, mayores de 21).
MAYO. Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: Clamor de justicia. (EE. UU., acción, mayores de 14).
METRO. Bandera-Unión Central (83361).— Desde las 10,30 horas: El poder diabólico. (EE. UU., acción, mayores de 18).
NILO. Monjitas 878 (302078).— Desde las 10 horas): Lo llamaban Gringo. (Italiana, acción, mayores de 14).
PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10,30 horas: El poder diabólico. (EE. UU., acción, mayores de 18).
PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: Clamor de justicia. (EE. UU., acción, mayores de 14).
REAL. Compañía 1040 (65555).— 10,30; 13; 13; 19 y 22 horas: Jaque mate. (EE. UU., drama, mayores de 14).
REX. Huérfanos 735 (31343).— 14, 16, 19 y 21.30 horas: Luz de invierno.
RIO. Monjitas 743 (33550). — Desde las 11 horas: La adolescente impura. La basura.
RITZ. San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: Adulterio a la Italiana. (Italiana, cómica, mayores de 21).
RIVIERA. San Antonio-I. Valdez V. (36093).— Desde las 13 horas: Las noches de Lucrecia Borgia. Los maleantes.
ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: Lo llamaban gringo. (Italiana, acción, mayores de 14).
SAN ANTONIO, San Antonio-Huérfanos (33605).— Desde las 13 horas: Los peligros del gordo y el flaco. (EE.( UU., comedia, menores).
SAN MARTIN, Alameda-San Francisco (35357).— Desde las 14 horas: El arrullo de Dios. (Mexicana, drama, menores).
SANTA LUCIA, Alameda-San Isidro (34718).— 13,15; 16; 19 y 22 horas: Vacaciones en Rusia. (EE. UU., aventuras, menores).
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Desde las 11 horosa: Operación diabólica.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Las armas del diablo. El gran golpe de los 7 hombres de oro.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10.30 horas: Ya eres un hombre.
TOESCA, Huérfanos 1313 (711562).— Desde las 11 horas: Con la vida en un hilo. (EE. UU., drama, mayores de 18).
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: Clamor de justicia. (EE. UU., drama, mayores de 14).
WINDSOR, Ahumada-Moneda (89761).— Desde las 10.30 horas: Super espía "K". Espionaje, mayores de 18.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Desde las 10 horas: Cuando tú no estás. (Española, musical, menores).













TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS










DICK TRACY — POR CHESTER GOULD













JUAN MARINO — POR SAM LEFF







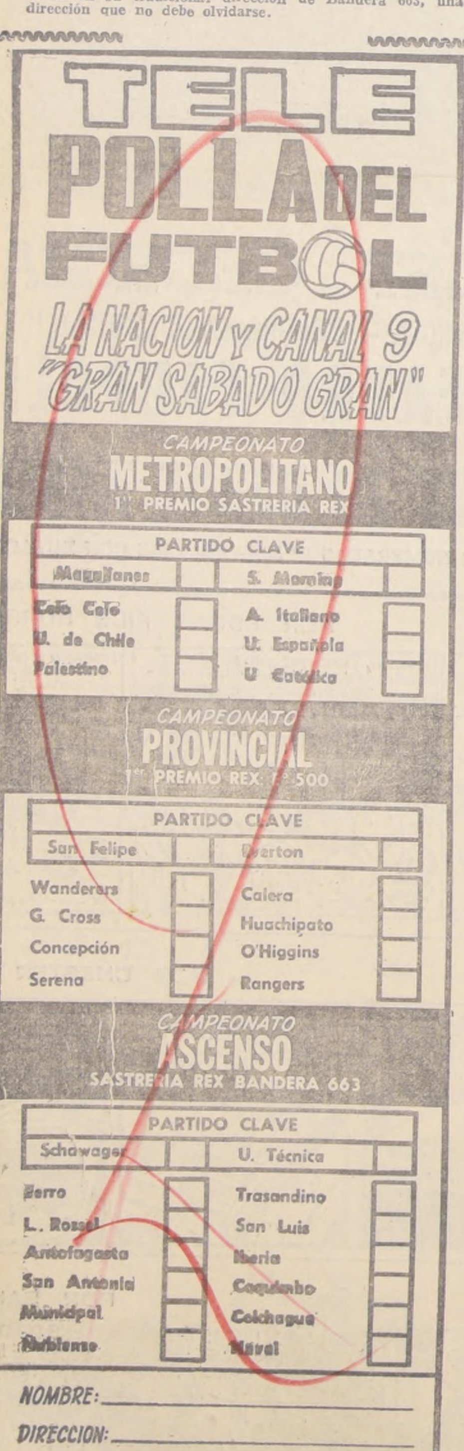

# MAÑANA DAREMOS A CONOCER LOS NOMBRES DE LOS NUEVOS TRIUNFADORES MILLONARIOS

Mañana "Telepolla del Fútbol" dará a conocer la nómina de los nuevos vencedores de este sensacional concurso deportivo, que día a día, fecha a fecha, gana más y más adeptos. De todos los rincones del territorio llegan hasta las oficinas del diario de los deportistas miles y miles de cupones en busca de los maravillosos premios de "Telepolla del Fútbol" y ello por una sola razón: porque "Telepolla del Fútbol", por premios, por sencillez para concursar y por emoción, ha pasado a constituirse desde el primer momento en el más popular y más extraordinario de los concursos deportivos.

Esta semana que pasó no hubo fútbol correspondiente al torneo metropolitano sin embargo, los pronósticos llegaron de igual modo, demostrando con ello que el interés y el fervor se mantiene latente en cada uno de los que hicieron de "Telepolla del Fútbol" su concurso favorito. No hubo fútbol en la capital, pero de igual manera habrá concursantes premiados con los valiosos estímulos que SASTRERIA REX, RELOJERIA GABOR y ROSE MARIE REID contribuyen al éxito de "Telepolla del Fútbol".

**En la fecha anterior fueron seis los participantes premiados por Telepolla del Fútbol" y uno de esos concursantes favorecidos fue la señorita María Ortiz, quien recibió un vale de E.o 200 canjeable en mercaderías de ROSE MARIE REID.**

**Mientras tanto, amigos de "Telepolla del Fútbol", continúan enviándonos sus pronósticos y recuerden que quien triunfa en nuestro concurso millonario, al mismo tiempo triunfa con SASTRERIA REX. Justo para su gusto. Con el crédito fácil, sin trámites. Para damas, caballeros y niños en su tradicional dirección de Bandera 663, una dirección que no debe olvidarse.**



TELE POLLA DEL FUTBOL

LA NACION y CANAL 9 "GRAN SABADO GRAN"

CAMPEONATO METROPOLITANO
1er. PREMIO SASTRERIA REX

PARTIDO CLAVE

| Magallanes | | S. Morning |
|---|---|---|
| Colo Colo | | A. Italiano |
| U. de Chile | | U. Española |
| Palestino | | U. Católica |

CAMPEONATO PROVINCIAL
1er. PREMIO REX E° 500

PARTIDO CLAVE

| San Felipe | | Everton |
|---|---|---|
| Wanderers | | Calera |
| G. Cross | | Huachipato |
| Concepción | | O'Higgins |
| Serena | | Rangers |

CAMPEONATO ASCENSO
SASTRERIA REX BANDERA 663

PARTIDO CLAVE

| Schwager | | U. Técnica |
|---|---|---|
| Ferro | | Trasandino |
| L. Rossel | | San Luis |
| Antofagasta | | Iberia |
| San Antonio | | Coquimbo |
| Municipal | | Colchagua |
| Ferbiense | | Naval |

NOMBRE:

DIRECCION:

CIUDAD: CARNET:




"CINCO GOTAS DE LIBERTAD"..., con este sugestivo nombre, que trasladado al inglés resulta "The five drops os freedom', ha surgido un nuevo conjunto integrado por alumnos y ex alumnos del Liceo Manuel de Salas. Los muchachos han tenido una exitosa aparición, presentándose en las festividades de algunos colegios de la capital, ante un público tan entendido en los nuevos ritmos como son los estudiantes secundarios. "Cinco Gotas", responden a los nombres de Sergio Jara, Mario Oyarzún, Cristián Ossa, Darío Morray y Ricardo Yulis.

## A QUE NO SABES A QUIEN VI

CORA SANTA CRUZ, llamando telefónicamente a sus amigos para algo muy especial. Ya nos lo dirá.

—o—

ANA MARIA LEGUEN, repuesta de su pierna, asitiendo al estreno de "TANGO".

—o—

UN COLEGA DE ESPECTACULOS, durmiendo plácidamente en el mismo estreno. Fue su crítica.

JACK BROWN, interviniendo en los líos del 9, por cuenta del Sindicato Orquestal.

—o—

RUBEN NOUZEILLES, contento por haber terminado su conflicto con los músicos. MARIO OTEIZA, dice que todavía no. ¿En qué quedamos?

—o—

SILVIA PIÑEIRO, muy contenta después del estreno de su "Juani". Estuvo muy "de público"..

—o—

EUGENIO RETES, preparando su viaje a Europa. No es la primera vez que tiene este proyecto.

—o—

BELEN ALASSIO, dedicada a cantar como crooner de una orquesta. Luce muy bien.

—o—

VIDELA CARVALLO, almorzando en el restaurante que hay al lado del Opera. Parece que no le basta con sus caristas.

# EL GAUCHO GIRALDO

## UN ARTISTA DE CORAZON DE ORO



En el grabado, EL GAUCHO GIRALDO, el recitador campero, que dona todo el dinero obtenido por concepto de sus grabaciones a los niños pobres de su tierra natal.

**Hace 25 años no imaginaba que llegaría a ser artista. Por ese tiempo Luis Pérez Opazo practicaba el boxeo en su ciudad natal, Constitución, y era un auténtico campeón de este deporte. Sin embargo, dentro de él estaba ese algo que se llama espíritu artístico. Le gustaban los poemas de Alejandro Flores y fue de ese modo que un día se acercó a una función de aficionados recitando poesías gauchas. Gustó más de lo que él mismo podía haberse imaginado y empezó a pensar seriamente en dedicarse al arte de recitar.**

Trabajaba en esos días en un Frigorífico, donde ganaba $ 12 por 8 horas de trabajo y recitando lograba $ 8 por función. Un día se le acercó un señor que habitualmente lo escuchaba recitar y le entregó un poema que más tarde sería popular en todo Chile: "La Leyenda del Parrón". Lo aprendió y al domingo siguiente, al recitarlo causó furor entre el público. De ese modo nació EL GAUCHO GIRALDO.

**—¿Por qué eligió la poesía gaucha como interpretación en este género?**

—La poesía gaucha es muy humana. Está relacionada directamente con la vida y es una poesía que nunca pasará de actualidad porque todas las generaciones la entenderán. Yo creo que cualquier persona puede sentirse identificada con uno u otro poema gaucho. Son tan directos y tan relacionados con la vida diaria....

**—¿Ha incursionado con su arte en el disco?**

—Sí. Hasta la fecha llevo grabados 3 long play y un 45 RPM; discos éstos que para mi satisfacción han sido editados en Argentina, Bolivia y Perú. Hay también muchas posibilidades de que aparezcan en Uruguay. Por lo menos el sello para el que grabo, ASTRAL, tiene muy bien encaminadas las conversaciones al respecto.

**—De todos los poemas que usted recita, ¿cuál es su preferido?**

—Ninguno en especial. Todo lo que yo recito lo hago con el mismo sentimiento y el mismo gusto. Todos me gustan igual.

Pero de todo lo que EL GAUCHO GIRALDO nos dice hay algo que refleja su bondad de hombre campechano y altruista: todo el dinero que percibe por concepto de sus grabaciones lo dedica a los niños desposeídos de su tierra natal: Constitución. Cuando le pedimos que nos hable al respecto nos dice:

—Fue cuando en el año 1964 recibí el LAUREL DE ORO y visité mi tierra. Al llegar a mi ciudad natal me recibió todo el pueblo y me llevaron a la escuela donde yo me eduqué. Al entrar a las aulas vi muchos pequeños que con banderitas chilenas me recibían felices. En ese instante me vi niño y recordé, por esos pequeños, mi propia infancia, los vi pobres y desposeídos. Me propuse entonces donar todos los derechos que me correspondieran cuando llegara a grabar, para ellos. El sello ASTRAL tiene el dinero para esos niños, producto de todas mis grabaciones que espero entregarles muy pronto.

**—¿Cuál es su mayor satisfacción como recitador campero?**

**—Sentirme muy contento con todo lo que he hecho y ver que he sido siempre muy bien recibido por todos los públicos para el que he actuado.**

**—¿Sus planes inmediatos?**

—Preparar mi cuarto long play y aceptar un contrato para actuar en Televisión y Boite en Perú.

**—¿Una anécdota?**

—Tengo varias, pero creo que una de las más divertidas es el hecho de haber actuado en televisión en Argentina, Perú y Uruguay y nunca en Chile.... ¿no es ésto una verdadera anécdota?

# LA COLUMNA INDISCRETA por BOCACCIO

Tormentosa fue la última reunión de DIPROCINE y hubo un serio cambio de palabras entre Naum Kramarenko y Enrique Campos Menéndez. Kramarenko recibiendo el apoyo ardoroso de Hernán Correa. Por su lado, Enrique Campos contó con el refuerzo de Alvaro Covacevic mientras José Bohr actuaba de imparcial componedor. Consecuencias del altercado: Kramarenko y Correa renunciaron a sus puestos en la directiva de DIPROCINE.

Esta borrasca parece que no será única en el cine chileno en estos días. Acaba de constituirse la Asociación de Trabajadores de Cine, que aglutinará al personal técnico y auxiliar indispensable para una filmación. Los trabajadores de cine tienen varios puntos que ventilar con los productores agrupados en DIPROCINE.

**En un espontaneo foro concluyó el viernes la presentación de "El elefante y otras zoologías.. "; la obra con intenciones polémicas que está dando el Teatro ICTUS. Al término de la escenificación de caricaturas políticas en que consiste la obra, un espectador joven se levantó indignado e increpó a los espectadores si pensaban quedarse muy tranquilos luego de lo que acababan de mirar. El iracundo espectador resultó ser panameño y su intervención desató un foro que fue atinadamente conducido por Nissim Sharim. Lo que el joven panameño no logró aclarar es si él esperaba que el público saliera a comprarse una metralleta y se fuera a la cordillera a hacer guerrillas.**

"Tango" del autor polaco Slamovir Mrozek resultó una ardua prueba para la paciencia de quienes asistieron al estreno del ITUCH. En el entreacto se pudo recoger este comentario: "¿Quiénes son responsables del repertorio del ITUCH? Este conjunto resulta bastante oneroso y recién a mediados de junio aparece con su primer estreno del año para entregar una lata insoportable. Sería mucho más provechoso el montaje de obras clásicas del repertorio contemporáneo que estos bodrios aburridos sin otro antecedente que provenir del otro lado del Telón de Hierro".

**En el ambiente nocturno se han producido algunas novedades: Jorge Guerrero se hizo cargo de la dirección artística de la Boite Horizonte que reabrió sus shows con un amplio despliegue de striptiseras.. Jeanet Bijou tuvo familia y espera volver a actuar dentro de poco. Por lo pronto, ya está haciendo contacto con sus antiguas amistades... Ernesto Solilicchio viajó a Lima para traer alguna atracción en reemplazo de Nadia Grey.**